



REPERTORIO HISTORICO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

República de Colombia — Volúmen XXXV — No. 240 Mayo — Agosto 1982

Medellín - Colombia Apartado Aéreo 7175 - Teléfono: 39 55 76

Dirección cablegráfica ACANDEHISTORIA

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia Permiso No. 106 ADPOSTAL

SUMARIO

Presidente Pbro. Damián Ramírez Gómez	Antioquia en busca de sí misma Por Belisario Betancur	107
Vicepresidente Javier Gutiérrez Villegas	Sesquicentenario de la muerte del Primer Obispo de Antioquia. Por Javier Piedrahíta E.	115
Tesorero Guillermo Echavarría Misas	José Manuel Restrepo Por Pilar Moreno de Angel	121
Secretario Libardo Bedoya Céspedes	General Marceliano Vélez Por Raúl Gutiérrez Vélez	135
Revisor Fiscal Raúl Gutiérrez Vélez	Don Ricardo Olano Por Jorge Restrepo Uribe	143
Comisión de Publicaciones	Francisco Antonio Cano Por Libardo Bedoya Céspedes	153
Director del Repertorio P. Carlos E. Mesa G. Pbro. Javier Piedrahíta E. Dn. Néstor Botero G.	Minas y Mineros de Antioquia Por Gabriel Poveda Ramos	161
Impresión L. Vieco & Cía Ltda.	Epistolario del Profesor López de Mesa	172
	Indalecio Liévano Aguirre Por Roberto M. Tisnés	183
	Mons. Daniel Restrepo Uribe Por Amador de J. Estrada	191
	P. Jesús Mejía Escobar Por Juan Botero Restrepo	194
	Homenaje a Monseñor Damián Ramírez	198
	Libros de Antioquia: "Medellín", de Jorge Restrepo Uribe Por José Jaramillo Alzate	207
	La Academia en Acción	209

Antioquia en busca de si misma

Por Belisario Betancur

Reitero mi profesión de amor a nuestra capital ! Pero me declaro pueblerino ! Antioquia se hizo en los campos, en los pueblos y en los caminos: donde estaba el pueblo, que era todo su nervio !

1. Haríamos a Antioquia el mejor homenaje si, aprovechando que estamos entre antioqueños, aplicáramos sinceridad al repaso de nuestro presente, a fin de indagar si seguimos siendo los mismos y si continuamos guardando el compás, para de allí extraer alguna lección útil a nuestro futuro.

Ante el país aparecemos como un Departamento líder, poseedores de un patriotismo cultural amasado con viejas virtudes y guardianes de una tradición hazañosa de esfuerzo y de grandeza.

Examinada a fondo la realidad, nosotros más conscientes y mejor versados en nuestros propios asuntos, que el resto de nuestros compatriotas, vemos descarnadamente, sin embargo, que en este diagnóstico hay una superposición de imágenes: sobre la realidad de nuestros días, flota el velo de un pasado rico en realizaciones, tan prestigioso que puede plantear un riesgo de engaño y de tergiversación.

Lo que importa es, entonces separar del primer manto de nuestro subsuelo histórico los fenómenos contemporáneos y ver fríamente los problemas de hoy, con óptica realista.

2. Antioquia hizo lo que hizo, agobiada por toda suerte de limitaciones. Superarlas fue su odisea.

Cabe preguntarse si tan atrevido gesto, capaz de allanar la adversidad, hubiera hecho y estaría haciendo más, ahora, cuando los ingredientes del momento son un escenario enteramente propicio; o, en otras palabras, si lo bueno que vemos en presente se debe más al tradicional impulso, afianzado por el poderío de la voluntad que crea y organiza, o, quizá, en mayor medida, a factores nuevos, representados en la acumulación y capitalización ingente de un caudal heredado.

Me atrevería a responder, y lo afirmo como quien plantea una inquietud objetiva, que la vieja Antioquia tal vez hubiera aprovechado mejor el concurso de los nuevos tiempos para incrementar y enriquecer de mil maneras los anales de su vida colectiva, que lo que estamos haciendo nosotros.

Es una constante histórica que tras los esfuerzos creadores vienen las tareas de la administración; tras la aureola de los héroes desfila la inteligencia burocratizada.

Y ello no solamente aquí.

Importa que en esto se medite para que, si hay algún ápice de razón, lo apreciemos con el ánimo de aumentar el sentido creador de la tarea que corresponde a toda clase auténticamente dirigente.

Una verdad deficiente:

3. Es pertinente apuntar aquí algo que se relaciona con los caracteres más peculiares de toda comunidad, y frente a lo cual existe la tendencia de tomarlo como calidades congénitas e históricamente invulnerables.

La verdad es un poco diferente.

Cuando sobrevienen hechos nuevos, cuando esas comunidades se mezclan, cuando se pone fin a su primer encierro y su mundo se abre a externas influencias, los rasgos más típicos tienden a atenuarse inexorablemente.

A la idea de la Antioquia clásica casi que mítica y legendaria, hay que proyectarle ahora realismo: las especiales circunstancias que le sirvieron de cuna, están siendo sustituidas por grandes fuerzas transformadoras.

No hay que soñar con la supervivencia de un modelo eterno: la más ligera observación de nuestra vida cotidiana señala a uno y otro lado, ininterrumpidamente, manifestaciones inéditas del comportamiento. Y lo importante no consiste en mantenerse atados a una idea de cómo la realidad es, sino seguir sus evoluciones para ir traduciendo sin cesar el acervo considerado mejor, al lenguaje de los nuevos hechos.

Nuestra mayor reserva

4. Del hilo de esta convicción, quiero invitarlos a enfocar un interrogante: cuál ha sido en el pasado nuestra mayor reserva, aquella fuente de donde siempre fluyó nuestra fuerza creadora más grande? El camino que llevan las cosas demuestran que seguimos apelando a este eje de nuestro desarrollo, para aprovecharlo en las empresas del futuro ?

Permítame formular al respecto un diagnóstico sin adulaciones: en el pasado nuestros padres y abuelos hicieron a Antioquia pensando en Antioquia; hoy la queremos hacer pensando en su epicentro. Parece como si nos hubiéramos propuesto construir una capital. Agotar la esponja para edificar una gran ciudad o una poderosa área metropolitana. Todo como que fueran corrientes tributarias, orientadas por el sentido de un proceso de desarrollo convergente, que se nutre de las últimas energías de un organismo exahusto en cuyo latir resuenan ecos de una dolorosa decadencia.

A medida que las cifras en que fundamos nuestro optimismo se suceden y expanden, se hace más visible que dilapidamos, no por deliberación sino por desenfoque y por descuido, el mejor venero de nuestras probadas energías; y todo ese rico caudal que hoy desmaya frente a una urbe cosmopolita, bella y próspera, que amamos entrañablemente, pero en cuya ola de crecimiento va envuelta secretamente la segregación de la Antioquia de siempre.

En los campos y pueblos

5. Reitero mi profesión de amor a nuestra capital ! Pero me declaro pueblerino !

Antioquia se hizo en los campos, en los pueblos y en los caminos::
¡Dónde estaba el pueblo, que era todo su nervio !

La sustancia de su mística, de su emoción y de su pensamiento, el acento de su proceso histórico, las peculiares maneras y estilos de su trabajo todo aquello tan positivo, en que se asienta la aureola que nos circunda, vienen de allí y está denunciando permanentemente este fenómeno.

Cualquier modo de acción que, en forma directa o indirecta, pretenda o lleve a la pretensión de sustituir con los recursos del capital, del "magnagement" y de la planeación, el gran tesoro de los antioqueños, su gente (¡su gente donde ella esté!) expandida por todos los entreveros y rincones de nuestra geografía, estará llevando a un error y a un desperdicio.

Las luces y las facilidades, mil, que hoy brindan las técnicas y los saberes adoptados (felizmente adoptados), deben ser apenas un contingente adicional. No debe tratarse de restar y de reemplazar, descartando, sino de sumar y buscar el punto de equilibrio, que es el que expresa nuestro mejor parámetro de posibilidades.

Porque en la historia se avanza por la vía de las grandes síntesis: no barriendo sin clemencia, sino parándose sobre el minuto precedente para ver más claro y más lejos, aumentando así, con nuestra estatura, el alcance de la mirada y las posibilidades del horizonte que está siempre adelante, esperándonos...

Cultura paisa

6. Un Carrasquilla, un Rafael Uribe un Efe Gómez o Tulio Ospina, un Pedro Nel Gómez, un Fernando González, un Barba o un León de Greiff, hablando del cuerpo increíblemente vivo de nuestra cultura paisa, tan profundamente antioqueños todos, son esencia de la esencia de lo antioqueño, de las virtudes recónditas que quedan aún pero que hoy están asediadas por el cosmopolitismo.

No son estas virtudes literarias, o artísticas, o filosóficas, o políticas. No, no son eso sólo: dimanan de allí mismo, de donde vienen los capitanes de empresa, los pioneros de nuestra industria, los organizadores de nuestra relativa abundancia. Se palpa que sus páginas y sus cuadros están hechos de la misma greda de que están hechos los productos de nuestros telares. ¡ Del fruto de la tierra!.

De la misma capacidad que hoy anda desparramada por todos los lugares, a los cuatro vientos; a donde hay que ir a recogerlos y a prestarles el camino que restablezca la comunicación y coherencia de sus afanes frustrados, con la empresa común de crear un idioma compartido de soluciones vitales para el común de nuestros conciudadanos.

Los españoles de la era romana sentían que, si bien no podían dar nada en impuestos, entregaban, sin embargo, el caudal de sus grandes hombres, de sus unidades más egregias.

Volvamos los ojos a esta realidad, resueltamente, a ver si por allí encontramos cómo retomar el curso extraviado de nuestro crecimiento integral.

Porque es urgente que este avance de Antioquia no sea un fenómeno capitalino sin armonía ni congruencia, sino todo un simétrico desplazamiento que, al incorporar en forma orgánica el conjunto de su problemática, le traiga también, en compensación, el regalo de toda su potencia.

Larga investigación

7. Ciertamente que estos son temas para una larga investigación, para invocar en su apoyo todo el laboratorio de los altos y de las estadísticas.

No, dejo, por eso de mencionarlos, ya que vinimos aquí a dejar semillas y preocupaciones; porque, a lo mejor, pueda cada cual rememorar en forma rápida algunas evidencias que indiquen que no todo anda tan bien, y que debemos ponernos a la tarea de detectar nuestras deficiencias y a buscar cuáles son, concretamente las medidas aconsejables para llegar a una vuelta de timón y a una corrección de rumbo.

Volvemos sobre Antioquia amorosamente, y es bueno enunciar algunas ocurrencias, pensando que quizá resulte oportuno llamar nuevamente la atención, por ejemplo, como ya tengo anticipado, hacia la necesidad urgente de reivindicar en los programas y las metas de la administración, el papel y la importancia de nuestra periferia.

El espíritu descentralista es tanto más respetable cuanto responda mejor a toda una filosofía: la de que debe irrigarse la corriente de

los recursos de todo orden en toda escala, para que no haya centro ni subcentro, ciudad o pueblo, que pretenda absorberlo todo, sin dar adecuada participación a las zonas más alejadas, y en la medida en que se alejan de los mecanismos de acción y de capacitación y consumo de recursos.

Antioquia debe llevar a sus últimas consecuencias su lema descentralista: aplicarlo internamente y volcarse, como un apremio de la hora, a reconstruir los canales de su vitalidad provinciana, si no quiere ver a Medellín convertida en un vampiro que lo succiona para rodearse de espectros.

La Vida municipal

8. Mi conclusión consiste en que hay que revivir la vida municipal y comarcana.

Que hay que propugnar por devolver en toda la medida de lo posible su autonomía y su propia capacidad, la plenitud de sus medios, a la agostada vida provinciana.

Antioquia fue siempre municipalista. Los fueros, naturales de las localidades eran siempre un postulado que no venía de la teoría ni de los manuales de la buena administración o de la buena política, sino de las implicaciones de la realidad y de su más genuino contexto. Era un saber innato, una exigencia visceral y entrañable, que se levantaba en todos los puntos cardinales para reclamar la ubicuidad del buen gobierno y de la buena providencia pública.

Si Antioquia volviera a tomar ante el país esta bandera hoy a media asta, y que sigue izada desde lo más hondo de nuestra idiosincracia, aunque ya con asomos de amarga desilusión; si Antioquia se empinara con este gesto, habríamos de ver entonces cuántas voces en coro se levantarían para secundarla, sintiéndose interpretadas y capitaneadas en una materia de indudable emergencia.

Esto para lo que se pudiera replicar, de que estamos aprisionados dentro de rígidos esquemas constitucionales y legales que no se pueden tocar desde los niveles seccionales. Porque, hay que decirlo, esta objeción es seria y densa.

Reforma Constitucional

9. Quiero agregar que en estos campos hay mucho por hacer

desde todos los extremos; lo que requiere una reforma de la Constitución; lo que, sin tocar las disposiciones constitucionales, puede llevarse a cabo solamente con la Ley; lo que el Gobierno Nacional podría realizar dentro de la ley con simples reglamentos; y así, en serie, descendiendo lo que pueden las ordenanzas por sí mismas y aún las simples administraciones seccionales aplicando criterios de mera política.

Sólo que si queremos atenernos a la exigencia de la reestructuración más estricta y ambiciosa y aplazarlo todo para ese entonces, encontraremos una excusa para la acción y pospondremos el logro de objetivos más limitados, pero, pese a este carácter, también importantes.

En el campo de la tecnificación y sentido práctico de la educación primaria rural; de la administración de las zonas campesinas; de la participación ciudadana en la administración municipal; de la sectorización o nucleación de ciertas órbitas intermunicipales para fines de administración crecientemente autónoma y delegada; de la mejor colaboración con los pequeños municipios, los distritos zeta que hay en todos los departamentos; en materia de regionalización para ciertas miras prácticas de planeación y administración; en una efectiva mejora y tecnificación de los administradores municipales; en la intensificación de la asesoría y orientación de los municipios, en todo esto hay grandes tareas por hacer.

Como las hay en la utilización del tiempo muerto, más que libre, de las mujeres, de los ancianos y de los niños en nuestros pueblos, mediante el fomento de sistemas especiales de ocupación financiera e industrialmente utilizable.

Se que esta preocupación está ausente de las cabezas rectoras del Departamento. Y, también, que se han fundado instituciones cuya labor es encomiable al respecto.

Mi insinuación quiere fundamentalmente subrayar que ésta es la senda por donde Antioquia debe marchar, si quiere reencontrarse con las grandes posibilidades de su destino histórico; y que a esta luz es como hay que mirar, para recuperar el tiempo perdido.

Con esta obsesión siempre presente, nuestros pasos serán más grandes y nuestras realizaciones siempre más fecundas.

Las clases medias

10. El ascenso de nuestras clases medias es un hecho de la mayor trascendencia. Ellas tocan ya a las puertas de la dirección de la economía y de la opinión pública; y su concurso será factor que facilite todo lo que en descentralización industrial más ambiciosa aún y de incremento de las posibilidades de la educación secundaria e intermedia en las principales capitales de provincia, puede proyectarse, si no le estorbamos su camino y si no la obligamos a desgastarse abriéndose paso a codazos.

La joven inteligencia

11. Y, finalmente, una insistencia muy calurosa en la importancia de estimular y proteger por todos los medios al alcance, el papel de la joven inteligencia antioqueña: de sus escritores, de sus pensadores, de sus investigadores, de sus artistas de todos los que manejan la materia prima de las emociones y de las ideas.

Porque si en alguna parte del país estas capas intelectuales están centradas en su ambiente y trabajan con materiales de la realidad es en Antioquia: donde la cultura siempre ha tenido vocación por la vida cotidiana y por los problemas dentro de los cuales la gente se debate; y que, por eso, se mueve también dentro de un público receptivo, ansioso de asimilar los productos de su laboratorio mental.

Esas vanguardias independientes pueden procesar y elaborar muy útiles orientaciones y aconsejar a tiempo derroteros, dentro de una época fluida y cambiante, que requiere una gran rapidez de maniobra si no quiere quedarse atrás o ir a la zaga, a merced de tardías rectificaciones.

Antioquia los necesita, para estar constantemente preguntándoles por su futuro. Ellos respetan una preciosa oportunidad de controlar la marcha según los dictados de una democracia efectiva.

SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DEL
PRIMER OBISPO DE ANTIOQUIA
FRAY MARIANO GARNICA Y DORJUELA

Por Javier Piedrahíta E.

Proceso histórico de la creación de la diócesis de Antioquia

Cuatro intentos se hicieron para buscar la creación de un obispado en la Provincia de Antioquia. De ellos existen documentos del primero y del cuarto que fue el definitivo. De los otros dos no conozco documentos pero los mencionan algunos historiadores.

El primero fué en 1597 cuando el Rey Felipe II solicita a la Real Audiencia de Santa Fe informes sobre la necesidad de crear iglesia mitrada en la Provincia de Antioquia. El Presidente del Nuevo Reino de Granada, Dr. Francisco de Sande contesta el 27 de mayo de 1599. El candidato fue Fray Juan de Velasco. No se efectuó entonces. Las razones las aduce el Oidor Mon y Velarde.

El segundo intento, según algunos historiadores, fue en 1671 promovido por el Virrey Melchor de Liñan y Cisneros, el Gobernador Francisco de Montoya, el cura de Antioquia Lorenzo Cortes de Ordaz y Figueroa y el Cabildo de la ciudad.

El tercer intento, según otros historiadores, fue en 1717 por intervención del gobernador José López de Carvajal, el cura Nicolas del Pino y Guzmán y el Padre Francisco de Ventura Zabala.

El cuarto y definitivo intento comprende muchos hechos y en él intervienen multitud de personas. Es largo y penoso, lleno de dificultades. Empieza en 1776 y culmina en 1828 con la posesión del primer obispo Fray Mariano Garnica y Dorjuela.

En 1776 es el Gobernador Francisco Silvestre en su "Relación del Estado de la Provincia de Antioquia cuando la entregó a Don Cayetano Buelta Lorenzana", quien hace un análisis sobre el estado eclesiástico de la Provincia y anota la necesidad de la erección de un obispado en ella. Luego fue el Oidor Juan Antonio Mon y Velarde en 1788 en su "Sucinta relación de la visita ejecutada a Antioquia" quien expuso las razones y previó las dificultades para

la creación de obispado en Antioquia. Aparece luego el informe favorable del Arzobispo Virrey Caballero y Góngora. Pero quien hace la petición al Rey es el Virrey José de Espeleta en 1790. Merece un análisis esta petición pues el Virrey se opone al concepto de la Real Audiencia de fundar una sede auxiliar en Antioquia y refuta sus argumentos. Levanta el expediente y rebate las posibles objeciones que haría Popayán. En 1793 aparece la oposición del Ilmo Señor Angel Velarde y Bustamante obispo de Popayán, estando en Rionegro de visita por toda la Provincia de Antioquia.

Hasta 1796 fue una etapa informativa. Desde ese año empieza una tramitación oficial ante el Rey mucho más explícita. Se dió poder en España al señor Gaspar de Soliveres para tramitar la erección de la diócesis. En 1799 el Consejo de Indias dió su concepto. Esta etapa culminó con la real cédula de 1803 cuyo texto no conozco.

El cronista Benítez dice que el 10 de octubre de 1803 por correo ordinario llegó a Santafé la real cédula con el anuncio de que quizás sería el obispo el canónigo Echeverri y de que ya la real cédula se había remitido a Roma. Conocida en Medellín esta real cédula a donde llegó el 7 de marzo de 1804, el Cabildo de la Villa se apresuró a solicitar que la sede fuera en Medellín y no en Antioquia. La bula del Papa Pio VII fue dada el 31 de agosto de 1804 y de ésta si se conocen tanto el texto latino como la traducción. La bula ponía como condición que la erección se efectuara después de la muerte o del traslado de Popayán del Ilmo Señor Angel Velarde. Este murió el 6 de julio de 1809. Y el 15 de agosto el Cabildo de Antioquia comunicó al Rey este hecho y solicitó el nombramiento de obispo. No se dejó esperar; dice el cronista que el 10 de junio de 1810 llegó por correo la noticia del nombramiento de José de Arancibia, obispo de anillo de Puebla de los Angeles en Méjico, para la diócesis de Antioquia. Había sido nombrado el 31 de marzo. Pero parece que este nombramiento fue hecho únicamente por el Rey y no llegó a tener la confirmación pontificia. Lo cierto es que al nombrar al señor Cano, en la bula no se hace mención del señor Arancibia, como si se hace del nombramiento del Sr. Cano en la bula del Señor Garnica.

Ya se estaba en plena lucha de la independencia y ello retardó el nombramiento del obispo y el inicio de la diócesis. El 21 de marzo de 1818 fue nombrado el franciscano Fray Fernando Cano Almirante, hacia el final de la reconquista española. Comenzado el gobierno patriota en 1819 el obispo Cano se detuvo en Cuba hasta ver qué pasaba en la Nueva Granada. El Cabildo de Antioquia hace

trámites en 1823 ante el Congreso de la República para que se llame al señor Cano a administrar su obispado. El Senado pasa el asunto a la Comisión de asuntos eclesiásticos. Las relaciones con la Santa Sede eran difíciles y se agravaron con la ley del patronato aprobada por el gobierno colombiano en 1824. Lo cierto es que el Rey presentó el 17 de junio de 1825 al señor Cano para Las Canarias y el Papa lo nombró el 19 de diciembre del mismo año. Falleció en Canarias el 22 de septiembre de 1826.

El 17 de junio de 1819 el Rey dió una real cédula sobre la manera como debía organizarse el nuevo obispado de Antioquia. De ella también se conoce su texto.

Datos biográficos del Señor Garnica

Son escasos los datos biográficos que existen de Fray José Mariano. Hijo de Laureano García y de Nicolasa de Orjuela nació en Chiquinquirá el 25 de julio de 1770. Fué el segundo de los tres hijos de este matrimonio. El primero fue Fray Miguel, nacido en 1769 y también dominico muy importante pues construyó el templo y el convento de Chiquinquirá. La tercera fue Bárbara Rita.

Sus primeros estudios debió hacerlos en Chiquinquirá con los mismos padres dominicos. Tomó el hábito dominicano e hizo profesión religiosa en el Convento máximo de Bogotá, dos años después de su hermano Miguel. Fue ordenado sacerdote en 1792. Fue bachiller y Doctor en Teología por la Universidad Tomística, de la que fue luego rector por varias ocasiones pues como tal figura en 1810 y en 1826 cuando fue nombrado cura de Chocontá.

Fué provincial de la Orden en 1818 y tuvo que afrontar como principal problema el de la supresión de los Conventos que no tuviesen ocho religiosos ordenada por el gobierno de la Gran Colombia. Fue prior en varios conventos como en el de Bogotá y en el de Tunja donde tuvo varios problemas por el llamado "cisma contra el provincial".

Cuando fue nombrado obispo de Antioquia estaba de cura en Chocontá. Algunos historiadores dicen que perteneció a la masonería pero esto parece que es falso. Perteneció a la Sociedad bíblica.

Nombramiento como Obispo de Antioquia

Fue propuesto como candidato por el gobierno nacional en 1823

junto con otros para las diócesis de Mérida, Guayanas, Caracas, Santa Marta, Cartagena, Quito, Cuenca y Bogotá. Las relaciones con la Santa Sede eran difíciles. El gobierno se atribuyó el derecho de seguir con los privilegios del patronato español. Fue preconizado por el Papa el 21 de mayo de 1827. El 23 de agosto se le comunicó al señor Garnica en su parroquia de Chocontá. El 21 de agosto llegó la noticia a la Provincia de Antioquia. Existen los textos de las bulas al señor Garnica, al metropolitano de Santafé, al Capítulo, al clero, a cualquier obispo católico. Asistió al almuerzo que dió Bolívar a los nuevos obispos, prestó juramento civil ante el gobierno, lo mismo que juramento eclesiástico. Fue consagrado en Bogotá el 23 de marzo de 1828 por el Arzobispo Cayzedo y Flórez. Nombró desde el 10 de noviembre de 1827 al Pbro José Miguel de La Calle como Provisor y Vicario general de Antioquia. Salió de Bogotá para Antioquia el 10 de abril de 1828. Llegó a Medellín el 12 de mayo. Entró a la ciudad de Antioquia el 3 de junio. Tomó posesión el 20 de julio después de constituir el Capítulo.

Organización de la Diócesis

Fue delegado por el Papa León XII para ejecutar la bula de erección y organizar la diócesis. Algunos han puesto en duda la validez de sus primeros actos de administración, pero creo que no tengan razón. Ejecutó el acto de erección de la diócesis el 19 de enero de 1829. Después de este acto de ejecución envió un informe general al Romano Pontífice acerca del estado de la diócesis y de lo por él ejecutado. Instaló el Capítulo catedral con algunas dificultades el 20 de julio de 1828 con tres canónigos. Alcanzó del Presidente Bolívar algunas modificaciones sobre su constitución. Dictó las primeras Consuetas o reglamento del Capítulo. Proclamó como Catedral la iglesia parroquial le ratificó su titular y la dotó de lo necesario para el funcionamiento del Capítulo y para las funciones episcopales, pero parece que no logró nada para terminar el edificio que estaba bastante adelantado.

Según el informe a la Santa Sede la diócesis comenzó con 94 sacerdotes cuya lista he logrado reconstruir. La diócesis tenía 6 ciudades y 46 parroquias. Estableció el Seminario en la ciudad de Antioquia con muchísimas dificultades el 18 de abril de 1830 y como lo fundó funcionó hasta su muerte en 1832. En su corto episcopado logró la ordenación de 26 sacerdotes. Pretendió crear dos curatos en la ciudad de Antioquia y creó las Parroquias de Fredonia, Heliconia, Itaguí, Aná (Robledo), Córdoba y hay duda sobre San Antonio de Pereira y Arma nueva o Pácora.

Efectuó la visita pastoral a algunas parroquias de su diócesis y nombró unos delegados para visitar otras. Escribió varias cartas pastorales, circulares y otros escritos siendo difícil distinguir cuando se trataba de una carta pastoral. Impuso el arancel provisional impuesto por Bolívar para la diócesis de Antioquia, oído el parecer del obispo. Organizó el archivo diocesano solicitando a Popayán los documentos de la Provincia de Antioquia.

Intervino muy prudentemente en las cuestiones políticas. Fue un bolivariano de tiempo completo y a su muerte le rindió uno de los más solemnes homenajes que se le rindieron en las Provincias. Trató de impedir la rebelión de José María Córdoba. Fue representante y presidente de la Asamblea de Antioquia. Se preocupó por la recolección de los diezmos y de ellos, por disposición del gobierno, tuvo que contribuir para el sostenimiento de la legación de Colombia ante la Santa Sede.

Problemas por su idea de trasladar la sede a Medellín.

Algunos, por no decir que todos los historiadores antioqueños, han sido injustos o parcos al analizar la obra del señor Garnica como primer obispo de Antioquia debido a la preocupación constante que tuvo éste por solicitar el traslado de la sede de la ciudad de Antioquia a la de Medellín. Un análisis prolijo de este problema lleva a comprender los muchos sufrimientos que por este motivo padeció el señor Garnica. Cito tan solo algunos hechos y fechas con respecto a este problema. Anoto primeramente que antes que él fuera nombrado obispo ya se había estudiado cual debía de ser la sede en los expedientes que se levantaron a fines del siglo XVIII y que desde 1803 el Cabildo de Medellín venía solicitando la sede para la Villa de Nuestra Señora de La Candelaria con argumentaciones que merecen un reposado análisis. Digo esto porque varios quieren hacer aparecer el problema como un capricho personal del señor Garnica. La lucha fue dura. Duró cuarenta años hasta que en 1868 fue trasladada la sede a Medellín. Ello indica la tenacidad de los antioqueños por sostener en su ciudad la sede y que en realidad el traslado tenía sus implicaciones y al efectuarlo la tuvo siendo la principal la división en las dos diócesis.

Hay que reconocer que el señor Garnica cumplió todo lo ordenado acerca de la sede en la ciudad de Antioquia. En el decreto de 1829 establece; "Declárase esta ciudad de Antioquia en ciudad episcopal". Escribió desde Rionegro el 1 de junio solicitando a la Santa Sede el traslado a Medellín. Las razones: Antioquia está en

un extremo de la diócesis, es difícil el paso del río Cauca, el clima es ardiente, la capital civil es Medellín. Cita algunos casos en que la Santa Sede ha efectuado estos traslados. El Cabildo civil averiguó en Roma si era verdad lo de la petición por medio de Don Ignacio Tejada a la vez que le solicitan que no adelante esos trámites. Vicente Borrero confirma la petición pero afirmó que el señor Garnica no había pagado los costos de la tramitación. En 1831 el gobierno ordenó al señor Tejada retener la petición del señor Garnica y mandó al señor Garnica la orden de permanecer en su sede, lo que trajo como consecuencia la renuncia de éste a su sede para ser enviada a Roma pero el gobierno la archivó. Poco después acaeció su muerte.

Muerte y sepultura del Ilmo. Señor Garnica.

El cronista José Antonio Benítez dejó una crónica sobre la muerte y sepultura del Señor Garnica. Resumo sus datos. Murió en Medellín el 16 de agosto de 1832 a los 62 años largos. Sus exequias las celebró el cura de La Candelaria el Pbro. Francisco de Paula Benítez quien también le había administrado los últimos sacramentos y auxiliado hasta la última hora. Debió estar en reparación el templo de La Candelaria pues las exequias fueron en La Veracruz y la sepultura en La Candelaria al lado del evangelio. Su corazón fué embalsamado y depositado en el Monasterio de las Carmelitas descalzas. Las exequias fueron el sábado 18 a las 9 de la mañana. El 21 de agosto el Cabildo eclesiástico comunicó la muerte al ministro del interior. La Gaceta oficial registró su muerte sin ningún comentario solamente para anunciar que estaba vacante la sede de Antioquia.

Sus restos fueron exhumados a los 20 años en 1852, cuando se estaban sacando los cimientos para el nuevo altar de La Candelaria. Años más tarde fueron solicitados por la Diócesis de Antioquia a la Arquidiócesis de Medellín y allí reposan. En 1932 se celebró en la ciudad de Antioquia el centenario de su muerte.

Así termina el cronista Benítez su crónica; " Y mitra y báculo pastoral fue muy bien empleado en este pastor, que durante su corto tiempo apacentó sus ovejas con la mayor benignidad y dulzura, alimentándolas con las saludables máximas de sana doctrina, ostentándose igualmente como un diligente operario de esta viña escogida del Señor".

Medellín, junio de 1982
Javier Piedrahita E Pbro.

Hombres de Antioquia

TESTIGO EXCEPCIONAL DE UN PERIODO CLAVE

Por: Pilar Moreno de Angel

Santa Gertrudis de Envigado era una aldea plácida, ubicada en una llanura cuidadosamente cultivada. En este contorno - la parroquia de Envigado, jurisdicción de Medellín- nació el 30 de diciembre de 1781 José Manuel Restrepo, hijo del matrimonio de José Miguel de Restrepo Puerta y Leonor Velez De la Calle. El niño creció dentro de una familia patriarcal, severa y religiosa, lo cual marcaría su carácter. En esta región el lenguaje que se usaba era seco, dogmático y el español se conservaba puro y castizo, casi que salvaguardado por las altas montañas que cerraban el paso a la invasión que pretendía rebajarlo.

Un futuro testigo

Ese rincón de la Nueva Granada, desde luego, era un sitio apacible donde la vida transcurría en forma austera. Cuando nació José Manuel Restrepo nada hacía presentir que, dentro del lapso de su

vida, él sería testigo de la emancipación de la América española y mucho menos, a nadie se le hubiera ocurrido que el niño José Manuel sería el escritor cimero que produciría la historia de la revolución y que además contribuiría con sus luces a la formación civil de la República.

Historias y religión

Su primera infancia transcurrió en casa de su abuelo materno Cristóbal Vélez. Por entonces, la enseñanza en la provincia era rudimentaria y existían pocas escuelas. El niño debió concurrir a local humilde, donde el maestro de muy bajo nivel académico trataba de enseñar las primeras letras a sus alumnos. Sin embargo, dos personas influyeron definitivamente en la educación del joven: su tío materno José Ignacio Vélez y el tío de su madre presbítero Alberto María Calle. El primero utilizando la magia de la palabra, le relataba historias antiguas, sacadas de sus lecturas habituales. Hay que tener en cuenta que los libros en la provincia de Antioquia, al finalizar el siglo XVIII, eran bien costosos y escasos. Los pocos que circulaban trataban de temas religiosos y estaban censurados en su contenido por la corona española. El segundo de sus maestros, a quien José Manuel recordaría con especial cariño, fue el presbítero Alberto María Calle. Este sacerdote había hecho sus estudios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y regentaba en Envigado el colegio donde estudió José Manuel Restrepo durante seis años. Esta influencia no solo ayudó a ilustrar al futuro historiador, sino que haría de él un hombre profundamente religioso. Con él aprendió latín y fue quien le introdujo al estudio de los clásicos latinos. Al mismo tiempo allí nació su afición a la historia.

Filosofía y Derecho

Fué a fines del siglo XVIII cuando José Manuel Restrepo se trasladó a Santa Fe con el propósito de ingresar al Colegio Real y Seminario de San Bartolomé. Allí vistió una beca el 24 de octubre de 1789. Cursó filosofía y ciencias naturales para entrar posteriormente a estudiar derecho civil y romano. Las leyes establecían que para poder coronar la carrera de abogado se debía ejercer previamente la práctica forense durante tres años, en calidad de pasante, en el bufete de un abogado reconocido. José Manuel Restrepo cumplió este requisito en el estudio del abogado José María del Castillo y Rada.

Cartografía, con Caldas

A la capital del virreinato había llegado , por aquellos años, Francisco José de Caldas, después de una larga residencia en el Ecuador y de inmediato fue encargado de la dirección del Observatorio Astronómico. Muy pronto una cordial amistad unió a estos dos espíritus superiores. Caldas le transmitiría a Restrepo grandes enseñanzas. A su lado aprendió la ciencia en la cual sería un experto: el arte de levantar y trazar cartas geográficas. Este aprendizaje llevaría a José Manuel Restrepo a convertirse en uno de los principales cartógrafos colombianos del siglo XIX.

Como geógrafo José Manuel Restrepo ocupa un lugar muy destacado dentro de la cartografía nacional. El mapa de la "Provincia de Antioquia según operaciones trigonométricas por don José M. de Restrepo" se conserva en Madrid, en la Cartoteca Histórica del servicio del ejército español. Sobre este trabajo Caldas escribió el 19 de febrero de 1808: "Mi amadísimo Restrepo: he visto con placer mezclado de admiración la carta de la Provincia de Antioquia. Es bella y conozco los progresos rápidos que ha hecho usted en la geografía. La presenté al señor Mutis, quien está tan complacido como yo de sus progresos, y no dudo que escriba a usted dándole las gracias por la dedicación".

José Manuel Restrepo escribió, por aquella época, en el Semanario del Nuevo Reino de Granada, periódico dirigido por Caldas, un "Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de Antioquia el Nuevo Reino de Granada". Cuando se desempeñaba como gobernador de Antioquia José Manuel Restrepo levantó otro mapa de la Provincia, cuyo original conserva el Archivo Nacional de Colombia. Otro de los mapas de Restrepo de la Provincia de Antioquia, fue revisado y publicado por Charles Hanswolf, en Londres en 1824.

Sin embargo, el mejor aporte a la cartografía nacional hecho por Restrepo, fue sin lugar a dudas el Atlas que publicó en París, en 1827, como complemento a su historia de la revolución en Colombia, compuesto por un mapa general de la nación y cartas particulares de los doce departamentos que por aquel tiempo formaban la Unión Colombiana.

El archivo Restrepo está enriquecido no solo por los trabajos cartográficos elaborados por José Manuel Restrepo, sino que mantiene originales levantados por Caldas, entre otros el : "Atlas de una

parte desde el istmo de Panamá, hasta las bocas del Amazonas. Año de 1811. Por Francisco José de Caldas. Formado por orden del excelentísimo presidente del Estado Jorge Tadeo Lozano”.

Hay que tener en cuenta que, además, José Manuel Restrepo recibió instrucciones escritas de Caldas sobre el uso del octante, instrumento astronómico para medir ángulos, inventado por el matemático inglés John Hadley, instrucciones que se conservan en el Archivo Restrepo.

Tiempo para la botánica

Francisco José de Caldas contribuyó también a encauzar la afición de José Manuel Restrepo por los estudios de la botánica, muy desarrollados en el virreinato gracias a las enseñanzas de José Celestino Mutis. Los esfuerzos de ese grupo de estudiosos llevaron a un mejor conocimiento del país. Conserva el Archivo Restrepo los Apuntamientos para la Botánica elaborados, en 1806, por el estudiante José Manuel Restrepo quien relató en su autobiografía: “Hizo también un viaje con Caldas por Anolaima, La Mesa, Melgar, Cunday, Pandí y Fusagasugá, con el objeto de estudiar botánica. Mutis fue quien le ayudó a conocer multitud de plantas, y Caldas le dirigía en el estudio de los diferentes sistemas para clasificar el reino vegetal que tan rico y vario se ostenta en nuestros hermosos bosques y altas cordilleras de los Andes”.

La seriedad de la afición y los estudios de botánica de José Manuel Restrepo se pueden constatar, como ejemplo, en los dos trabajos que elaboró, uno sobre el tabaco del Ecuador y el otro la memoria sobre el cultivo del café, ambos de señalada importancia por la profundidad y conocimiento de los temas tratados.

Además, Restrepo trajo al país varias semillas de plantas que él había estudiado. Siendo José Manuel Restrepo ministro de Bolívar, recibió el envío del general Soublotte del pasto pará y comenzó su activa propagación por las tierras recién desmontadas junto al río Cauca.

Fue tal el impacto que causaron los conocimientos botánicos de José Manuel Restrepo en los científicos, Humbolt, Bomplat y Knuth, que éstos decidieron rendirle homenaje al nominar dos especies de la familia de las orquídeas con su nombre: *Restrepia Guttalata* y *Restrepiella Viridula*. Los dibujos originales de estas plantas, elaborados por los pintores americanos Francisco Escobar y

Vicente Sánchez, se conservan en el Jardín Botánico de Madrid, dentro de la iconografía de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y han sido reproducidas en el volumen VIII de la flora editada conjuntamente por los Institutos de Cultura Hispánica de España y de Colombia (1969).

Albores de emancipación

Tenía 26 años José Manuel Restrepo cuando viajó de Santa Fé a su provincia natal. En Medellín ingresó al bufete del abogado Pantaleón Arango, para continuar su práctica de jurisprudencia. En este oficio permaneció durante diecisiete meses regresando luego a Santa Fe para recibirse como abogado de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada el 26 de septiembre de 1808. En Santa Fé permaneció durante dos años aproximadamente para luego regresar a Medellín, donde el 20 de julio de 1810 - en una forma coincidencial al movimiento que estalló en Santa Fé ese día - Juan del Corral propuso en un informe al Ayuntamiento que se organizase "una junta suprema de gobierno como la única salvación posible de estas comarcas para la corona de España a punto de ser arrebatadas por el gran usurpador de tronos Napoleón Bonaparte".

La patria embobada

Un mes más tarde se recibió en la Provincia un pliego de la Junta Suprema de Santa Fé de Bogotá donde se pedía que se eligieran y enviasen diputados que representasen la región para asistir al congreso próximo a reunirse en la capital del Nuevo Reino de Granada. La revolución había comenzado y principiaban a darse los primeros pasos en el orden institucional. En estas circunstancias, José Manuel Restrepo irrumpió en la vida política del país cuando asumió el cargo de vocal-secretario de la junta que debía ejercer el gobierno de la provincia de Antioquia y posteriormente cuando fue elegido como diputado al primer congreso del reino al cual asistió, junto con los diputados de otras cuatro provincias, quienes se reunieron en Santa Fe a principios de 1811.

La independencia de la Nueva Granada fue un movimiento que comenzó con una decidida adhesión a Fernando VII, continuó con un naciente republicanismo, para pasar posteriormente al federalismo, doctrina política que dividió al país en fracciones irreconciliables, incapaces de enfrentar la reconquista española.

El rompimiento del diminuto congreso, que socarronamente los santafereños llamaron de canapé, con el gobierno de Cundinamarca, obligó a los diputados a trasladarse a Ibagué, donde don José Manuel vió muy claro que las facciones nunca se pondrían de acuerdo sobre cuál debería ser el sistema de gobierno que rigiera el naciente Estado. Escribió el doctor Restrepo en su Autobiografía que "hizo pues renuncia de la diputación con que le había honrado su provincia y regresó a Antioquia".

Matrimonio en Rionegro

El 31 de enero de 1812 se celebró en Rionegro la ceremonia del matrimonio por poder de José Manuel Restrepo y Mariana Montoya Zapata, hija del abogado José María Montoya, un importante funcionario de la provincia de Antioquia

En su testamento estatuyó el doctor Restrepo: "Declaro que he amado y amo tiernamente a mi esposa la señora Mariana Montoya que ha sido tan buena y fiel compañera así en la próspera como en la adversa fortuna". Estas palabras las consigna después de cincuenta y un años de devoción y cariño, virtudes que hicieron de esta larga unión un matrimonio extremadamente avenido y feliz.

"Independencia absoluta"

José Miguel de Restrepo, padre de José Manuel, había asumido la presidencia de la Provincia de Antioquia por la muerte del titular doctor José Antonio Gómez. Dada esta circunstancia, éste se convirtió en consejero privado de su progenitor. Posteriormente y en la misma provincia, José Manuel Restrepo desempeñó la secretaría de Gracia y Justicia durante los años del gobierno del dictador Juan del Corral.

El 12 de agosto de 1813 se proclamó la independencia absoluta de Antioquia desconociendo a Fernando VII como rey. El acta respectiva donde se atestiguan tales hechos, está firmada por Juan del Corral, Presidente-dictador, José María Ortiz, secretario de Gobierno y Hacienda y José Manuel Restrepo secretario de Gracia y Justicia. Este cargo lo continuó desempeñando aun durante el gobierno del brigadier Dionisio de Tejada.

Trabajos forzados

A comienzos de 1816 las tropas peninsulares al mando del coronel español Francisco Warleta invadieron la Provincia de Antioquia con el propósito de reconquistar estos territorios para la corona. Fueron tiempos aciagos para José Manuel Restrepo así como para muchos otros patriotas que estaban comprometidos en la revolución ya que sus propias vidas corrían serio peligro. En tales angustiosas circunstancias, José Manuel Restrepo resolvió huir de la Provincia tratándose de buscar una salida que le permitiera embarcarse hacia el exterior. Sin embargo, después de un mes de deambular por difíciles caminos, encerrados por las altas montañas antioqueñas y cortados los pasos principales por los destacamentos españoles, regresó a Rionegro para presentarse personalmente ante el coronel Warleta, quien ya había asumido el cargo de gobernador realista de la provincia. Prontamente el Pacificador Enrile envió una orden para que : "Don J. Restrepo, sano, enfermo o en cualquier suerte que se halle" debería tomar a su cargo la dirección de la construcción del camino que se estaba abriendo entre Sonsón y Mariquita. Así sucedió. Restrepo se trasladó al campamento en el propio terreno de construcción y en ese sitio vivió horas amargas cuando se enteró de los fusilamientos de muchos de sus maestros en San Bartolomé y de sus más caros amigos: Francisco José de Caldas y Dionisio de Tejada.

Fuga a Jamaica

El gobernador español de Antioquia, Vicente Sánchez Lima, ordenó a José Manuel Restrepo que se presentara ante su despacho en Medellín para dar cuenta del avance en la construcción del camino que le había sido encomendado. El general Pablo Morillo había dado la orden, el 18 de noviembre de 1816, de que José Manuel Restrepo, de la Provincia de Antioquia o donde se hallase, fuese aprehendido y remitido a su presencia. Sin embargo Restrepo presintió el peligro que corría y estando en Rionegro tomó la decisión de huir del país. Empezó así, este segundo y penoso periplo de huída el cual dejó relatado en su "Diario del viaje que hice de la ciudad de Rionegro en la Provincia de Antioquia a la de Kingston, en la isla de Jamaica. Año de 1816 "publicado en la Biblioteca Popular de Jorge Roa, en 1898 y reproducido posteriormente en 1957, como volumen 30 de la Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

Durante seis meses residió José Manuel Restrepo en Kingston, con el apoyo de su cuñado el comerciante Francisco Montoya quien tenía establecida una casa de comercio en la Isla. Posteriormente, y con fondos que le suministró Montoya, se trasladó a los Estados Unidos. De este viaje dejó también un diario - publicado dentro del mismo volumen 30 de la Presidencia de la República- donde recogió su visión sobre ciudades, museos y costumbres de este país del norte. Se empeñó Restrepo obsesivamente, durante su estancia en los Estados Unidos, en aprender cuanto le fuera posible sobre textiles, para lo cual visitó varias fábricas. Sobre el particular escribió: "Como en Wilmington hay varios tejedores yo iba casi todos los días a observar sus máquinas y a conocer los nombres que se les dan en inglés. Lo mismo ejecutaba con las tenerías y zurradores, artes que se hallan muy adelantados en el Norte América. Luego que regresaba a mi casa apuntaba cuanto había visto o aprendido que fuera útil; en esto empleaba gran parte de mi tiempo". Más adelante añadió: "deseaba también aprender algo de química, al menos lo necesario para entender los libros que tratan de la tintura. Hice hablar a un maestro célebre para que me diera lecciones privadas y dijo que solo tenía tiempo para las públicas y que era muy corta mi residencia en Filadelfia para aprender algo que me pudiera ser útil. Así tuve que renunciar a mis ideas de aprender la tintura, práctica y especulativamente".

Años más tarde se mantuvo empeñado en fomentar el progreso textil tal como consta en su Diario de 20 de abril de 1848 donde dice sobre Antioquia: "Deben plantar y extraer el añil, cuyo beneficio ignoran absolutamente; deben cultivar el café, bebida usada en Europa que ha enriquecido a las Antillas y que tan felizmente prospera en el Valle de Medellín. Deben finalmente hacer innumerables plantíos de algodón para comenzar a tejer las manufacturas bastas que tanto necesitan".

Indulto nupcial

Fernando VII contrajo matrimonio y para celebrar su boda otorgó un indulto a los americanos que hubieran estado envueltos en la conspiración contra España. José Manuel Restrepo acogido a ello, regresó de los Estados Unidos a Kingston y de allí se embarcó rumbo a Cartagena para proseguir su camino con destino a Antioquia. Ya instalado en Rionegro principió a redactar su Diario Político y Militar, el cual está compuesto por novecientos veinti-

dos pliegos casi todos hechos escritos por mano del autor en su letra menuda. Esta labor la continuó con tenaz perseverancia durante treinta y ocho años, sin interrupción. Aquel trabajo monumental lo terminó el 31 de agosto de 1858.

El Diario, un largo espejo

Sin lugar a dudas, quien desee conocer la historia del país, de sus hombres y de la primera mitad del siglo XIX colombiano tiene que acudir al Diario de José Manuel Restrepo para encontrar todos los detalles, informaciones y razones del pasado histórico de Colombia. Sobre esta obra opinó el ex-presidente Alberto Lleras Camargo: "Restrepo recoge en las páginas de su Diario todo lo que ocurre: revoluciones, terremotos, inundaciones, hambrunas sin dejar nada por fuera. Es un largo espejo del territorio que ocupó una vez la Nación colombiana, y que pareció achicarse para registrar a la Nueva Granada. No hay nada de allí que se escape. Si tuviéramos otros Diarios que se ocuparan de otras épocas y nos merecieran la confianza que nos inspira el noble señor Restrepo, y especialmente en este siglo, sabríamos más, mucho más de la República de lo que nos cuenta la historia oficial u oficiosa del país".

El Diario fue publicado por primera vez entre 1954 y 1957, en la Biblioteca de la Presidencia de Colombia, gracias a las gestiones del entonces guardián de este archivo Monseñor Restrepo Posada.

Restrepo gobernador.

La obra de José Manuel Restrepo es sencillamente grandiosa. Allí se encuentran todos los detalles de lo ocurrido durante la vida de la nación, desde el momento mismo en que las armas patriotas sellaron la independencia de la Nueva Granada, en la gloriosa batalla de Boyacá, en 1819, hasta lo acontecido hacia mediados del siglo XIX. Es interesante, entonces, anotar por ejemplo cómo vio Restrepo la llegada a Medellín del joven teniente coronel José María Córdova, en su calidad de comandante de la división libertadora de Antioquia. En esos días los acontecimientos que se sucedieron fueron anotados por Restrepo en su famoso Diario donde dice que el 2 de septiembre de 1819: "A las nueve de ese día me obligó el comandante Córdova a recibirle de gobernador político de la provincia".

La gobernación civil de José Manuel Restrepo reportó notables éxitos a la administración de Antioquia. Su actividad, el conoci-

miento de los secretos de la hacienda pública, su espíritu ponderado, sobrio y razonable, a más de la actividad desplegada para recolectar oro con destino a las arcas nacionales, que cubrían los gastos de la guerra libertadora, señalan la gestión de Restrepo como una de las más importantes en época tan singularmente difícil.

Alineación centralista

Posteriormente, José Manuel Restrepo fue elegido para representar al Chocó en el Congreso que se debería reunir en Cúcuta. A esta ciudad llegó el 9 de mayo de 1821. Tenía por objeto esta convocatoria estudiar y expedir, entre otras cosas la Constitución política que debía regir los destinos de la unión colombiana. Entre varios presidentes que condujeron las sesiones, José Manuel Restrepo fue uno de ellos. Se alineó con los centralistas. Fue uno de los miembros de la comisión que redactó la Constitución de la República de Colombia y en tal carácter suscribió el Acta que la adoptó. Ayudó a redactar la ley de manumisión de esclavos, cuya iniciativa se debió al doctor José Félix de Restrepo.

Ministro de Bolívar

El Libertador expidió en la Villa del Rosario de Cúcuta, el 7 de octubre de 1821, el decreto por medio del cual se nombró a José Manuel Restrepo como Secretario del Interior. Fué, desde esta posición, un colaborador insuperable para el Vicepresidente Francisco de Paula Santander en la organización de la república. De esta actividad han quedado como testimonio las Memorias que presentó al Congreso de Colombia. El doctor Restrepo ocupó el despacho del Interior - desempeñando en algunos períodos la cartera de Relaciones Exteriores- hasta enero de 1830.

"Historia de la revolución"

En Bogotá José Manuel Restrepo ocupó, con su familia, la espaciosa casa situada en la Calle Real o de la Carrera - esquina nordeste de la calle 8a. con carrera 7a-. Allí dedicó una amplia estancia para guardar su biblioteca la cual había venido enriqueciendo con numerosos libros, periódicos y documentos. El coronel John P. Hamilton primer comisionado de la Gran Bretaña ante el gobierno de Colombia, escribió que a Restrepo "nunca se le veía en una mesa de juego; empleaba el tiempo ahora escribiendo la historia de la guerra civil, que había culminado con la libertad de su patria. No conozco a nadie mejor preparado para el desempeño de esta ardua

tarea, pues posee mucho juicio, discriminación, gran industria y mente despejada. La obra será editada en Inglaterra; me contó que ya había terminado la primera parte". La obra más notable de José Manuel Restrepo fué sin lugar a dudas su "Historia de la Revolución de la República de Colombia", trabajo publicado en París en 1827, en diez volúmenes y un Atlas, verdadera joya bibliográfica. Esta historia está dedicada al Libertador. La segunda edición de esta obra monumental fue revisada cuidadosamente por su autor y publicada en París, en cuatro grandes volúmenes en 1858, en Besanzón, bajo un nuevo título: Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional Este Trabajo señala a José Manuel Restrepo como el más grande historiador colombiano del siglo XIX y lo acredita con estatura continental, ya que trazó, en forma veraz y serena, los acontecimientos de la época de la emancipación de todos los países bolivarianos.

Búsqueda de la libertad

Ningún historiador dedicado a investigar el período de la revolución e independencia de Hispanoamérica ha logrado superar la obra de José Manuel Restrepo. Los investigadores más serios y veraces han tenido que utilizar y analizar su obra. En estos libros se aunan, felizmente, el severo juicio del autor con su versión original y personal de los hechos. Además, tengamos en cuenta que don José Manuel fue autor y testigo de los acontecimientos y cuando no, tuvo la oportunidad de escuchar el desarrollo de los hechos de quienes sí vivieron los acontecimientos. Es pues, como historiador, José Manuel Restrepo, fecundo y múltiple. Utilizó su prosa tersa y limpia, ausente de retóricas, para dejarnos un panorama de acontecimientos, descritos y anotados en forma impecable. Su obra nos permite acercarnos magistralmente a un mundo donde se luchó y se vivió en la búsqueda de la libertad. Jean Paul Sartre, anotó sagazmente: "La libertad de escribir supone la libertad del ciudadano. No se escribe para esclavos."

Límites con Ecuador

Al disolverse la Gran Colombia, uno de los problemas políticos internacionales que surgió con mayor agudeza fue el de establecer los límites geográficos entre los países que habían formado la Unión Colombiana. Restablecida la legalidad en la Nueva Granada después de la dictadura del general Rafael Urdaneta, el Vicepresidente de la República, Domingo Caicedo, procedió a nombrar en

comisión a Monseñor José María Estévez, obispo de Santa Marta y al doctor José Manuel Restrepo, con el encargo de dirimir la cuestión de límites con el Ecuador. Las reuniones con la comisión ecuatoriana se celebraron en Ibarra y Quito entre mayo y agosto de 1832. Cuando no se logró un entendimiento entre los comisionados se rompieron las negociaciones. Acto seguido, el ejecutivo granadino obtuvo la devolución de los territorios ocupados por el Ecuador al movilizar su ejército e imponer de esta manera el reconocimiento de las fronteras que dividían el virreinato de la Nueva Granada de la presidencia de Quito, tal como estaban señaladas antes del movimiento de independencia iniciado en 1810.

José Manuel Restrepo ocupó múltiples y diversas posiciones en el gobierno del país: Director General de Estudios de la Nueva Granada, Consejero de Estado, Director General de Tabacos, Director Interino de Crédito Nacional y Administrador de la Casa de la Moneda, cargo este último que desempeñó ininterrumpidamente desde 1834 hasta 1860 y sobre el cual escribió una Memoria relacionada con la amonedación de oro y plata en la Nueva Granada.

El punto final

En 1858 José Manuel Restrepo escribió las últimas palabras en su Diario Político y Militar. Este punto final a su obra vino como consecuencia al considerar que, establecida la Confederación Granadina, era muy difícil anotar los hechos históricos de ocho Estados. Su Diario lo cerró con las siguientes palabras: "Espero pues que Dios me dará vida para escribir la historia de la Nueva Granada y hacer este último servicio a mi querida patria". Tenía para entonces setenta y seis años y medio de edad. El resto de su vida lo dedicó a cumplir con ese propósito. Así produjo la Historia de la Nueva Granada que es una continuación de la Historia de la Revolución en Colombia, la cual cubre un período que va desde la vicepresidencia del encargado, José Ignacio de Márquez en 1832, hasta la Presidencia de José de Obaldía en 1854. Estos dos últimos volúmenes salidos de la pluma de Restrepo fueron publicados muchos años después gracias a las gestiones de sus herederos doctor Eduardo Restrepo Sáenz y Monseñor José Restrepo Posada.

Documentos intocables

En su casa de Bogotá en las primeras horas de la noche del 10. de abril de 1863 murió el doctor José Manuel Restrepo, el hombre

que había escrito la visión más amplia y objetiva sobre el país basado en los acontecimientos que le dieron estructura vital a nuestras instituciones.

Un mes antes de su muerte había otorgado testamento cerrado ante el Notario Rudesindo Carvajal. En las cláusulas testamentarias 41 y 42 ordenó: "Tengo una colección preciosa de documentos para la Historia cuyas fechas en lo general empiezan desde mil ochocientos nueve y hay algunos anteriores. Son manuscritos e impresos, de los que dejaré un inventario lo más exacto posible pues que he conseguido ordenar y encuadernar los mencionados documentos que se encuentran en mi librería. Dejo estos documentos a mi hijo Ruperto y a su madre para que los cuiden y conserven como depósito importante de mi familia. Así, de mi hijo pasarán a su heredero o al que él los deje por su muerte; pues siempre mis descendientes cuidarán de que dichos documentos se conserven en la familia, aumentándolos con nuevas colecciones de buenos periódicos y otros documentos históricos. Mi hijo Ruperto y mis descendientes que se hayan encargado del depósito no podrán donar, vender ni enajenar de modo alguno dichos documentos. Prohibo también que los presten y solo podrán dar copias cuando lo estimen conveniente, exigiendo la indemnización que el actual poseedor juzgue oportuna."

53 años de historia

Estas disposiciones testamentarias han sido cuidadosamente observadas por los herederos de José Manuel Restrepo, logrando de esta manera conservar así una colección bibliográfica y documental única en el país, mantenida y preservada con extraordinario cuidado y esmero. Y han transcurrido ciento dieciocho años desde que ocurrió la muerte del historiador y la colección bibliográfica que legó, no solo se mantiene intacta, sino que ha ido aumentando y creciendo con el paso del tiempo.

El acervo de documentos consta de más de un centenar de volúmenes cuidadosamente empastados, donde es posible conocer la vida nacional entre 1810 y 1863. La colección bibliográfica, propiamente dicha, es notable y está considerada como una de las más importantes de la nación. Los libros y documentos de este fondo fueron utilizados por muchos investigadores colombianos y extranjeros. Y continúan a su servicio.

Han sido custodios del acervo bibliográfico legado por el historiador las siguientes personas en orden cronológico: el abogado Ruperto Restrepo Montoya; el comerciante José Manuel Restrepo Sáenz; el notable historiador José María Restrepo Sáenz; Monseñor José Restrepo Posada y actualmente, desde la muerte de Monseñor Restrepo Posada ocurrida el 28 de noviembre de 1972, la custodia de la biblioteca y el archivo Restrepo es realizada por un consejo de familia.

Un lugar fascinante

El severo recinto que aloja en la actualidad el legado bibliográfico del historiador José Manuel Restrepo es, en mi concepto, uno de los lugares más asombrosos y fascinantes que existen en Colombia.

Hoy en Bogotá, una ciudad tumultuosa e inquieta, bien distinta a la Santa Gertrudis de Envigado donde hace doscientos años vió la primera luz José Manuel Restrepo, se mantiene la tradición de su legado dentro del espíritu señorial de sus herederos, quienes perpetúan su raza y preservan el acervo bibliográfico del hombre que con tal maestría logró escribir la historia del siglo XIX colombiano, conservando para la posteridad los fundamentos en que descansa nuestra nacionalidad.

Hombres de Antioquia

EL GENERAL MARCELIANO VELEZ

Por Raúl Gutiérrez Vélez

No puede considerarse sino como fecha que llama al pensamiento y la acción en todas sus manifestaciones, la del 18 de junio de 1982, la cual nos recuerda a todos los colombianos el sesquicentenario del nacimiento del correcto ciudadano, gran militar y hombre de gobierno que fue el General y Doctor Marceliano Vélez.

Regocijo ciudadano, regocijo de la historia, regocijo de las armas, regocijo del Derecho, regocijo de Envigado su ciudad natal, regocijo para todos al reunirnos a recordar una de las personalidades más destacadas, a quien le correspondió actuar con dinamismo y acierto en una época de las más convulsionadas de nuestra historia.

En todos los tiempos, cualquiera que hayan sido las circunstancias, se ha perfilado un hombre de carácter, que sin vacilaciones y con entusiasmo se enfrenta a ellas con ánimo encendido, voluntad en las acciones, firmeza en las decisiones y espíritu de concordia y paz, con anhelos de salir adelante venciendo los obstáculos y las incompresiones de los hombres.

Como tal ha venido resplandeciendo siempre en la historia, el hijo de esta tierra fecunda en contribuciones humanas que se destacan cada vez más como ejemplo de la raza antioqueña, la cual tiene el sano orgullo de presentarse en el concierto de las actividades de la Patria, por que en cada una de las dificultades y también en todos los campos de progreso, tanto en el de las manifestaciones del arte, como de las ciencias, la política, el gobierno, sus ejemplares humanos llegan con desprendimiento y comprensión, aportando todo lo que sea necesario para salir adelante y marcar nuevas rutas en la conquista de la libertad y de nuestras dignidades, a las cuales tenemos derecho y vivimos embarcados en las más nobles ambiciones.

Este eminente ciudadano, militar y doctor, vino al mundo en esta fuerte, arrulladora, acogedora y emprendedora ciudad de Envidado, el 18 de julio de 1832, con intenciones cumplidas de proyectarse cada vez más, hacia todo lo que en el humano vivir, estuviera amparado por la nobleza, el carácter, el valor, las arraigadas y practicadas creencias religiosas y políticas y un constante y fervoroso espíritu de servicio, para todo lo que fuera implantación del orden y digno disfrute de las libertades.

Quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo y disfrutar de su amistad, narran que el fino humor y una risa delicada y sonora eran condiciones de su personalidad que ejercía en el momento oportuno, con las cuales convencía y atraía a las gentes a su alrededor, para escucharlo y disfrutar de su caudal de conocimientos, habilidades y precisión en el manejo de los asuntos tanto en el campo de la guerra como en el ajetreo y acción de las áridas actividades inherentes a las decisiones del gobierno en todas las ramas. La precisión en el manejo de las autoridades, fue condición en este admirable conductor de pueblos.

Su vocación de estudio y asiduo lector, fueron formando su personalidad de manera tan integral, que en todas las oportunidades u ocasiones se manifestaba más definida y atractiva, por más difíciles que fueran las circunstancias.

Es así como el 25 de mayo de 1853, a la edad de 21 años, el Colegio Provincial de Medellín, hoy Universidad de Antioquia, le otorgó "el grado de doctor en la Facultad de Jurisprudencia, después de haber sido examinado y aprobado con plenitud, conforme las disposiciones vigentes, se le expide el presente título para que lo haga constar."

Ejerció durante varios años y en diferentes posiciones su profesión, ceñido a las más exactas normas de la ética, permanente vocación de estudio y digno sentido de aplicación del Derecho, para que en todas las circunstancias, por difíciles que ellas fueran, resplandeciera la justicia. Logró alcanzar las más altas dignidades con las cuales reconocen los pueblos los esfuerzos de quienes se consagran a la jurisprudencia, con ánimo latente por la conquista de la dignidad humana, la cual siempre estará regida por lo que es la justicia en todos los campos de su aplicación.

Pero así tenía que ser para quien desde muy temprana edad, fue creciendo al amparo y con la trayectoria y ejemplo de otros coterreños eminentes, quienes sin lugar a dudas tuvieron influencias en su formación, aunque en sus edades existan obviamente algunas diferencias. Tales son el doctor José Félix de Restrepo Vélez, el historiador José Manuel Restrepo, el doctor Alejandro Vélez Barrientos, el doctor Manuel Uribe Angel, don Miguel Uribe Restrepo y tantos otros envigadeños que enorgullecen la estirpe y son acreedores al reconocimiento por sus cualidades de patriotas destacados en servicios a su Patria, en los diferentes campos que ella ofrece para estructurarse con dignidad ante propios y extraños.

Todas estas condiciones personales y ambientales, hicieron que el general y doctor Marceliano Vélez, por derecho propio, tuviera participación activa y eficiente en un sinnúmero de acciones, con las cuales las naciones estimulan a los más selectos de sus hijos. Y éste, como uno de sus ejemplares más destacados por el brillo de sus condiciones ciudadanas y de su inteligencia, pasó dejando grata y sentida huella de aciertos en todo cuanto estuvo sometido a su recto criterio.

Llega a las disciplinas castrenses y a la vida civil con entusiasmo, formado al amparo de la autoridad de la cual adquirió el más dignificante sentido, hasta tal punto que llegó a convencerse en el sentido de que se debe ejercer cuando las circunstancias lo exija, sin dilaciones, asumiendo todas las responsabilidades, siempre con miras en el respeto a las leyes y a las libertades ciudadanas.

Su talento y táctica en el manejo de los hombres y de las armas, lo fueron llevando en forma progresiva hasta obtener el grado de General, máximo en su época.

Al estudiar los documentos producidos, propios al desempeño de las funciones de sus cargos, hay que decir por sus actuaciones,

que estuvieron ceñidas a las magistrales palabras que para quienes llegan al ejercicio de la disciplina castrense, escribiera la pluma maestra de don Marco Fidel Suárez con el título de "La Carrera de las Armas". Recordémoslas:

"En todos los pueblos y edades, la carrera militar ha sido por excelencia la carrera del honor. El ideal principal de la perfección de los pueblos es la paz, según aquella divina palabra que reservó la gloria suprema para Dios, y la paz para los hombres de buena voluntad. Conforme a la doctrina cristiana, la paz es un estado que florece solamente donde la buena voluntad de los hombres practica la justicia. Cuando esto no sucede, aquel estado es imposible y se justifica la guerra, pues el Redentor dijo también que no había venido a traer paz sino espada.

La espada es simbólica y efectivamente el arma de que se sirve la justicia para defender el derecho, salvando a los hombres y a los pueblos, de las agresiones, de la ambición y de la iniquidad. Así comprendida la carrera militar, resulta meritoria en sumo grado y honrosísima como ninguna otra, por ser ofrenda que el hombre de bien hace habitualmente de su vida al mismo Autor de la vida, en obsequio de sus eternos derechos, que son la justicia soberana, de la cual fluyen los derechos individuales y sociales.

Esta idea hace de la muerte un escudo de la vida, la identifica en cierto modo, en el plan de los destinos humanos, ennoblece la muerte por el sacrificio, haciendo que el hombre individuo esté listo a morir, para que viva y ascienda al hombre humanidad, y corona al soldado con corona de honor, que no es otra cosa, que la bendición del cielo sobre el sepulcro de los héroes, y la voz de la posteridad que los hace objeto de su gratitud.

Así como es grande y hermosa la carrera de los defensores de la paz, así mismo es execrable y depravada la tiranía de los que sistemáticamente atentan contra el derecho público o privado.

Este concepto de la paz y de la guerra, subordinado al concepto de la ley eterna, y no confundido con las colisiones meramente materiales del universo, nos explica por qué la guerra, con su cortejo de muertes y de sangre, es campo que confina más que otro alguno con los dominios exclusivos de la providencia. La lucha del bien y del mal, de la iniquidad y la justicia, ocasiona una suma de sacrificios que Dios no deja infecundos y de los

cuales saca, en bien de su gloria y de su creación, compensaciones, ventajas o adelantos no previstos muchas veces ni intentados por los mortales, sino desarrollados por el Supremo Hacedor, cuya obra inefable resulta de los mismos errores y excesos del hombre, del modo que un inspirado artista, de líneas tortuosas y en desorden suele sacar perspectivas admirables. Esa es la fecundidad de la guerra, contemplada por el sublime autor de las Noches de San Petesburgo.

Nuestra tierra, agitada varios años y extenuada por las discordias civiles, va entrando evidentemente en un período de orden y **sensatez**, en que el derecho reconocido y la iniquidad execrada arrebatarán a la guerra sus títulos de desolación y de muerte. Para sostener esa paz sirve y se requiere el ejército como tutor de la justicia y guardián de la soberanía y bienestar de Colombia”.

El General Marceliano Vélez pasó por los cuarteles sin sombras que oscurecieran su carrera militar, sino todo lo contrario, con el resplandeciente ejercicio de las armas cuando ello es necesario, con autoridad, con hidalguía, con respeto por la dignidad humana, en su búsqueda permanente y entusiasta por la libertad y el orden.

Su tenaz espíritu civilista, sus planteamientos sociales, su versación en los asuntos de la administración pública, su orden y pulcritud en el manejo de la economía, sus ambiciosos planes educativos, su práctico sentido de los medios de comunicación, pero principalmente, su preocupación por el hombre para que llegara a alcanzar el disfrute noble y ambicioso que exige su condición, lo llevaron a que sea el ciudadano que en mayor número de veces, haya ocupado el honroso cargo de gobernador del Departamento, así:

- 1o. Del 22 de enero de 1862 al 15 de octubre del mismo año.
- 2o. Del 14 de septiembre de 1885 al 30 de septiembre de 1888.
- 3o. Del 1o. de enero de 1889 al 30 de junio del mismo año.
- 4o. Del 16 de agosto de 1900 al 18 de septiembre del mismo año.
- 5o. Del 19 de abril de 1901 al 3 de junio de 1902.

Como una de sus metas predilectas fue la implantación del orden para que resplandeciera el respeto ciudadano, logró en todos los períodos de su gestión administrativa realizar obras de progreso, las cuales nos haríamos interminables en enumerar. Sin embargo, no debemos pasar sin anotar que a sus gobiernos se deben la funda-

ción de la Escuela de Minas, el Museo de Zea, la Oficina de Estadística, la Imprenta Oficial, el Manicomio Departamental, la reapertura de la Casa de Moneda, las Obras públicas y la minería lograron progreso en todos los aspectos, la salud pública estuvo protegida y la educación avanzó en la construcción de escuelas y colegios, formación de maestros y distribución de útiles escolares.

En la trayectoria de los hechos que contribuyeron a enaltecer su existencia, está el de haber unido su vida por el vínculo matrimonial, a la de la distinguida dama Concepción Pizano Mesa, la cual contribuyó con todas las virtudes que distinguen a la mujer colombiana, a sostener y acrecentar cada vez más su recia personalidad.

A lo largo de todos los tiempos se ha comprobado que el hombre sin ideas, es un ser incompleto, pues todos necesitamos de un ideario que nos defina claramente para actuar de acuerdo con él cuando las circunstancias lo permitan, con gran convicción, respeto y lealtad.

Es así como en 1860, en el periódico "El Porvenir" de Bogotá, en su edición correspondiente al 27 de abril, aparece un razonado escrito en el cual define en forma vehemente su filiación política, con ese alto significado que tiene dicha ciencia, para sacar a los pueblos adelante en todo lo que sea progreso y dignidad.

Colaboró con trabajos que revelan su altura mental, en los periódicos "La Situación" de Medellín en 1855, perteneció al dinámico grupo de redactores de "Antioquia", en 1857 y también colaboró en "El Occidente" de Medellín en 1860.

Sus creencias religiosas de católico convencido, quedaron demostradas cuando en el año de 1913 asistía a la procesión del primer congreso eucarístico nacional. Allí un torrencial aguacero trataba de hacer retirar a los asistentes. En vista de su edad, quisieron resguardarlo ofreciéndole medios para que se protegiera, a lo cual contestó: "He desafiado aguaceros de balas por muchísimo menos, ¿qué me podrá arredrar ésta agua del cielo, cuando se trata de rendir un homenaje a mi Dios?"

En varios períodos fue representante a la cámara y senador de la República, en donde brilló por su elocuencia y el interés con que presentó proyectos y apoyó todos los que beneficiaban a las clases menos favorecidas por la fortuna, y todo aquello que tuviera como meta fomentar el progreso.

Quien había sido destacado estudiante y a través de los años brillaba en el panorama nacional como gran profesional del Derecho, gran militar y correcto ciudadano, fue nombrado rector de la Universidad de Antioquia a partir del 30 de agosto de 1890, cargo que desempeñó demostrando sus condiciones de director de juventudes, planes para el progreso universitario en todo sentido, hasta mediados del mes de septiembre de 1891.

En cada una de las oportunidades que tuvo para ejercer las funciones de gobernante, demostró capacidades cada vez más superadas, para llegar con dignidad a la difícil ciencia del gobierno, lo cual llevó a un gran sector de su partido en el año de 1892, a postular su nombre como candidato a la Presidencia de la República, cargo en el cual seguramente, de haberlo alcanzado, se hubiera desempeñado como era de esperarse de quien reunía todas las condiciones para hacerlo a la altura del dignísimo cargo y de las exigencias.

El no haber llegado a alcanzar la más alta posición con la cual la Patria premia a sus mejores hijos, no acortó sus ánimos para continuar participando con todo el entusiasmo y caudal de sus conocimientos, en los difíciles asuntos de la política y el Estado, con el firme propósito de que la Nación encontrara cada vez más despejado el camino de su misión y destino.

El General Marceliano Vélez, fué un cúmulo de virtudes engastadas en tal proyección humana, que siempre habrá que considerarlo como una dinámica acción de realidades positivas.

En su obra "Naipes de Antioquia", inmediatamente después de un detenido estudio sobre don Juan Vélez de Rivero, el español que trajo el apellido a Antioquia, el historiador Eduardo Arroyave Vélez, se expresa así sobre este Envigadeño que nació no solo para alcanzar las alturas, sino también para desplegarse en todas direcciones con el ánimo siempre enhiesto para representar las dignidades.

Leamos tan respetable testimonio:

"Otro nombre para citar aquí es el del general Marceliano Vélez, de quien tomó Antioquia el sentido de una dignidad caballeresca digna de alto encomio.

Hombre de mucha estima y virtud, tuvo entre sus privilegios el de haber sido discípulo de Murillo Toro, y el de haber recibido el título de doctor en derecho y ciencias políticas cuando era casi adolescente.

Durante casi medio siglo la vida de este hombre estuvo unida en Colombia a su historia política, habiendo sido en ella el ejemplo más alto de probidad y de virtudes.

En 1875 se hizo cargo en Antioquia de su gobernación, y como hombre administrativo se distinguió en ella por incontable número de aciertos que mostraron en él a un hombre nacido para esas disciplinas...

Caballero de alta sangre, señoreó en su tiempo en los dominios de la vida civil como un político escogido, con un acento tal de dignidad que él mismo, en su estilo, llevaba a todas partes la embajada orgullosa de su distinción personal.

Y fue así como en los linderos de los 91 años, él, que había sido candidato a la presidencia de la república en oposición al señor Caro, y que en las acciones guerreras en donde estuvo presente fué el más alto ejemplo de dignidad, entregó su destino a la cita final, para dejar su nombre entre los más ilustres de Colombia".

Si la historia quiere cumplir su nobilísima misión sobre el estudio de sus principales hombres y sus acciones en la vida nacional, nunca podrá desechar tan señalada personalidad, porque ella es digna de los juicios más enaltecedores que se puedan hacer a sus patricios.

General y doctor Marceliano Vélez:

Tus clarinadas de nobleza ciudadana, recto profesional, gran militar y condiciones excepcionales de hombre de gobierno, las encontramos en el ambiente, infundiéndonos que las grandes y nobles virtudes que practicaste, siguen siendo el fuerte sostén que necesita la Patria, para pensar y mirar adelante con sus ideas de libertad, paz y progreso, pues tu diáfana existencia continúa su carrera por todos los horizontes de Colombia.

Hombres de Antioquia

DON RICARDO OLANO

***Palabras del doctor JORGE RESTREPO URI -
BE el día 3 de agosto de 1982 - Apertura de la
urna de don Ricardo Olano.***

***Acto "Academia Antioqueña de Historia" en
el Paraninfo de la U. de Antioquia.***

Han sido muy pocas las personas del país que se han preocupado por tanto tiempo y con dedicación tan decidida, en favor de campañas cívicas, como lo hizo Dn. Ricardo Olano durante toda su vida.

Este ejemplar ciudadano, hijo de Dn. Juan Olano y Doña Clara R. Estrada, vió la luz primera en la ciudad de Yolombó el 27 de marzo de 1874 y exhaló el último suspiro el 16 de julio de 1947 en la ciudad de Medellín; es decir vivió 73 años dedicados desde muy pequeño al comercio, pero muy especialmente a labores cívicas, en las cuales dió ejemplo no solamente a nuestra Villa de La Candelaria sino a Antioquia y al país entero.

En 1891 se asoció a su cuñado Dn. Enrique Moreno y fundaron la Sociedad Moreno y Olano. El 10 de Enero de 1894 contrajo matrimonio con Doña Matilde Moreno; tuvieron 7 hijos llamados Marina, Emilia, Sofía, Juan, Germán, Magdalena y Lucía. En 1898 vinieron a vivir a Medellín, donde fundó una casa comercial, con su padre Dn. Juan Olano y su cuñado Dn. Enrique Moreno, y que fue llamada Juan E. Olano e Hijos. En enero de 1915 se independizó e inició negocios en un local del Parque de Berrío, concretamente en el costado oriental. Dado su espíritu cívico ocupó los siguientes cargos y comisiones :

Cargos desempeñados:

Miembro del Concejo Municipal de Santo Domingo durante 1895 y 1896.

Presidente del primer Congreso de Mejoras Nacionales en Bogotá en octubre de 1917.

Miembro del Concejo Municipal de Medellín, en 3 períodos 1904-1905; 1914-1915; 1918-1919 (Vicepresidente).

Miembro de la Cámara de Comercio de Medellín en el transcurso de varios años 1905 a 1915; en 1910 fué Vicepresidente y en 1911 fué Presidente. También fué Presidente de la Junta Departamental del Censo en 1912.

Socio Fundador y Presidente del Centro Artístico en 1905.

Gerente y Director de la Revista Alpha en los 7 años de su existencia desde 1906.

Miembro activo de la Sociedad de Mejoras Públicas y Presidente de la misma en 1918.

Fué comisionado para recibir en Puerto Berrío al Presidente Carlos E. Restrepo y Miembro de la Junta encargada de la recepción del Presidente Concha en 1918. Miembro organizador y Miembro honorario del Colegio Fiscal que reunió en Medellín en 1918.

Plano de Medellín

En 1902 en visita a Washington donde conoció un plano en relieve de la capital de los Estados Unidos, concibió la idea de un plano para Medellín.

Sus memorias

Don Ricardo escribió sus memorias en cinco libros y aún empezó el sexto antes de su muerte. Estos libros comprenden los siguientes años :

EI	I	1918 a 1923
EI	II	1923 a 1934
EI	III	1934 a 1935
EI	IV	1935 a 1939
EI	V	1940 a 1946
EI	VI	1947 hasta su muerte (solo 11 pág).

También dejó dos volúmenes sobre campañas cívicas (correspondencia); el primero comprende los años 1930 a 1935. El segundo, de 1936 a 1939, y además dos libros adicionales rotulados así:

- a) Comisión de Cultura Aldeana 1935 y
- b) Informe que presenta Ricardo Olano, perito en Urbanismo al Ministro de Educación.

En 1908 fundó una fábrica de fósforos en Medellín, con sucursal en Cali.

En esta ciudad hizo propaganda, en la Sociedad Ornato, sobre civismo y le insinuó la elaboración del plano de Cali Futuro.

En su viaje a Europa en 1913 llevó el proyecto de comprar algunos carros para establecer un servicio de autobuses en Medellín; previamente a eso había formado en la ciudad una sociedad anónima para el efecto, llamada Compañía Antioqueña de Autobuses.

Dicha empresa fué la primera que se estableció en Colombia. Tuvo 3 líneas: Una a La América, otra a Buenos Aires y otra a Villa Nueva.

Plano de Medellín futuro

El Concejo Municipal de Medellín teniendo en cuenta las gestiones de la S.M.P. y especialmente de Dn. Ricardo adoptó el Plano de Medellín Futuro por acuerdo No. 44 de 1913.

En su viaje a Estados Unidos en 1916 hace imprimir un libro llamado "Medellín" escrito por él. Esta guía turística seguramente fué la primera en su índole no solamente sobre Medellín, sino como promotora del turismo.

El Primer Congreso de Mejoras Nacionales generó un movimiento nacional en favor de la realización de obras públicas, movimiento y entusiasmo que buscó mantener Don Ricardo Olano publicando y distribuyendo un periódico llamado La Ciudad Futura.

A finales de 1920 Don Ricardo Olano ocupa el puesto del consulado en Chile.

En junio de 1922 termina el Edificio Olano situado en la esquina N.E. del Parque de Berrío.

Don Ricardo , gran amante de los árboles, empieza una campaña en su favor y arranca con la siembra de un millar de pimientos y guayacanes en su finca Chipre en El Poblado, para arborizar el barrio El Prado de la ciudad.

En 1924 inició la S.M.P. una campaña en favor del alcantarillado y pavimento de Medellín, auspiciada por Dn. Ricardo.

En noviembre de 1925 fué el 50. Cincuentenario de la Fundación de Medellín. Con ese motivo hubo visita del Presidente de la República, General Pedro Nel Ospina y su Ministro de Obras Dr. Laureano Gómez, quienes festejaron el comienzo de los trabajos del Palacio Nacional en Carabobo (K 52) x Ayacucho (C.49); por decreto del Presidente se autorizó la compra del Palacio de Justicia al Departamento que lo agregaron al lote donde habían iniciado los trabajos de aquel. Un año después o sea en 1926 Dn. Ricardo, como plan de trabajos ya que fué nombrado Presidente de la S.M.P., puso énfasis especial en la Carretera al Mar y en la construcción del Palacio de Bellas Artes.

En octubre de 1926 se iniciaron por la S.M.P. los trabajos para la construcción de esta obra, en la calle 52 (La Playa) con la carretera Córdoba, en ella puso Dn. Ricardo gran interés. En la Junta Municipal de Caminos logró que establecieran peones camineros (uno para cada kilómetro) que se encargaba de mantener en buen estado las vías(ojalá hoy se hiciera lo mismo).

La ciudad futura

En 1927 dicta una conferencia en el Club Unión con el tema "Preparémonos para la ciudad de 300.000 habitantes".

En ella presentó los siguientes datos :

Censo de Medellín- habitantes.

1905	31.000
1918	50.000
1927	100.000

y la proyección que él hizo fué así : (habitantes)

Para 1938	200.000
Para 1950	400.000

En junio 29/1927 recibe la Medalla de Civismo que le fué entregada en el Teatro Bolívar. En el mismo año, el 15 de agosto, se fundó el Club Rotario y fueron nombrados primeros presidente y vicepresidente Dn. Ricardo Olano y Don Alberto Angel. En 1929 en la S.M.P. se hizo un contrato con los señores Vicente Vélez y Gabriel Hernández para levantar el plano de la ciudad.

Cerro nutibara

En 1928 el Concejo Municipal compra el cerro de los Cadavides con extensión de 70 H. La S.M.P. abrió un concurso para cambiarle el nombre y fué ganancioso el de "Nutibara". Don Ricardo puso gran empeño en esta obra muy especialmente en la arborización del cerro.

"Propaganda cívica"

En 1930 publica en la Tipografía Bedout una obra, con el título anterior, la que repartió por todo el país.

Campo de Aviación

En 1930 propuso Dn. Ricardo a la S.M.P. que se nombrara una comisión para promover la construcción de un campo de aviación en la ciudad; tanto Dn. Ricardo, como Dn. Gonzalo Mejía lograron que se iniciara el Aeropuerto Olaya Herrera en Medellín el que en 1932 ya estaba en construcción.

En 1935 el Ministro de Educación Dr. Luis López de Mesa llamó a don Ricardo Olano para organizar una comisión de Cultura Aldeana, lo cual aceptó Dn. Ricardo; de las labores de esa interesante comisión da cuenta él en un libro especial, que comprende los siguientes temas; empezando por el Huila :

- Informe sobre San Agustín
- Informe sobre Arquitectura
- Informe sobre planos futuros de aldeas y ciudades
- Informe sobre campos de aviación
- Informe sobre ferrocarriles y carreteras.

En desempeño de esta comisión también estuvo en el Departamento de Nariño y luego fué a Barranquilla.

En el mismo año de 1935, julio 28 murió su hijo Dn. Germán Olano en un fatal accidente de aviación, en el Departamento del Huila. Dn. Germán Olano fué un prominente ciudadano que desempeñó el Consulado de Colombia en Nueva York. Desde 15 años antes Dn. Ricardo venía haciendo una gran campaña sobre arborización y ya en 1935 logró que las Empresas Públicas de Medellín, compraran extensos terrenos para arborizar la hoya de Piedras Blancas.

En agosto de 1938 el Gobierno Nacional lo nombra en compañía del Dr. José Gómez Pinzón ante el XVI Congreso Internacional de Planificación que se celebró en Méjico; a él llevó Dn. Ricardo un estudio sobre la "Difusión del Urbanismo en Colombia".

Invitado por Manizales estuvo en la Perla del Ruiz haciendo propaganda cívica, y muy especialmente sobre arborización y planos de las ciudades.

A fines de febrero de 1939 visitó a Antioquia el Dr. Eduardo Santos, Presidente de la República, y las peticiones que le hizo Dn. Ricardo a nombre de la S.M.P. fueron las siguientes que muestran el pensamiento cívico y progresista de él :

- 1o. Establecer la enseñanza de Urbanismo en las Universidades.
- 2o. Patrocinar un Proyecto de Ley ordenando la obligación del levantamiento de planos futuros para ciudades de 10.000 ó más habitantes.
- 3o. Creación de Reserva de tierras para parques nacionales.
- 4o. Presentación de un Proyecto de Ley forestal que prevenga las necesidades futuras del país en esa materia.

Siempre con la idea, Dn. Ricardo, del Plano Futuro de Medellín, en 1940 (julio) aprovechando la venida a Medellín, del célebre urbanista Karl H. Brunner, quien dictó una conferencia sobre este tema en el Palacio de Bellas Artes, promovió unas conversaciones en las cuales participó el Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, sobre los problemas de la ciudad, contemplando las necesidades de esa época así como también su futuro.

En 1940 el Concejo de Yolombó bautizó una de sus calles con el nombre de Avenida Ricardo Olano.

En Diciembre de 1940 se celebró en Cúcuta el IV Congreso de Mejoras Nacionales. Dn. Ricardo encabezó la comisión que envió la S.M.P. que la formaban Dn. Elías Uribe, el Dr. Jaime Gil Sánchez y de hecho Dn. Ricardo. Al año siguiente fué comisionado éste, por el Presidente Eduardo Santos, para realizar estudios de urbanismo en Nueva York y él rindió el informe correspondiente.

El IV Congreso de Mejoras Públicas se reunió en Bucaramanga en diciembre de 1941. Fueron comisionados por la S.M.P. los señores Ricardo Olano, Antonio Restrepo Arango, Dr. Jaime Gil Sánchez y la Reina del Civismo Sta. Nelly Angulo Medina.

En 1943 (mayo 15) Dn. Ricardo es honrado con el nombramiento de miembro de la Academia Antioqueña de Historia.

Este gran personaje, que fué Dn. Ricardo, elaboró una guía turística de Medellín por esa misma época.

Para el año de 1943 pronosticó la insuficiencia del Aeropuerto Olaya Herrera y propuso dos lugares para el futuro campo de aviación: Los Llanos de Ovejas ó La Ceja.

Por la iniciativa de la S.M.P. se formó en esa época la asociación de Amigos del Arbol y fué nombrado Presidente Honorario don Ricardo . La S.M.P. y el Concejo Municipal bautizaron con su nombre la plaza formada por la carrera Venezuela con la calle Jorge Robledo. La S.M.P. y la sociedad Amigos del Arbol resolvieron erigir un busto de don Ricardo en dicha plaza.

En 1946 un año antes de su muerte emprendió de nuevo la publicación de la revista Progreso por solicitud del Presidente de la S.M.P. Dr. Gil J. Gil. En el mismo año viajó a Honda y Tunja a la inauguración de las Sociedades de Mejoras Públicas de esas ciudades.

Maestro del Civismo Colombiano fué el título que le fué otorgado en el VI Congreso de mejoras celebrado en Santa Marta en Diciembre de 1946.

Toda la descripción hecha aquí de las labores de don Ricardo en toda su vida, muestran con gran claridad como este eminente ciudadano dedicó su vida al civismo, realizando campañas extra-

ordinarias sobre elaboración de Planos Futuros de las ciudades colombianas, sobre arborización, sobre turismo, todo ello además de desempeñar, como hemos visto multitud de cargos públicos ad-honorem. Toda esta vida de don Ricardo que le mereció como hemos dicho el título en el VI Congreso de Mejoras celebrado en Santa Marta, de "Maestro del Civismo Colombiano" lo coloca en Colombia como un Patriarca cuya vida sirve de ejemplo a la juventud de nuestro país.

Creemos que la Sociedad de Mejoras Públicas, la Cámara de Comercio y el Concejo Municipal, de la Capital de Antioquia, deberían hacer un esfuerzo y publicar, para ejemplo de civismo de las futuras generaciones, todas las obras escritas por él; este ejemplar ciudadano desde hace más de medio siglo previó el crecimiento sobre todo en Medellín y la necesidad de planear su futuro.

Tal vez el vertiginoso desarrollo del país y especialmente de sus ciudades principales, como Medellín, han hecho que el civismo casi desaparezca en Colombia. Por esto, ejemplos como el de Don Ricardo Olano deberían destacarse profusamente para despertar el civismo en las juventudes colombianas.

Cuan pocos ciudadanos pueden presentar una vida cívicamente ejemplar, como en el caso de Dn. Ricardo. Todos sus descendientes deben sentirse orgullosos de tener en su familia un ejemplo de civismo, de preocupación por los demás, como el caso que estamos analizando. Hacemos notar como él fué un ejemplo no solamente para Medellín, sino para todo el país pues en la mayor parte de las principales ciudades del mismo dejó recuerdo imperecedero, **El Maestro del Civismo Colombiano.**

En el libro "Propaganda Cívica" que como hemos dicho fué elaborado y publicado por Dn. Ricardo, libro de 391 páginas editado por la Tipografía Bedout, en 1930. (segunda edición corregida y aumentada) su autor expone sus ideas cívicas en el Prólogo, del cual destacamos los siguientes párrafos :

AL LECTOR

"Hago parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín desde hace más de veinticinco años. En dicha Sociedad expuse, tal

vez por los años de 1907 ó 1908, el proyecto de hacer levantar el plano de Medellín futuro. Como cosa nueva, la idea tuvo lenta gestación, pero al fin se cristalizó en un concurso abierto por la Sociedad para premiar el mejor plano que se presentara. En ese concurso triunfó el doctor Jorge Rodríguez. Su plano, ligeramente modificado con ideas que encontramos en los otros, fue presentado por mí, en nombre de la Sociedad, al Concejo Municipal en la sesión del 13 de marzo de 1913. El Concejo lo adoptó sin vacilaciones, y ese plano ha servido de norma para el desarrollo armónico de Medellín, Yo, que fuí el iniciador del proyecto, y que sigo paso a paso, con atención emocionada, el progreso de nuestra ciudad, sé que al plano del doctor Rodríguez le debe ella grandísima parte de su belleza y de su progreso”...

Más adelante dice Dn. Ricardo :

“Preocuparnos por la ciudad donde vivimos, donde trabajamos, donde crecen nuestros hijos; dedicarle mucho de nuestro entusiasmo, de nuestro esfuerzo y de nuestro dinero; procurar que sea hermosa y confortable; hacerla grande y amable, ha sido el objeto de la campaña cívica que he desarrollado desde hace varios años. Todos mis escritos van hacia ese fin. Los colecciono con la esperanza de que presten algún servicio, de que algunas ideas caigan en tierra propicia y germinen y surjan mejoras en muchas ciudades de Colombia.

Quiero añadir que hago esta publicación sin pretensiones de ninguna clase. Expongo mis ideas sin literatura, sencillamente, casi violentando mi natural modo de ser que me hace buscar una vida ignorada y tranquila.

Algunos de mis escritos se refieren únicamente a mejoras locales de la ciudad de Medellín, pero no vacilo en incluirlos en un volúmen que aspiro sea leído en toda Colombia, porque ellos pueden aportar ideas de embellicimiento o de utilidad para otras ciudades de la República.

Caro lector; lee este libro, léelo hasta el fin, aunque no sea ameno. Quiero despertar o acrecentar en tu alma una inquietud y un anhelo: el anhelo supremo de servir desinteresadamente a tu ciudad y a tu patria.

Medellín, Julio 20 de 1930

RICARDO OLANO"...

Este fué el pensamiento de Dn. Ricardo hace 52 años.

Para terminar y como un simpático y cruel apunte, transcribo parte de una de las tantas cartas que Dn. Ricardo le envió al Presidente Santos:

Obstáculos al progreso

Medellín, 26 de Febrero de 1926

Señor doctor Eduardo Santos
Bogotá

Muy apreciado doctor Santos :

Un amigo mío, que viene de una población lejana, me contó que esa población no tiene agua y que él estaba empeñado en dotarla de un buen acueducto. Desgraciadamente, añadió, la acequia debe pasar por los predios de tres de las más ricas personas del lugar, y ellas piden por el permiso, solamente una suma muy alta, mayor talvez que el valor de sus propiedades enteras. Que me aconseja usted, don Ricardo, en este caso:

Y este buen don Ricardo, este pacífico sujeto que no se atreve a matar una pulga ni monta en coche por lástima de los caballos, le respondió indignado:

- Vaya ahorque esos tipos. Cuélguelos de un árbol en la plaza."...

Medellín, Julio de 1982

JORGE RESTREPO URIBE

Artistas de Antioquia

FRANCISCO ANTONIO CANO: SUS BRONCES Y SUS LIENZOS ETERNIZAN SU MEMORIA

Por Libardo Bedoya Céspedes

La primera página de la historia de las artes plásticas de Antioquia, fue llenada con grandeza por la figura señera de Francisco Antonio Cano, su fecundo magisterio y su obra perdurable.

Nació el artista en Yarumal esa noble ciudad anclada como por milagro en un risco de los andes, patria del poeta Epifanio Mejía y de la cual dijo Jaime Barrera Parra en una visión nocturna que era "un pueblo que parece un escapulario de luces".

El 25 de noviembre de 1865 vino al mundo en un hogar pobrísimo pero de noble estirpe formado por Dn. Jesús María Cano y Dña Francisca Cardona.

En el taller de su padre que era platero de profesión, pintor de brocha gorda, escultor y actor de teatro, y por sus enseñanzas, descubrió sus aptitudes artísticas.

Después de recibir su preparación elemental en la Escuela Urbana de Yarumal, entró a colaborar con su padre en el sostenimiento de la familia.

El mismo nos dice en algún apunte autobiográfico: "Casi no hay faena en que no haya trabajado, desde remendar paraguas y olletas, pasando por joyero, arreglador de máquinas de coser y relojes, he trabajado ladrillo y piedra al sol y he sido hojalatero, grabador, empapelador, fotógrafo, ebanista, cerrajero y mucho tiempo viví de hacer lápidas de mármol, pero siempre dibujando y pintarrajeando con el anhelo de ser pintor y de cuando en vez modelaba barro, vaciaba yeso y cemento".

La vida de Francisco Antonio Cano enmarcada en sus setenta años, es como un río de vivencias artísticas que se desprende de la montaña yarumaleña, pasa por los meridianos culturales de Medellín, se nutre de la sabiduría clásica en París y en los museos de Europa y regresa a Colombia a realizar su ideal estético en bronce y lienzos que eternizan su memoria.

Su primera obra escultórica realizada en Yarumal a los 16 años de edad fue un busto del Libertador destinado al primer centenario del nacimiento del Padre de la Patria. Esta obra le mereció la primera medalla de oro con esta leyenda: "*El Club de los Amigos en prueba de gratitud y cariño al inteligente y noble artista Francisco Antonio Cano-Yarumal 24 de julio de 1883*"

Con este primer triunfo y ya en evidencia su genio y su vocación multifacética para las bellas artes, abandonó su comarca natal y se vino a Medellín en busca del escenario propicio para la formación y desarrollo de su personalidad.

Para sobrevivir se dedicó aquí a hacer retratos de muertos. Cuando sabía de la muerte de alguna persona importante, se presentaba y tomaba apuntes frente al cadáver y luego entregaba el retrato a los deudos que querían conservar su efigie.

En esto del retrato era insuperable. Se cuenta que alguna vez se presentó a su taller un individuo que quería que le hiciera el retrato de su padre, pero no le llevó ninguna fotografía. "Cómo quiere que yo le pinte un retrato de su padre si yo no lo conocí y sin tener su fotografía?, le replicó el maestro. Pero como el hombre se empeñara en que le hiciera el retrato, le pidió la filiación de su padre y algunos datos, y le advirtió que si quedaba a su gusto, le pagaría \$ 40.- y si nó, le reconocería la mitad y se llevaría el trabajo.

Cuando estaba pintando el aludido retrato, un amigo del maestro que vio lo que estaba haciendo, le dijo: "Caracoles: si tuviera el bi-

gote más blanco y espeso y los ojos más grandes, ese sería Dn. Jacinto González !” El maestro arregló el retrato y llamó al que se lo había encargado; éste al verlo, exclamó: “No se lo dije, es mi mismo padre, usted si podría pintar a mi papá”.

En 1892 con el auspicio de los señores Samuel Velásquez y Emiliano Mejía se realizó una exposición artística y el Maestro Cano expuso por primera vez sus obras. Luego el Gobierno Departamental organizó una exposición industrial y artística para premiar las mejores obras, y allí obtuvo el primer premio en pintura a los 27 años de edad.

La popularidad que adquirió y el lauro recibido, le abrieron al maestro un gran mercado para sus obras. Ya no fueron los muertos sus modelos, sino personajes vivos, y figuras en movimiento, paisajes y bodegones al óleo, técnica que dominó con singular maestría.

Hasta este momento había sido Cano un genial autodidacta en la escultura y la pintura. Pero en 1896 el Gobierno Colombiano conociendo sus dotes, le concedió un auxilio de \$ 6.000.00 para que viajara a Europa en vía de estudios. El viaje lo realizó en compañía de sus amigos el Dr. Luis Zea Uribe y Doña Clorinda Hernández de Zea. En París se matriculó en las academias de pintura de Julian y Colarossi y fueron sus maestros los profesores Constant, Laurens, Colin y Prinnet.

Aunque sólo recibió y aprovechó al máximo las lecciones de la Academia en torno a las técnicas de la pintura, amplió sus conocimientos de escultura con la observación de las obras del gran escultor francés Francois Rude autor del famoso grupo de la Marselesa en el Arco del Triunfo y de sus discípulos que sostenían en aquellos días una encendida polémica con base en las nuevas tendencias de Augusto Rodin. Por lo demás, la visita que hizo a los Museos de París, Londres, Bruselas, Roma, Florencia y Madrid, contribuyó a fortalecer sus conocimientos sobre las obras de los grandes maestros. Precisamente en esta última ciudad, cuando estudiaba las obras de Velásquez, recibió la ingrata noticia de que por motivos de las guerras de los mil días, el Gobierno de Colombia le había suspendido el auxilio oficial y tendría que verse obligado a regresar a la patria.

Conocido en Medellín este hecho que cortaba de un tajo las aspiraciones del Maestro, el Club Brelán, integrado por personas de la alta sociedad resolvió organizar una exposición y un concierto a beneficio del artista.

En abril de 1899 se llevó a efecto en el Teatro Bolívar el concierto que constituyó un brillante homenaje para el Maestro. La música, la elocuencia y la poesía hicieron su merecida exaltación. El Maestro Jesús Arriola ejecutó en su honor algunas piezas del pentagrama clásico, los discursos estuvieron a cargo de Carlos E. Restrepo y de Pedro Nel Ospina y la poesía del poeta Julio Vives Guerra hecha para la ocasión y acompañada al piano por el Maestro Gonzalo Vidal, le dió un marco delicado al homenaje.

En tal solemne acto, dijo el Dr. Carlos E. Restrepo refiriéndose al artista: "En su cerebro no funciona la substancia gr̄is infecunda. No pertenece Cano al vulgo de los productores adocenados ni de los copistas vulgares. Habéis tenido ocasión de admirar en sus obras cómo al contacto de su pincel surge la vida, robusta y animada... Confiemos en que el camino que vuestra generosidad abre a Cano, la de llevar al coronamiento de su gloriosa carrera, y entonces en la plenitud de sus sobresalientes facultades vendrá a nosotros y... dará color a las escenas arrulladas por la lira de Gutiérrez González".

Y Vives Guerra le cantó así:

"Viene Antioquia al recinto del arte
A traer al artista su ofrenda
Al artista que, allá donde gimen
Perezosas las aguas del Sena
Mientras pinta risueños paisajes
Sus montañas queridas recuerda".

De manera que la generosidad de Medellín, con estos honrosos actos, hizo posible que la permanencia del artista en Europa se prolongara un poco más. El mismo reconoció el maravilloso gesto de sus paisanos: "Los medellinenses hicieron lo que no hiciera ningún pueblo en lo que conozco de historia por medio de fiestas en mi favor, me enviaron tres mil francos y dieron a mi familia buena cantidad para sostenerse durante mi ausencia. Jamás podré olvidar este gesto de un pueblo que acusado de mercantilista, y sin solicitud mía de ninguna especie, con una espontaneidad de que no hay ejemplo, contribuyó tan bellamente a mi educación".

Cargado de merecimientos, de altas calificaciones, de las medallas que le otorgaron en los concursos de dibujo, de pintura y escultura en París y de cuadros y bocetos, regresó a Medellín en 1901 a reencontrarse con el amor de su familia y de las gentes de su tierra.

El Maestro estuvo casado con Doña María Sanín y al principio de su matrimonio tuvo dos hijos, Francisco y Solita, que murieron a temprana edad y posteriormente tres: en los cuales repitió los nombres de los primeros: Francisco, Solita y León.

Al llegar a Medellín, estableció su taller, en todo el centro, en la esquina de Junín con la Playa y allí empezó a ejercer su magisterio, ese ejercicio lustral que lo llevó a ser maestro de maestros. Allí enseñaba Dibujo, Pintura y Escultura.

En sus clases hacía gala de extraordinaria erudición en todos los campos de las artes plásticas. No era raro oírle exclamar en presencia de un cuadro: esta es una cabeza de Ticiano y fué pintada en tal época y está en tal museo, ó este dibujo fué tomado de Miguel Angel y en seguida comprobaba su afirmación en libros de la historia del arte.

Para darle mayor extensión a su cátedra, en asocio con Marco Tobón Mejía, Antonio J. Cano y Enrique Vidal fundó la revista "Lectura y Arte" en 1903, que llegó a publicar 12 ediciones. Y aún más, colaboraba en otras publicaciones. En la revista "El Montañés" de Dn. Gabriel Latorre apareció un estudio crítico suyo en el cual analizaba con rigor científico y desde un punto de vista estético la Catedral de Villa Nueva en construcción. En este estudio demostraba la profundidad de su conocimiento en lo que se refiere a la arquitectura de aquel templo, donde iba a permanecer para siempre su más grande obra "El Cristo del Perdón".

Dejó también muy eruditos y acertados estudios sobre la obra de los pintores Epifanio Garay, Ricardo Acevedo Bernal, Roberto Pizano y Miguel Días Vargas. Tenía la intención de publicar una historia del arte en Colombia.

Como si quisiera pagarle a la ciudad y a su comunidad lo que había hecho por él, Francisco Antonio Cano se constituyó en el abanderado del civismo; fué uno de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas y como tal entregó con entusiasmo su taller para la conformación del Instituto de Bellas Artes, cuando la Sociedad resolvió fundarlo en 1910. En ese mismo año, con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia, actuó en las comisiones de organización de la exposición Nacional.

Su espíritu de servicio a los necesitados y la nobleza de su espíritu, lo llevaron a preparar en el Tanden Club, una exposición

en octubre de 1904 para auxiliar a los pobres del Hospital... Ese acto lo exaltó así el escritor Benjamín Tejada Córdoba:

“Más he aquí que un hombre, pobre de recursos materiales, un hombre de alma noble y de noble corazón que no tiene más que su genio y su paleta, y su entusiasmo por el arte, y su amor ilimitado por lo grande y por lo bello, se prepara a pagar con largueza inusitada, cuanto debe y acaso más de lo que debe al pueblo de Medellín”.

El 20 de julio de 1910 en la celebración del centenario de la Independencia se inauguró en la Plazuela de la Veracruz el monumento a Girardot que fue contratado con Cano por el Concejo Municipal.

El busto en bronce fue el primero que se fundió en Antioquia. La fundición estuvo a cargo de Pedro Velilla bajo la dirección del Maestro.

Cuenta Luis Eduardo Vieco uno de sus aventajados discípulos, que el Maestro iba con frecuencia a tomar apuntes al Morro del Salvador, y en alguna ocasión les pidió a los muchachos que bajaran al pie del Morro y que subieran, y que al que llegara primero le daría un premio. Cuando llegaron jadeantes, con la boca abierta, el artista tomó rápidamente apuntes de sus expresiones. Ellas fueron el modelo que necesitaba para la cabeza de Girardot en su carrera desalada sobre la cumbre del Bárbula. Durante la fundición del busto del Prócer, el escritor antioqueño Efe Gómez escribió una de sus mejores páginas literarias, “Viendo fundir el busto de Girardot”. A este artículo pertenecen las siguientes frases:

“El molde ya está rojo, rojo y ardiente. La materia vacía que la fundida cera dejó correr esplende y arde, y espera -ardiente- al metal líquido que ha de llenarla, y que al enfriarse, conservará eterna la impresión de los pulgares febriles del artista cuando en la blanda arcilla persiguió su ensueño”.

Otra obra escultórica que dejó el Maestro en Medellín, fue la Pila del Atrio del Templo de San José, que terminó en junio de 1909. El Profesor y Crítico de arte Dr. Emilio Jaramillo, afirmó: “La fuente de Cano es una escuela de buen gusto al aire libre... es una hermosa obra que muestra una vez más, todo lo que el artista es capaz de hacer en este agrio medio ineducado. Es un bello sím-

bolo enteramente original del eterno retorno, del constante renacer de la vida en el correr perpetuo del tiempo indiferente”.

El ambiente cultural de Medellín, le resultó impropicio para su actividad y resolvió trasladarse a Bogotá a partir de 1910. El Presidente de la República, su amigo el Dr. Carlos E. Restrepo, lo nombró Jefe de la Litografía Nacional. Se vinculó a la Escuela de Bellas Artes como Profesor, y luego ocupó la Rectoría de ese plantel hasta el año de 1926. Llevado por su espíritu cívico hizo parte de la Sociedad de Mejoras y Ornato de la capital del país.

Puede afirmarse que en la vida del Maestro Cano el tiempo de mayor fecundidad y creatividad en obras de escultura y pintura está enmarcado entre 1913 y el año de su muerte en 1935.

El más querido de sus discípulos de Bogotá el escultor Luis Pinto Maldonado quien lo acompañó en los últimos momentos de su vida, en sus “Apuntes para una Biografía”, nos cuenta que el Maestro sin explicar por qué, manifestó el deseo de que lo “sepultaran en la tierra y que el hoyo sea de dos metros de profundidad” y que no tuviera su tumba ninguna señal. Se murió con la amargura de no haber terminado el retrato de su querido amigo el Dr. Luis Zea Uribe.

No resistimos la tentación de transcribir partes de las notas inéditas del escultor Pinto Maldonado en que relata las últimas palabras del artista en su lecho de muerte, porque en ellas se concentra la expresión de grandeza de su espíritu en el trance de su agonía.

“A las dos de la mañana, le sobrevino un síncope y cuando volvió en sí, dirigiéndose a Pinto dijo: “Cómo es ésto? Todavía estoy vivo? Si yo he muerto. Soy yo Francisco Antonio Cano. Cómo me está costando arrancar de esta casa. Si yo ya he visto mi entierro. Vi entre los acompañantes al Dr. Jaramillo Arango. Es raro porque los médicos no van a los entierros. Ví a Jorge Cárdenas Núñez y a Leonidas Gómez. Ví cuando me bajaron a la fosa y me echaron la tierra”.

Más tarde dijo el Maestro: “Pinto, en la vida hay que amar, no odiar, no estoy de acuerdo con Benito Pérez Galdós que decía que es malo ser bueno. Yo digo lo contrario qué bueno es no ser malo y qué hermoso hacer bien a la humanidad. Con usted Pinto tengo una gran deuda de gratitud, me voy lleno de dolor de dejarlo lo mismo que a mis hijos”.

Y mirando el retrato de su madre Doña Francisca Cardona dijo: "Oh, mi madre fue una santa, mi hija fué tan buena como ella, siempre llena de nobleza, de abnegación y de superioridad". Más adelante dijo: "A Gustavo Santos que me haga el favor de escribirle a la viuda de Tobón Mejía anunciándole mi muerte. Me muerdo con el dolor de no haber terminado el retrato de Luis Zea Uribe, él sabía los lazos de amistad que nos unían. Escriban al Dr. José Vicente Maldonado a Medellín, contándole mi fallecimiento. Hemos tenido los dos una amistad sincera... A los discípulos de Bellas Artes muchos recuerdos, especialmente a quienes he tenido más cariño. Yo quisiera que el arte se extendiera por toda la República". Y luego de una pausa... "Me estoy desbaratando poco a poco... cuántos amaneceres han visto mis ojos y ya éste será el último".

Y agrega Pinto Maldonado: "El Maestro conservó durante su enfermedad toda la lucidez mental, Murió con extraordinaria serenidad. Yo le tomé la mascarilla y la mano derecha con la que había pintado grandes obras. Era grandioso ver al Maestro en Cámara ardiente en medio de sus lienzos y esculturas".

Se cumplió su voluntad en cuanto al entierro y es por ésto que en el Cementerio de Bogotá no hay ni una cruz ni una piedra que indiquen el sitio en que reposan las cenizas de esta máxima figura de las artes plásticas de Antioquia.

NOTA DE REFERENCIA: AGRADECEMOS A JORGE CARDENAS H. EL QUE NOS DIERA A CONOCER LAS "NOTAS PARA UNA BIOGRAFIA" DEL ESCULTOR PINTO MALDONADO.

Empresas de Antioquia

MINAS Y MINEROS DE ANTIOQUIA

Por Gabriel Poveda Ramos

Esta no es una historia propiamente dicha. Quizás ni siquiera en el sentido de una historia económica de una región colombiana. Más bien conviene leerla como una descripción cronológica del surgimiento y de la declinación de la minería antioqueña durante casi cinco siglos, desde cuando llegaron los españoles hasta hoy.

Desde 1979, la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales y Humanos, Faes, convocó un simposio sobre el conocimiento histórico de Antioquia y pidió al autor de estas líneas que hiciera una exposición de lo que varios tratadistas han escrito sobre la minería de esta región... Y encontró numerosas lagunas... Así fue como surgió el propósito de escribir este documento que, con un carácter monográfico, sirviera a quienes se interesen en Antioquia y en su pasado, para informarse de la manera como se hizo su minería, cuando ésta fue su más importante actividad económica.

Fundación de aldeas

Después de fundar un puñado de aldeas, los españoles se dedicaron a buscar yacimientos y aluviones de oro, y a explotarlos. Es seguro que desde el primer momento tuvieron mucho éxito, si se tiene en cuenta lo que escribió Fray Simón sobre la provincia, donde "pa-

recía que la tierra estaba rebosando de oro y que no lo podía ya sufrir en sus entrañas”.

Apenas comenzada la Conquista, la Corona Española advirtió la enorme riqueza en oro que encerraba la América Hispana. Por eso en 1504 el monarca Fernando de Aragón expidió en Medina de Campo la primera real cédula sobre la materia, en la cual abrió la búsqueda del oro a todos sus súbditos.. Así se instituyó el Quinto Real en Oro, como recurso fiscal de la Corona, y se estimuló a los conquistadores a venir al nuevo reino .

A fines del siglo XVI, el laboreo de minas era ya la actividad económica más importante para los pocos pobladores antioqueños que eran unos 8.000 blancos y unos 15.000 indígenas, según el Oidor don Francisco de Herrera y Campuzano. En vista de ello, el gobernador don Juan de Rodas promulgó las primeras Ordenanzas de Minas en 1584, las cuales serían la raíz del derecho minero antioqueño.

Cuando la crueldad de los blancos, el rapto de las mujeres nativas, el desplazamiento hacia regiones insalubres e inhóspitas, y la sífilis, terminaron con la población indígena, entonces los españoles trajeron los esclavos negros. Se puede estimar que entre 1600 y 1650, vinieron a la provincia, desde Cartagena, un poco menos de mil esclavos, importados sin duda por colonos blancos acaudalados que ya empezaban a surgir en Santa Fé de Antioquia, Zaragoza, Arma y otras aldeas.

Los barequeros, mazamorreros y zambullidores, no tenían concesiones territoriales, ni cuadrillas de esclavos. Eran hombres trahumantes; y sus pocas herramientas eran simplísimas y costaban muy poco.

Miserables bañados en oro

Alvaro López y Estanislao Zuleta, han insinuado que fueron los mazamorreros los que le dieron a la minería cierto carácter de actividad popular e igualitaria, y que, por esa razón su papel en el desarrollo de la economía de Antioquia y en las características de nuestro pueblo habría de ser decisivo.

Cuando llegó a Antioquia el gobernador Francisco de Silvestre en 1776, se quedó impresionado por la pobreza de la provincia. Pocos años después el padre Joaquín Finestrand(1783) corroboró

esa apreciación diciendo de ella que si bien "toda está lastrada en oro, es la más pobre y miserable de todas las de Nueva Granada."

Uno de los fenómenos claves como se manifestó el deterioro del sector minero de Antioquia en la segunda mitad del siglo XVIII, fue la declinación de la minería en cuadrillas. (La minería esclava).

El mazamorreo libre reemplazó en forma rápida y muy eficaz al esclavo, porque el primero era más eficiente, mas activo y más móvil. Hacia 1805, donde José Manuel Restrepo, estimó que el 85o/o del oro de Antioquia lo producían los mazamorreros, en esa época.

En los mismos años en que Mon y Velarde reorganizaba la minería antioqueña, Carlos III, uno de los más progresistas monarcas borbones, envió al país a ocho ingenieros de minas alemanes dentro de su ambicioso proyecto de inventariar y desarrollar las riquezas naturales del Nuevo Mundo.

Florecimiento de Medellín

La creciente actividad comercial de Medellín había llevado a algunos ciudadanos a pedir al gobierno provincial y virreinal, en 1778, que se instalara en esta ciudad una casa de fundición. La solicitud despertó la viva oposición. Después de muchas vacilaciones, el gobierno ordenó por fin la apertura del establecimiento. Comenzó operaciones en 1807, bajo la dirección del Señor Francisco González como fundidor. Esa primera fundición de Medellín se cerró al irse los gobernantes hispánicos en 1810.

En 1820, al término de la guerra en la Nueva Granada, al reabrirse los puertos y restaurarse las exportaciones de oro, se despertó un gran interés por la minería de veta entre los capitalistas de Medellín, quienes procedieron a formar las primeras sociedades de minas de la Primera República. Una de ellas, la Sociedad de Minas de Antioquia.

Este interés, nuevo pero muy vivaz, de los antioqueños por la minería de filón, aguzó la capacidad inventiva de empresarios y operarios. Una demostración particularmente interesante fue la invención autóctona del primer molino de pisones, construido en madera por el señor Gregorio Baena, en 1824 en Anorí. Nótese que ello sucedió varios años antes de la llegada de Moore, a quien hoy se atribuye, erróneamente, la primacía en la implantación de

la importante innovación tecnológica, la que, sin exagerar, revolucionó la minería de oro.

El "molino antioqueño" de Baena fue pues muy anterior al "Cornish mill", traído por Moore en 1830, y al pesado molino californiano introducido por los norteamericanos en 1890.

La voracidad imperialista

Como político sagaz y buen comerciante que era, Francisco Antonio Zea, se dió cuenta, desde antes de terminar las guerras de liberación, que sería necesario abrir la minería a la inversión extranjera, como única manera de atraer capital e interés diplomático y político hacia nuestro país.

Pero en todo caso, si no hubieran existido los yacimientos auríferos de Marmato, Zaragoza y Remedios, que provocaban el apetito colonialista de las compañías inglesas, es seguro que no se hubiera obtenido préstamo alguno, ni bueno ni malo y Colombia habría iniciado su vida republicana en una situación económica más miserable aún que la que le rodeó en aquellos años.

La paupérrima y naciente república hubo de aceptar las más onerosas condiciones en esta operación, a través de la cual el pujante y agresivo imperialismo británico se proponía adueñarse de las legendarias riquezas auríferas del antiguo virreinato de la Nueva Granada.

Un hecho que merece registrarse expresamente, porque constituyó una demostración fehaciente de las posibilidades que abría la introducción de la moderna tecnología europea, fue la producción en Medellín de los primeros lingotes de hierro obtenidos en el país.

Cuando Moore terminó sus compromisos con la compañía inglesa en Marmato, en 1830, pasó a trabajar primero en Titiribí y posteriormente en Santa Rosa, contratado por la Sociedad de Minas de Antioquia, ya mencionada. Precisamente en una mina cercana a Santa Rosa, Moore hizo construir en 1831 varios molinos Cornish, para enseñar su fabricación y su manejo a los mineros locales.

Uno de los grandes servicios que prestó Moore en Antioquia fue el de congregar y formar un magnífico grupo de ingenieros y de técnicos que continuaron sirviendo a la región y al país.

Antioquia del siglo pasado

A mediados del siglo, Antioquia había alcanzado ya cierto volumen de población (unos 270.000 habitantes en 1855); un grado satisfactorio de producción agrícola; un nivel de ingreso mejor para sus habitantes que los del resto del país; y una acumulación de capital desconocida en otras partes de la República. El gobierno del Estado vió la necesidad de dar estímulo legal a la actividad minera, y fue así como promulgó el Código de Minas del Estado de Antioquia, en 1854, que posteriormente fue adoptado como norma para todo el país por la reforma de Núñez.

El aumento de la producción minera, la introducción de métodos más refinados en la comercialización del oro, la necesidad de cotizar el metal según su pureza, la elevación del nivel técnico de la producción y la necesidad de hacer inversiones más fuertes en las minas, plantearon la urgencia de establecer en Antioquia, laboratorios químicos, mineralógicos y metalúrgicos. Los primeros en hacerlo fueron los hermanos Vicente y Pastor Restrepo, en Medellín, en 1858.

El 28 de mayo de 1862, el entonces gobernador del Estado de Antioquia, doctor Marceliano Vélez, dictó el decreto por el cual se estableció la Casa de Moneda en Medellín, la cual comenzó a trabajar ese mismo año. Esa fue una nueva fuerza económica-política que favoreció a Antioquia en su desarrollo rápido durante el último tercio del siglo pasado.

Los pisones livianos, de 5 o 6 arrobas, que hasta entonces operaban, tan sólo podían moler unos 750 kilos de mineral por día, en opinión de Cisneros. Esta es justamente una de las razones que el gran ingeniero cubano aducía para que se construyera el ferrocarril. Fue precisamente en esos años cuando se empezaron a traer al país las primeras turbinas tipo Pelton, que el ingeniero inglés de este nombre había diseñado y construido por primera vez en las minas de oro de California, en 1870.

El entusiasmo minero ya había producido un aumento considerable de producción desde el año 70. Si la exportación en este año había sido de 1.667.000 pesos fuertes, ya en 1880 había subido a 2.029.515. Fue ello lo que llevó a que entonces se establecieran los nuevos laboratorios de fundición y ensayos en esa época. Así lo hizo en 1880 don Jenaro Gutiérrez, en 1881 los hermanos Pedro Nel y Tulio Ospina Vásquez, que acababan de regresar de Berkeley, en California.

Es importante mostrar cómo, a lo largo de las tres primeras cuartas partes del siglo diecinueve, la producción aurífera total de la Nueva Granada había ido creciendo, más que todo, gracias al empuje de la minería antioqueña.

No sin razón decía don Manuel Uribe Angel: "La explotación de minas de oro y plata es la principal industria del antioqueño, y por tanto a ella debe su relativa comodidad y holgura".

A pesar de la penetración colonialista de ingleses, franceses y norteamericanos (seguramente acompañada de muchas presiones externas) buena parte de la minería antioqueña, especialmente la de aluviones, seguía siendo operada por empresarios y mineros nacionales.

Efecto de las guerras

Ya para 1883 el empleo minero iba en franca declinación, tanto en números absolutos como en números relativos, después de haber llegado a un máximo de unas 15.500 personas ocupadas en aquel sector, y que se alcanzaron hacia 1875, momento en el cual las personas atareadas en minas eran más del 10 o/o de la población económicamente activa del Departamento. Ello se debía a dos razones básicas: a la sustitución de brazos por máquinas, en minas de veta; y a la disminución de los mazamorreros, debido al agotamiento gradual de aluviones trabajables para ellos.

El efecto de las guerras civiles para la minería de Antioquia era muy dañino, aunque la lucha no se combatiera en su territorio. Los mineros se iban a la guerra por su voluntad o reclutados; los cargamentos se perdían o se exponían a ser robados; las mulas para transporte eran requisadas para misiones militares, y aun hubo ingenieros famosos quienes se fueron a hacer trincheras o a pelear en ellas.

Después de su derrota militar y política en la guerra del 76, Antioquia se replegó sobre sí misma, interesada únicamente en su propio desarrollo económico. Algunos de sus gobernadores de entonces atrajeron con gajes e incentivos generosos al capital extranjero para que explotara minas, y en buena parte lo lograron.

Adelantos tecnológicos

No se sabe exactamente en donde se originó el uso del "monitor"

Es probable que fuera en California, en los años ochocientos cuarenta, durante la época de la famosa "fiebre del oro". A Colombia se trajo por primera vez en 1870, a la mina de plata de Malpaso.

Después de los franceses, otras empresas extranjeras como la Pato Mines y otras, trajeron otras dragas, con las cuales se han escarado profunda y asoladoramente el cauce y las orillas del Río Nechí y del Cauca, durante noventa años y han extraído enormes cantidades de oro y de plata, para gran beneficio de tesoros, de erarios y de bancos extranjeros.

Sin duda las más importantes innovaciones técnicas en la minería aurífera, en el siglo pasado fueron: el molino de pisones (Baena 1825; Moore 1828; los franceses 1835); las técnicas de fundición (Moore, 1851; Paashke, 1861); el monitor hidráulico (los hermanos Gouzy, 1887) y la draga flotante (White, 1888).

Grandes líderes mineros

Al terminar el siglo diecinueve, Antioquia había pasado, decididamente, a ser la gran región aurífera de Colombia, superando entonces al Cauca, con mucha ventaja. Vista en la perspectiva de todos los siglos de explotación de oro desde la llegada de los españoles era la que más oro había entregado durante todos esos siglos.

Dos tipos de hombres y una institución, fueron absolutamente esenciales para el desarrollo de la minería en esta región, en el siglo pasado. Los primeros fueron los técnicos extranjeros que vinieron a las minas, por una parte; y los empresarios antioqueños, por la otra. La institución fue la Escuela de Minas.

Aquellos empresarios mineros eran una versión autóctona y auténtica de lo que en la literatura económica contemporánea se denomina empresarios schumpeterianos: tenaces, diligentes, frugales e innovadores. Son innumerables, pero, para la época del siglo pasado, es inevitable recordar a algunos, por sus indiscutibles méritos: tales como Francisco Montoya, Eduardo Vásquez, Vicente Restrepo, Pastor Restrepo, Carlos Coriolano Amador, Agapito Uribe, Jenaro Gutiérrez y Mario Escobar.

Con la introducción del enorme molino californiano a las minas de los franceses de Zaragoza en 1890; y con la instalación en Medellín y en sus alrededores de varios talleres de fundición y mecánica, ocupados en construir partes de máquinas, se cierra el panorama

económico y tecnológico de la minería antioqueña en el siglo XIX. En ese momento, unas 10 mil personas, de las 600 mil de la población total trabajaban como mineros.

A comienzos de este siglo

Al comenzar el siglo XX, los mineros antioqueños habían arrancado a sus tierras unas 640 toneladas, más del 40% del oro que había producido la Nueva Granada y Colombia, desde que vinieron los españoles: unas 1.600 toneladas. De esa manera habían contribuido decisivamente a que nuestro país fuera uno de los más grandes productores del mundo durante esos cuatro siglos y en el curso de ellos, entregara (sin casi ningún beneficio para sí), casi el 10% de lo producido en todo el mundo.

Los primeros lustros del siglo veinte presenciaron una vigorosa reactivación del proceso de introducción de recursos y nuevos equipos a la minería de Antioquia. En 1901 el ingeniero John O'Brien, de la Pato Mines, instaló en el Río Porce el primer elevador hidráulico.

Fue en 1914 cuando la Pato Mining importó y puso en operación las primeras grandes dragas flotantes modernas que venían al departamento. Con ellas intensificaba aún más la explotación arrasadora que durante más de medio siglo de vida, hizo esa empresa en las playas, el lecho y las vegas del Porce, el Nechí y el Cauca.

Los yacimientos de carbón en la región de Amagá eran conocidos desde el siglo pasado. Es sabido que hacia 1880 don Jorge Isaacs estuvo en este departamento tratando de iniciar su explotación, pero fracasó, sin duda por no existir aún una demanda adecuada. Solo en 1915 se abrió un mercado para el carbón, cuando el Ferrocarril de Antioquia comenzó a comprarlo como combustible para sus locomotoras, en vez de leña, cada vez más escasa. Fue así como prácticamente se inició la minería del carbón en Antioquia.

Durante los primeros 30 años de este siglo, los empresarios mineros antioqueños, fueron los únicos colombianos que crearon, manejaron y desarrollaron empresas organizadas de minería en el país. En las otras regiones auríferas, Cauca, Chocó y Nariño, casi la totalidad del negocio minero era monopolio de las poderosas y omnipresentes empresas norteamericanas. Estas estaban también en Antioquia y seguramente extraían la mayor parte del oro del departamento.

Cuándo nació la asociación

Por iniciativa de los empresarios colombianos se fundó en el año de 1932, la Asociación Colombiana de Mineros, en Medellín. A lo largo de su vida, ella ha prestado un enorme servicio a este renglón de la economía nacional.

En aquellos años había probablemente en Antioquia unas 2.500 minas en explotación. Agregando numerosas pequeños aluviones que trabajaban en forma no registrada, se calculan mas de 2.500.

El comportamiento de la producción aurífera por la época de la gran crisis, fué el único indicador favorable de la economía colombiana en ese período sombrío, que se extendió desde 1929 hasta 1934. En esos años el departamento contribuía con cuotas entre el 50 y el 60% de la producción nacional.

Fuó precisamente en esos años cuando se registraron las últimas innovaciones tecnológicas importantes de la minería aurífera del departamento. Dos ejemplos fueron la adopción de las bombas centrífugas con motor eléctrico en 1930; y la introducción de la primera draga en el río Nus, en minas de empresas colombianas.

Un hecho importante para la minería de Antioquia, fue la creación, por una ley de 1935, de la Planta Metalúrgica Nacional, la cual comenzó a operar en 1935, y emprendió de inmediato, la realización del primer estudio geológico-minero de todo el departamento, y de un metódico censo de sus minas. Uno de los resultados fue la elaboración del primer mapa geológico y minero de Antioquia.

El clímax y el declive

El estallido de la Segunda Guerra Mundial provoca una inmediata congelación del mercado internacional del oro. En el año de 1940 se alcanzó la más alta producción en toda la historia pasada y futura del oro en Antioquia: 417.072 onzas troy, dentro de las 631.927 de todo el país.

La declinación prolongada que se inició en 1941 en la minería del oro, en Colombia, y en Antioquia, se extendió durante tres decenios. La producción departamental descendió año tras año, hasta 128.914 onzas troy en 1971. La producción del país que llegó al clímax histórico de 656.019 onzas, disminuyó también año tras año hasta 189.550 onzas.

Evidentemente el meollo del fenómeno se concentró y se concentra en Antioquia, porque en este departamento, a lo largo de estos decenios, ha producido siempre mucho más de la mitad del oro colombiano: como el 60^o/o en los primeros años cuarentas, cerca del 70^o/o hacia 1970 y el 82^o/o en 1978.

Si en 1940 había 60 municipios productores, en 1955 sólo quedaban 52 y en 1970 tan sólo 48. Cada uno de los que ha subsistido, ha visto mermar su producción, en ritmo más o menos rápido.

Al abrirse para el país la etapa histórica de la industrialización fabril, especialmente activa en Antioquia en los años de la Segunda Guerra Mundial, los inversionistas encontraron en ella un campo de inversión sumamente atractivo, donde había oportunidades buenas para grandes y pequeños inversionistas; casi exento del riesgo de que el negocio se esfumara de un momento a otro, lo cual ocurría con las vetas de oro en las rocas o con las pepitas dispersas en las arenas de los ríos.

Al proceso anterior contribuyó sustancialmente el desinterés que el Ministerio de Minas y Petróleos dió siempre al sector minero.

Hoy, tan solo un recuerdo

El año de 1937 es digno de recordarse en la minería antioqueña porque entonces se estableció la primera fábrica de cemento en territorio antioqueño, en Nare. La explotación de las calizas fue histórica y económicamente, el tercer renglón de importancia en la minería antioqueña, sobrepasado solamente por el carbón y los metales preciosos. Hoy, después de haberse expandido en amplias proporciones, es el renglón más importante en la extracción de minerales no metálicos, muy por encima del carbón, y talvez cercana en importancia económica a la actual minería del oro.

La calidad docente y científica de la Escuela de Minas, el amplio campo de experiencias ofrecido por la minería aurífera y su prestigio profesional, hicieron de los ingenieros de Minas de Antioquia los prospectadores de todo el territorio colombiano que contribuyeron a descubrir su geología y a identificar sus reservas mineras

Una obra de beneficio de toda la nación, inspirada y dirigida desde sus comienzos por ingenieros de minas antioqueños, ha sido el anterior Inventario Minero Nacional, hoy convertido en el Instituto Colombiano de Investigaciones Geológicas y Mineras, Ingeominas.

La Empresa Colombiana de Carbones, Carbocol, es otra magnífica idea y exitosa realización de ingenieros y empresarios de Antioquia, desarrollado en 1975.

Hoy en día, la gran tradición auro-minera de Antioquia es poco más que un recuerdo del pasado. Aunque es cierto que el departamento sigue siendo el más aurífero de Colombia. En 1978 entregó el 82o/o del oro extraído en el país y el 90o/o de la plata.

El renglón minero que ocupa el segundo lugar es el carbón, que hoy se obtiene casi todo en la cuenca de Amagá y sus alrededores. Unas 700 mil toneladas anuales, que equivalen a un 15o/o más o menos, de los 4.5 millones de toneladas de hulla que se extraen en un año en todo Colombia.

El resto de la minería antioqueña no alcanza la menor importancia. Tal vez lo más importante en este campo es la extracción de calizas que en más de 90o/o se dedican a producir cemento, y el resto para producir cal. Los demás minerales son: yeso, para el cemento, dolomita y cuarzo para vidrios, caolín y feldespato para locería, arcillas para construcción. El asbesto, el cobre y el manganeso que hay en condiciones explotables, aun no han sido aprovechados.

La minería ya no representa para la economía de Antioquia ni siquiera el 2o/o como aportadora al producto bruto territorial del departamento.

La minería significa para Antioquia un pasado legendario de esfuerzo tenaz, enriquecimiento, no pocas frustraciones, expansión demográfica, desarrollo industrial, defensa de los recursos colombianos, conflictos humanos y desarrollo económico. A pesar de la condición relegada en que se encuentra dicho sector en todo el país, desde el punto de vista económico e institucional, la minería sigue siendo para este departamento fuente importante de empleo y riqueza que encierra promisorias perspectivas.

La minería es también una gran expectativa para Antioquia.

DEL EPISTOLARIO DEL PROFESOR LOPEZ DE MESA

Muy estimado Padre Carlos E. Mesa:

Del epistolario de López de Mesa, casi todo de su puño y letra, le entresaqué una selección que considero importante para el Repertorio Histórico. La carta que el profesor le dirigió a don Conrado y que él gentilmente nos proporcionó, es fundamental porque constituye el único documento autobiográfico.

Servidor afectísimo,

Javier Gutiérrez Villegas.

Carta de Luis López de Mesa a su madre, doña Virginia Gómez, cuando seguía estudios de medicina en Bogotá, en 1911 :

Mamá : Todo el mes de diciembre he trabajado como pocas veces en mi vida. Aconteció que el jefe de la Casa de Salud en que vivo,

Dr. Carlos Esguerra se quebró una pierna, y que mi compañero de practicanía, Gutiérrez, perdió a su madre en Salamina, por lo cual toda la Casa me quedó a mí, con 60 enfermos. Por ello y por la gravedad de algunos he tenido que trabajar a veces 14 horas y más, diariamente. Mas todo ello con gran satisfacción porque durante ese tiempo no se me murió uno sólo, a pesar de haber tenido varios casi agonizantes, entre ellos personas de importancia y popularidad, cosa que me conviene para mi buen nombre. Por ejemplo un joven Neira que operé yo con el Dr. Ucrós, el cirujano de la Casa (porque él quiere favorecerme haciéndome operar para que aprenda), tuvo una peritonitis terrible a consecuencia de un foco de supuración que tenía en el abdomen y estuvo a punto de morir. Hoy tengo el gusto de ver que comienza a mejorar, después de haber estado desahuciado por todos, inclusive yo mismo. De esta clase he tenido ya tres o cuatro enfermos y sin embargo le he dado cuentas alegres a mi jefe, por lo cual él está muy contento.

Le informo que en esta Casa estoy encargado especialmente del servicio de cirugía, por lo cual he operado mucho, y con buen éxito.

Le cuento todas estas tonterías para que se divierta un poco, ya que supongo le son agradables, y seguro estoy de que viven ustedes ahora un poco tristes. Me sería muy agradable recibir de Uds buenas noticias. Conque las pocas que tengan vengan a mí muy prontamente. Saludes.

Luis Eduardo.

Apartes de una carta a la madre en la cual le habla de la fundación de la Revista "Cultura", en 1915:

Como les participé en uno de los meses pasados mi pensamiento de fundar una gran Revista en asocio de algunos amigos, hoy les anuncio la aparición de ella, con tan simpático resultado como ustedes podrán verlo en el ejemplar que les remito. La prensa le ha hecho una acogida superior a cuanto imaginaba, y he tenido la honda satisfacción de recibir grandes demostraciones de aprecio y encomio que con toda mi alma se las dedico a Ud. mamá. Saludes.

Luis Eduardo

Carta a sus familiares desde Boston, en 1916, cuando seguía estudios de especialización (fragmentos):

Hoy estuve en el Hospital Psicopático, el asilo de ancianos que dijéramos y estoy contento de lo que he visto. Creo aprovechar. Hablé con el doctor Older, y me pareció muy simpático y comunicativo. Aquí los profesores no hacen cara seria, sino que son sencillos como camaradas.

He leído bastante de los textos americanos y pienso que pronto veré algo más a fondo. No se imaginan el gusto intelectual que uno tiene en tierra extraña para asimilar tanta cosa nueva que ve, oye o presiente.

La guerra mundial continúa muy *tranquilamente* como si no muriéran y hubieran muerto ya miles y miles. Siete millones entre muertos, heridos y prisioneros. Aquí trabajan por organizarse y prepararse. Qué pereza para ellos dejar sus destinos, sus familias, sus distracciones y comodidades para irse...a morir, sin mucho entusiasmo que digamos. A pelear sin rabia, como dicen en Antioquia.

Grande ha sido mi placer esta semana pues el correo de Bogotá me trajo una publicación de Gonzalo París en que anuncia que nuestros trabajos en la Revista Cultura alcanzaron honrosos conceptos en Europa, y que los sabios de España y de Francia como Ramón y Cajal y Emile Boutrox la alaban y acreditan. Esto ya es el triunfo superior, fuera de la Patria y ante los centros de la alta cultura como La Sorbona, Yo creía que aun no era tiempo de lograr esas alturas que tan codiciadas y tan codiciables son. Si ello es así, bien sea y alegrémonos, que para ello hemos trabajado con entusiasmo y sinceridad. Y usted, mamá, tome su parte, que es la mía toda. Afectísimo,

Luis Eduardo

Carta a Enrique Santos Molano, en 1966, en la cual le habla sobre la reedición del libro de los Apólogos:

Tiempo hace que anhelo reeditar los Apólogos retomando el prólogo ingenuo pero entrañable de la primera salida, y castigando ahincadamente el estilo de ambas, la de Bogotá y la de París :sino que el prurito de aprender algo y de ensayar nuevos temas me ha retenido en la mediocridad del primer brote. Así pues, si logro

domar un ápice siquiera los graves trastornos de salud que me inhiben ahora para ese intento, se lo diré, para estar en la grata compañía literaria de su grupo.

Le informo, respecto del Libro de los Apólogos, que mi problema consiste en que requiere una revisión muy cuidadosa, que mi salud me impide prometer, y que, lo fundamental, me dolería que no la tuviese en nueva edición. Sin embargo, si la vida me lo impusiera con alguna de sus negaciones, y a ustedes perjudicare variar su proyecto, haga de él lo que guste, sin preocuparse con retribuciones económicas posibles y a mi ver poco verosímiles, dada la actual moda literaria y los cambios gramaticales convenientes, su amigo,

Luis López de Mesa

Carta dirigida desde Londres, en 1923, a sus familiares:

Ya estoy en mi nueva vida. Tengo un buen apartamento en un hotel bien situado, y mal que bien ya se defenderme un poco de este mare magnum. Londres es un conglomerado de un millón de casas repartidas en diez mil calles, que cambian de nombre al menor descuido de uno. No es bello, es severo y su grandeza más bien abruma que producir admiración.

He dedicado este primer tiempo a conocer y así me tienen ustedes visitando museos y monumentos. Sólo que hay 70 diferentes museos y alguno tiene como 150 salas. Esto solo les indicará por qué no entro a describirles nada, pues gastarí una vida.

Mi propósito es estudiar primero un poco de Inglaterra para pasar luego a otras partes. Creo que sacaré inmensos tesoros de conocimiento de este viaje y que podré publicar mis obras con calma y gusto. Saludes ,

Luis Eduardo.

Luis Eduardo.

Carta a su hermano Libero, de 1924, desde la misma ciudad de Londres:

Estoy estudiando lo más que puedo del movimiento científico y cultural en general de esta tierra. Las seis horas diarias en la inmensa Biblioteca del Museo Británico (cuatro millones de libros) y no puedo menos de afligirme al ver lo inmenso de la labor mental que no cabe en las pocas horas que tiene la vida.

Carta a sus hermanas Elena, Beatriz y Sofía, desde Lisboa, en 1925:

Se sorprenderán ustedes de que les escriba desde Portugal: mas como quiera que fuí a Alemania nuevamente, y desde ahí el viaje por mar hacia España me era relativamente fácil y más cómodo, resolví hacerlo, entrando por Lisboa para darme el gusto de ver siquiera de paso este país.

Cuando haya visitado a Sevilla y a Granada, hacia donde voy, tendré noticias interesantes para darles. Hacia mucho que yo anhelaba esta excursión por tierras de Andalucía y de Castilla y estoy muy contento de poder realizar ahora este deseo.

Carta desde París, en 1925, dirigida a sus hermanas:

Anoche hice una conferencia en La Sorbona a los universitarios latinoamericanos sobre "la gestación de la cultura" En ella estudié los motivos de desorden intelectual y moral del mundo contemporáneo y anoté las posibles nuevas orientaciones. Lancé el interrogante en torno al nacimiento de una nueva cultura en el mundo y la parte que en ella puedan tomar los países tropicales de América, como Colombia.

Desde Bélgica, en 1926, a sus hermanas:

Andaba por Bélgica conociendo algunas ciudades, Bruselas, Gante, Brujas, etc. Fué con algunos amigos en automóvil, lo cual permite un conocimiento más acertado del paisaje. Alcanza uno a informarse someramente del vivir aldeano y campesino, del aspecto reposado de las pequeñas ciudades, de la arquitectura de las mayores, de las costumbres, traje y cultura de los habitantes.

Desde Atenas, en 1926, a sus hermanas:

Les escribo cuatro palabras para anunciarles cuanto las recuerdo a ustedes y cómo los recuerdo a todos, en los momentos en que estoy más contento en una de las ciudades "maravilla" del mundo. Y donde he hallado emociones hasta hoy no experimentadas en algunos aspectos de la naturaleza y del arte.

Carta dirigida al Doctor Eduardo Santos, en 1933, relacionada con la guerra del Perú:

Vi con grata emoción las palabras con que tu gentileza me nombró

en las Ligas de las Naciones, y me apresuro a expresarte toda la simpatía que ellas despertaron en mi espíritu.

Efectivamente, al regresar al país en septiembre del año pasado me impresionó mucho la situación en que la hallé con motivo del infortunado incidente de Leticia. La guerra que traía esta ocurrencia desbarata todas mis ilusiones sobre el desarrollo económico y cultural de Colombia, y dado el ambiente alocado de emoción en que las palabras que dije, y cuyo fondo de verdad sigue pesando en mi conciencia.

Creo que cuanto hemos realizado nos honra ante el mundo y nos define en la América como pueblo jurídico que respeta su misión histórica. Para tí y para el doctor Olaya Herrera, y para algunos de sus colaboradores también, acendro sentimientos de admiración y de gratitud patriótica por lo que han hecho y por el elevado espíritu con que han sabido hacerlo. Allá en el fondo de mi alma creo, sin embargo, que lo mismo se hubiera podido emprender en las horas iniciales, y con idéntico resultado, por otros senderos que no orillaran tan vertiginosamente la catástrofe. El desdés irrevocable y sincero con que el doctor Olaya me mide, no me ha permitido entrometerme un poco en los negocios de mi patria. Apenas si en el discreto recado de mi vida privada me doy el deleitoso recurso de estudiar sus problemas: ahora termino una larga investigación sobre La Sociología Genética de Colombia (suelo, raza, economía, instituciones, etc) y de ella derivo toda esa complacencia infantil que la obra intelectual produce, como tú sabes, tan noble e inocente.

Tu labor dilata tu nombre en el corazón de los colombianos con un ritmo de ternura que es la más envidiable recompensa que la patria puede ofrendar a sus buenos hijos: goza de ella, como nosotros, tus amigos, gozamos contigo.

Un saludo cordial para Lorencita, te abraza,

Luis López de Mesa.

Carta a su hermana Agripina (la Hermana Luis Virginia de la Presentación), desde Santiago de Chile, en 1936 :

Aquí me tienes a muchos kilómetros de la calle 22 de Bogotá, pero tan bien y tranquilo como si no me hubiera movido: este mundo es igual por donde quiera que se le mire.

He estudiado estos países con grande atención y creo al menos, con gran provecho intelectual. Van en orden ascendente la importancia en la ruta que llevo, pero cada uno presenta aspectos típicos muy atractivos: el abrupto y magnífico paisaje ecuatoriano; la estéril e impresionante costa peruana; Lima muy bella y rebosante de cultura social; Chile progresista, luchador; Santiago con perspectivas de gran ciudad (como 700.000 habitantes), con muchos palacios...

He conversado tan abundantemente en este viaje, que ya me tocó la cabeza a ver si me he vuelto una radio-difusora: pero si no me ciega la pobre vanidad, voy triunfando en mis propósitos de dar a conocer algunos aspectos culturales de Colombia. Por aquí no se reciben libros colombianos y esta gente no sabe si somos todavía salvajes o ya entendemos en elevados achaques de cultura.

A comienzos del mes entrante seguiré a Buenos Aires, donde la tarea será más difícil, pero te puedo anticipar que nada de esto me arredra pues estoy habituado a rodar por amplios mundos.

Cuídate y prospera: creo que ahora tendrás que intensificar mucho la enseñanza de los Colegios de las Hermanas, pues va entrando Colombia por la educación secundaria de la mujer. Aquí gobierno, monjas y particulares tienen institutos de alta cultura femenina a torrentes (más de ciento, en un país que es la mitad de Colombia).

Bogotá, octubre 5 de 1950

Señor Licenciado
CONRADO GONZALEZ MEJIA
Medellín: INSTITUTO JORGE ROBLEDO.

Con mucha gratitud retribuyo a usted el gentil saludo que me trae su carta de septiembre 25, y le pido comunique otro tanto a nuestro dilecto Padre Peña, gran señor y noble compañero.

Me regala usted asimismo con la estupenda noticia de que el próximo 12 de octubre, día de América (y cumpleaños mío para mayor abundamiento de bondad) erigirán nuestros cofeligreses de San Pedro la estatua de tío Laureano, para tributarle públicamente el altísimo honor de sus afectos: vaya pues esta mi carta a todos juntos y anuncie en alta voz cuánto está con ellos mi espíritu y cuánto más hoy me obliga su memoriosa gentileza.

Mas he aquí que, descartando vínculos de sangre, yo les digo que tienen razón en lo que hacen, porque él, varón de santidad, se dió tan plenamente a su pueblo, que no parece sino que viviera con él en las entrañas de sus penas y sus triunfos, y en el hacinamiento tenaz de sus mejores obras.

Yo le vi de cerca en la monumental del templo que es hoy relicario del Milagroso, y no vuelvo en mí de estupor al ver que de la pobreza y hasta de la nesciencia patriarcal de aquellos tiempos surgiera la fábrica catedralicia que allí se yergue ahora, como si la recia aserción de la fe hubiese cuasi forzado la Voluntad Divina a obviar imposibles.

Corría aún la época en que los párrocos ejercían en propiedad, con prerrogativas de permanencia casi inamovible, hogaño puntos menos que eliminadas por ser peligrosas en este nuevo caos del mundo, entonces fructíferas, ya que el viejo cura de almas y su grey se consubstanciaban en sentimientos, intereses y virtudes, hasta hacerse él atalaya del bien común o "episcopos" de hecho, y hasta devenir dativamente a pertenencia espiritual de los suyos: todavía los viejos de la tribu memoran nombres venerandos de sacerdotes que convivieron con su parroquia la plena latitud de la existencia y en ella dejaron aroma de santidad o beneficios indelebles.

Yo alcancé a vivir en tío Laureano y en tío Manuel Antonio esa entrega total del alma a el alma del aprisco encomendado a su custodia, y les ví gozar o sufrir con el goce o el dolor de cada uno en particular y de todos a las veces en conjunto, como si fuese indeclinablemente propio. Y comprendí desde entonces que el calificativo de "Padre" con que en Antioquia los llamamos, se ajusta moral y cordialmente a su apostolado insomne. Ustedes lo saben, porque en San Pedro disfrutamos aún de este bien social en la persona de nuestro ilustre Padre Peña, a quien Dios guarde y prospere.

Cuando Tío Laureano se vinculó a su parroquia predilecta, la región había ya iniciado la grave crisis económica de ver empobrecidos los placeres y filones de oro que incitaron su poblamiento dos siglos antes, sin que la agricultura mostrara señas de reajuste, pues la tierra adolecía de suelos infecundos para los cultivos vegetales y aun para los prados ganaderos, que pues mostrose careciente de las buenas calidades nutricias y la técnica geopónica era desconocida de nuestros abuelos, y ninguna otra industria tenían el alcance de sus recursos. De ahí que el pueblo apareciera entonces

En tales circunstancias de estrechez económica entraron al Seminario de Medellín mis dos tíos mayores, Laureano y Manuel Antonio, un poco tal vez, demás de lo dicho, pensaba la abuelita extranjera, por resarcir a los altares de Dios del furto vocacional que inocentemente les había ocasionado, pues ya de protestante-pietista según entiendo se había trocado en católica ferviente.

Y aquí de las encrucijadas del destino: Mamá Elena, de los Enthwstles de Walting, llegó al país en compañía de doña Levisa Petronella Faxé, la esposa de don Carlos Segismundo de Greiff, con quien amistó cordialmente en Londres, pensando que tras corta estancia en el "Nuevo Mundo" regresarían a su vieja Europa. Sino que la casa de negocios, los Goldsmith, si no ando errado de noticias, quebró a poco más, y todos hubieron de quedarse aquí varados, como se dice de buques y viadores. Cuando su hermano James vino a buscarla para volverla al hogar londinense, quizás por no saber el idioma del país, quizás por aquellas frecuentes migraciones de que hablé antes, no la halló de buenas a primeras y murió en su búsqueda, afortunadamente sin que ella lo supiese nunca, que todos le recelaron el trágico secreto.

Y miren ustedes, queridos Conrado y Padre Peña, de qué avatares de la vida -una quiebra bancaria en Londres- nos avino a León de Greiff y a mí el estar hoy en estas altiplanicies de los Andes Colombianos haciendo extrañas literaturas, en verso él, yo en prosa, ambas a dos tocadas de exotismo y raro númen.

Y fue así, prosiguiendo el epítome historial del tío, como se hizo sacerdote: don Marco Fidel Suárez, que se inició en el sobredicho Seminario cuando iba muy avanzado en estudios nuestro biografiado, me decía que ya entonces corría entre sus profesores y discípulos el buen nombre de su piedad y ascéticas virtudes. Y que éstas conservó siempre, y aun acendró con los años, me consta de visu y paciencia: Cuando uno de sus feligreses, un poco malhumorado tal vez o querellante, se quejó a la Jerarquía Diocesana de que Tío Laureano nos fatigaba con la largura de sus misas, ignoraba que padecía de una úlcera varicosa de la pierna, y que así lo hacía para ofrendar a Dios en el sacrificio ritual el suyo penosísimo de ese dolor dilacerante que producen las várices a quien, sufriendolas está de pies largamente. Y tal lo vimos adelante padecer y sufrir por modo heroico el cáncer que nos le llevó en el pleno vigor de la existencia. Aún resuenan en mi oído las conmovidas frases de la oración fúnebre con que el Padre Baena de Santa Rosa de Osos, su hermano en Cristo, y amigo suyo sin eclipses, lo despi-

en decadente plano económico y la vida cotidiana fuese ya remanso de aflictivo estancamiento de las actividades y anunciase deterioro incontenible de la holgura anterior. Conservaba, esto sí, la fisonomía social de su buena estirpe, con el sello de hidalguía colonial que dignificó a los fundadores de la gente antioqueña, y aún nos doctrinaba el reposado continente y la eximia pulcritud de conducta de los que eran ya o iban siendo ancianos. Revolotean todavía en mi memoria algunos nombres que al repasar hoy fingen a mi escasa minerva un cuadro onomástico de aquellas colonias evangelizantes del Transtíber de los siglos segundo y tercero del Cristianismo: don Angel, don Efrén,, don Antonio, don Abraham, don Marcos, don Baltasar, don Urbano, don Pastor, don Telmo, don Milagros, don Alejandro don Rafael, don Bautista, don Tomás don Toribio, don Francisco, don Jesús, don Idefonso, don Bartolomé... y qué sé yo cuántos más que se me esfuman en la niebla de mis años infantiles.

En tales condiciones del ambiente económico social, el constuir a Dios casa señera fue audacia de patricios, y todos, cual más, cuál menos, abonaron su fe con obras y secundaron valerosamente la empresa augusta de su nuevo párroco, que había de morir entre ellos y para ellos, y a quien hoy los hijos y los nietos de aquellos pulquérrimos varones vienen a honrar con la estatua pública que lo mantendrá presente en efigie a las nuevas generaciones, como ante las otras él lo estuvo santamente en vida.

Para mí, gentiles Conrado y Padre Peña, esta ceremonia me trae a repasar en mientes la trayectoria de un siglo familiar, y rever cuánto personalmente todos los de ella debemos a los dos tíos que hicieron suyos deberes que su celibato no les imponía, mas sí su bondad inextinguible. Allá en la ilustre Rionegro se preparaba para el sacerdocio Gregorio, el abuelo paterno, cuando conoció a Helen Enthwistle, de recia personalidad, como su raza, y gracioso porte, que le desvió de uno a otro sacramento y le cambió la vida con grave enfurruñamiento del bisabuelo Bartolomé, que le tenía predestinado a levita. De las tres ramificaciones de la familia, la de Medellín brillaba en altas esferas, la de Girardota iba boyante en dineros: ésta de Gregorio había de padecer el encono paterno y trashumar de aquí allá en busca del sustento, ya por labores docentes en uno u otro sitio, poco retributivas entonces, ya por faenas de campo en fincas de parco rendimiento agrícola, siempre, esto sí, bajo el timonero coraje de la inglesita, que no cejaba un punto.

dió en nuestra Capilla del Cementerio, todo esto diciendo y mucho más que no me cabe ahora en un apunte efímero. Fue en aquel instante cuando por vez primera percibí y advertí la majestad que tiene el llanto unísono de una multitud que sufre.

Pues bien, decía yo atrás que no sólo la sociedad y la iglesia hubieron beneficios de la vida de estos dos varones de mi casta, sino que ellos apearon con el servir de estímulo a todos los de su familia, y de entero sostén a muchos, negándose a sí mismos comodidades a veces para sernos más útiles.

Todo lo cual digo ahora para que midan los sampedreños cuán entrañablemente me emociona el homenaje que tributan al noble tío Laureano y con cuánto gusto los acompañaría en la ceremonia si grave tropiezo no me lo estorbase ineludiblemente.

Con el saludo de mi afecto para todos,

Luis López de Mesa

INDALECIO LIEVANO AGUIRRE **(1917 - 1982)**

Por Roberto M. Tisnés J. cmf.

La muerte de Liévano Aguirre - historiador, diplomático, político- ha sobrecogido a Colombia y, por qué no decirlo, a todo el continente.

Casi en la plenitud de la vida o poco más allá de ella, rinde tributo a la muerte. Y su vida y quehacer permanecen para todos los colombianos como ejemplar modelo de trabajadores de la historia, de la diplomacia y la política. Nacido en Bogotá el 24 de Julio de 1917, graduóse en derecho y ciencias sociales y políticas en la Universidad Javeriana en 1944.

Ya en este año empieza a actuar en la política como Secretario de la Presidencia de la República a cargo del Dr. Alfonso López Pumarejo. Años adelante iniciará su actividad en la diplomacia en la ciudad de Londres y la Habana para culminarla como Presidente de la ONU y delegado de Colombia en este altísimo foro mundial.

En lo político fué co-fundador del MRL con López Muchelsen, y antes de su muerte vinculóse a la campaña presidencial de éste.

Mas no son las facetas políticas y diplomáticas las que atraerán

la atención de muchos en la no larga vida de Liévano Aguirre. Más que ellas y seguramente más perdurable y memoriosa, será su calidad de investigador e historiador del quehacer colombiano ya como biógrafo de Núñez y Bolívar, ya como escudriñador de nuestros conflictos socio-económicos.

Su biografía del insigne cartagenero, apludida y criticada, le abrió las puertas de la fama. Nunca antes nadie y menos un liberal había tratado tan extensa e interesadamente la parábola vital de quien ha sido llamado segundo libertador de Colombia, y a quien antaño y hogaño muchos de sus copartidarios creen traidor a las ideas liberales.

Liévano Aguirre en amplia y documentada biografía estudia al regenerador desde todos los puntos de vista, lo sigue paso a paso, recuerda sus rectificaciones políticas a raíz de su viaje a Europa, hace la disección del radicalismo colombiano y de su irrealismo frente a la realidad nacional, sitúa en su urgencia histórica la constitución del 86 y el entendimiento con la Iglesia y otros temas con estos relacionados. Desafortunada e incomprensiblemente no cita fuentes ni bibliografía, (edición 4a. de 1972).

Sobra decir que la mayoría de sus copartidarios no recibió de buen grado la obra del historiador. Pasados los años la mayoría ha aceptado la visión justiciera de los pronunciamientos de Liévano Aguirre sobre una de las grandes figuras de la colombiana historia.

Duro pero realista y verídico es el juicio que a Liévano Aguirre merece el radicalismo colombiano de la pasada centuria, y la Convención de Rionegro "interrumpida, como escribe el historiador Eduardo Riascos Grueso, cuarenta y cuatro veces por revoluciones, guerras y golpes políticos que en la mayoría de las veces derrocaron al presidente del estado o sección donde tuvieron su origen".

"La Convención de Rionegro no fué pues, escribe Liévano Aguirre, otra cosa que una reunión de ideólogos que no sintiéndose capaces de evitar la llegada de Mosquera al solio de los Presidentes de Colombia, se decidieron a amarrarlo con una cadena de absurdos jurídicos que con exceso de optimismo se atrevieron a llamar constitución nacional. Rafael Núñez, que en la Convención representaba al Estado de Panamá, y que desde un principio comprendió que allí se estaba cometiendo una monstruosa equivocación, así se lo manifestó claramente a Camacho Roldán con las siguientes frases: " vamos ahora a defendernos de Mosquera; pero

después de Mosquera, quien nos defenderá del desorden y la anarquía ?.. palabras proféticas que indican cómo vió Nuñez de claro todo lo que tendría que venir después de esa farsa, y que explican su absoluta abstención durante el corto tiempo que asistió a los debates de esta Asamblea Constituyente". (Ia. Parte. capítulo VI).

Afirmación parecida había escrito años antes ese gran escrutador de nuestra historia, el insigne D. Tomás Rueda Vargas, al afirmar de la carta de Rionegro : "Instrumento fabricado a raíz de la victoria para contener los ímpetus de un caudillo voluntarioso, y que solo vino a servir para atar las manos a unos cuantos civilistas intransigentes y austeros".

Por lo que hace a la Constitución del 86 que muchos creyeron conservadora por haberla redactado Núñez y Caro, recuérdese este juicio del Dr. Carlos Martínez Silva, uno de los más eminentes colombianos del pasado siglo, en una de sus **Revistas políticas** de **El Repertorio Colombiano** del 22 de julio de 1896 : "La Constitución de 1886, obra casi exclusiva del doctor Núñez y del señor Caro, consagra, es verdad, principios conservadores; pero ella no representa de un modo genuino las doctrinas tradicionales de este partido sino en los dos puntos capitales : de la unidad nacional y del reconocimiento de los derechos de la iglesia católica en Colombia. Don Mariano Ospina, don José Eusebio Caro, don Julio Arboleda, don Pedro Fernández Madrid, don Sergio Arboleda, don Vicente Cárdenas, don Pedro Justo Berrío no habrían suscrito, en todas sus partes, la obra del consejo nacional constituyente.

Tampoco puede decirse que esa constitución fuese dictada por el partido conservador. El no la conoció en oportunidad ni tuvo tiempo de estudiarla por medio de la prensa antes de su expedición, ni a elaborarla concurren representantes suyos libremente elegidos. Recién promulgada, el partido la aceptó, es verdad, casi unánimemente, porque encontró en ella fijados satisfactoriamente los dos que hemos llamado puntos capitales de su programa, y porque respecto de las novedades que en ella figuran, se creyó que antes de repudiarlas debía sometérselas a la prueba de la experiencia".

Muchos años hace tuvimos la oportunidad de ver a Liévano Aguirre redactando, en la antigua biblioteca de la Academia de Historia, las páginas de su grande obra sobre los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia, obra que se constituyó desde

su aparición como derrotero seguro sobre el tema, pues evitó en ella los extremos del materialismo histórico como condicionador de todos los hechos sociales, en consonancia con la doctrina marxista.

Quizá algunos de sus juicios y apreciaciones, como en el caso de Núñez, no se puedan compartir abierta y totalmente. Pero su exposición, su análisis serán siempre válidos para la historia colombiana, gracias a la documentación e independencia de criterio de las que hizo gala en todas sus producciones históricas. Por ello no le temblará la mano al escribir posteriormente acerca del final de la ley sobre bienes de manos muertas que, como sucedió en México, en España y en otras naciones, vinieron a caer en manos "vivas"...

A pesar de sus éxitos políticos y diplomáticos, creemos que Liévano Aguirre será más y mejor recordado como investigador y escrutador de nuestra historia, como analista de importantes personajes y hechos nacionales, como imparcial, acertado y documentado historiógrafo.

Y, sobra decirlo, es la faceta suya que más llama nuestra atención en el que fuera colega de Academia. Esta, infortunadamente, lo perdió en los últimos años a causa de su dedicación a la política y a la diplomacia. Pero siempre lo tuvo como a uno de sus más ilustres componentes, por lo que siente ahora el vacío que, innegablemente, produce su deceso en las filas académicas.

Antes de concluir estas breves páginas sobre Liévano Aguirre, diremos algo sobre su **revisiónismo histórico**.

Indudablemente uno de sus mayores méritos, es el haber tratado temas, personajes y sucesos candentes y polémicos de la historia colombiana.

Tales, para no citar sino dos, los conflictos sociales y económicos granadinos y la persona y quehacer de Núñez. Pero como nos hallamos en la época de la inversión de los valores y los vocablos, es necesario de toda necesidad precisar el sentido castizo y verdadero de la palabra **revisiónismo** que puede ser utilizado de acuerdo con su precisión y exactitud semánticas o, por el contrario, con sentido acomodaticio y político, subjetivo y pragmático, como ocurre con otros vocablos en la actualidad, tan traídos y llevados como democracia y libertad, derechos humanos y política, imperia-lismo y otros varios.

Revisionismo es o significa el movimiento que postula la reivindicación de personajes que, tradicionalmente, han sido execrados o relegados, y la interpretación de aspectos doctrinarios, en sentido opuesto a su original tratativa. Auspicia la revisión y por ende la reforma, de cuantos principios considera falsos o simplemente negativos. (Tomamos la anterior definición del diccionario enciclopédico QUILLET).

Si siempre se entendieran las palabras y vocablos en consonancia con la semántica, y en consecuencia todos estuviéramos de acuerdo con su significado, no habría ningún problema. Pero es el caso que esta palabra y esta tarea, y vamos a denominarlo así, método histórico, ha sido empleado por los dirigentes y tratadistas marxistas en pro o en contra de propios y extraños, como es el caso del mismo Stalin, a quien se dedican en la Enciclopedia Soviética pocas o muchas palabras, columnas o páginas, según los vientos que corran en Rusia respecto de la figura y hechos del citado personaje y otros muchos soviéticos.

Se trata, por tanto, de un **revisionismo acomodado**, desfigurado, subjetivo y político, que no se funda en nuevas reflexiones basadas en documentos, sino en la propaganda, en la política, en el aplauso o vituperio según las propias ideas y afecciones -o las de todo un pueblo o nación- y no según la vera y justiciera revisión de sucesos y personas a los cuales no siempre pueden dar la historia y los historiadores su pleno sentido, su valor total, porque la historia nunca ha sido ni será una ciencia exacta.

Este que denominaríamos **revisionismo histórico marxista**, magistral en orden a cambiar la historia y los documentos en provecho de personajes y sucesos políticos y en contra de cuanto a ellos no favorece, lo practican los seguidores e ideólogos de la teoría y praxis marxista-leninista a escala universal. Y sobra advertir que es un peligroso método y una malísima moda para países recién llegados a la geografía y a la historia como los hispanoamericanos, profundamente influenciados por tales ideas, muchos de cuyos componentes no dudan en ponerse al servicio de tales ideas e intereses, convencidos, no sabemos si voluntariamente, de la dogmática veracidad de los planteamientos de los corifesos del marxismo-leninismo.

Es así, para no citar sino un ejemplo, cómo los historiadores a quienes se atribuye la historia contemporánea colombiana, no dudan en seguir y aplicar los lineamientos marxistas para la historia,

basados en la economía como único fundamento y explicación de aquélla. Y así tenemos a muchos historiadores de moda que, sin historiar, sin escribir la historia, sin narrar primeramente los hechos, se echan por el fácil atajo de las deducciones y conclusiones, sin bases ni lógica, porque no nos hacen la merced de contar-nos primeramente cómo sucedieron los hechos para saber si de ellos se puede deducir cuanto ofrecen a sus lectores -máxime universitarios,- ignaros por lo general de la historia y crítica historiográfica.

Por supuesto que no nos referimos al sentar todo lo anterior a Liévano Aguirre, investigador e historiador probo, íntegro e independiente, que mal podía hacer el juego a teorías y personas que nada tuvieron que ver con nuestra historia, como que ni siquiera habían nacido cuando ella se realizaba.

El mejor acierto de Liévano Aguirre es haber **revisado**, en el mejor de los sentidos y finalidades, la figura y la obra de Núñez, opacada y desfigurada por sus enemigos del Olimpo Radical y por quienes, más papistas que el Papa y anteponiendo sus ideas y partido a la patria toda, afirmaban y afirman aún hoy, que el radicalismo y la Constitución de Rionegro fueron una bendición para los EE.UU. de Colombia y Núñez un traidor.

Por ello no fué poco el alboroto y extrañeza que causó hace casi cuarenta años la aparición de su biografía de Núñez y los planteamientos en ella expresados; los cuales confundieron y alborotaron a no pocos nuevos -radicales, convencidos como sus parientes de la pasada centuria de la grandeza y trascendencia casi ultraterrena del radicalismo y de su hija la constitución rionegrera, y, como consecuencia, de la traición de Núñez a las ideas liberales y al partido de Ezequiel Rojas y Santiago Pérez.

Con valentía e independencia, el futuro político y diplomático no dudó un instante en decir su verdad, en presentar según su leal saber y entender documental al padre de la **regeneración**, al profeta y vidente de la verdadera Colombia, no al utópico radical que, en caso de haberlo sido y halagado a los del Olimpo, bien hubiera podido tener inicial mejor suerte que Mosquera por su formación intelectual y política y por su independencia. Porque en verdad muy pocos de los radicales se podrían comparar con el cartagenero en cualidades de inteligencia y de carácter.

Liévano Aguirre se constituye así en el primer revisionista serio de

la historia colombiana, aunque bien valga precisar que cuantos verifican y rectifican sucesos y personajes, están realizando ese sano revisionismo histórico.

Inicialmente, como es bien sabido, algunos aplausos obtuvo de sus correligionarios, el primero entre ellos el Dr. Eduardo Santos prologista de la obra. Mas no parece sino que después, él y otros hubiesen dado marcha atrás, cuando Liévano Aguirre escribió sobre Bolívar, Santander y Mosquera, enjuiciando a estos tres personajes y diciendo su propia verdad, la que él creía auténtica y justiciera. Porque es evidente que el revisionista documentado y honesto corre el riesgo de desagradar a los tradicionalistas perezosos, y no agradar a nuevos lectores desconocedores de la historia.

Causantes del **revisionismo** en su buen sentido podrían ser los investigadores e historiadores parcializados sobre personajes o sucesos, los cuales no faltan por desgracia, porque quienes historían honradamente, suelen aceptar consejos, correcciones y enmiendas.

Desafortunadamente los tales investigadores e historiadores suelen hacer carrera debido a varias causas y circunstancias, no excluídas la vinculación a medios de difusión y, en caso extremo, al ambiente marxista en muchos estamentos sociales. Enfrentarse a ellos resulta ordinariamente empresa de romanos, porque nunca sus contradictores honestos, aunque se presenten armados con la verdad y la justicia escondidas entre los documentos, tienen acceso a esos medios de difusión - periódicos, revistas y modernamente la TV- y sus rectificaciones quedarán siempre marginadas y desconocidas por quienes deberían ciertamente conocerlas.

Tal había sucedido con la extraordinaria figura de Rafael Núñez (1825-1894), hasta cuando Liévano Aguirre la tomó en sus manos y la presentó en su cruda y admirable realidad, despojada de los andrajos con que sus enemigos la habían desfigurado. Y lo mismo verificó con otros personajes de la historia colombiana.

Ojalá en este año bicentenario comunero se presentara quien, a imitación de Liévano Aguirre y con sus mismas armas —la honestidad, la verdad, la documentación- pusiera en claro las finalidades y actuaciones de esas masas populares y el quehacer de sus principales protagonistas, todavía bajo la férula inmisericorde de quienes se creen depositarios de la verdad y dueños del tema comunero.

Concluimos con una cita de Núñez sobre los historiadores y su tarea, válida ahora y siempre: "Difícil tarea es escribir la historia mostrando el verdadero fondo de los sucesos que se relatan y los verdaderos móviles que han impulsado a los respectivos actores. Desempeñan las pasiones y los intereses individuales papel importante, decisivo a veces, en el movimiento político, y no es sencilla empresa la discriminación de las influencias reales que determinan los actos de los hombres públicos. Proceden en ocasiones estos actos de un sentimiento de justicia o de patriotismo, pero también procederán de ambición, de venganza, de codicia, de soberbia o de vanidad, hipócritamente encubiertas por brillantes y seductoras apariencias. Mirabeau, por ejemplo, no hizo el magnífico papel que todo el mundo conoce, estimulado por móviles equivalentes a la grandeza de su oratoria. Lutero no inició la reforma eclesiástica sino obedeciendo a pequeñas consideraciones personales, y es bien probable que en la conversión de Constantino a la religión de Cristo hubiesen obrado más las razones políticas que el sincero reconocimiento de la verdad evangélica". (EL PORVENIR, Cartagena 14 de enero de 1883).

Bosa, 17 de abril de 1982.

Necrologio Antioqueño

MONSEÑOR DANIEL RESTREPO URIBE

Por Amador de J. Estrada

El amanecer del veinticinco de agosto trajo para la Iglesia y la sociedad de Medellín la infausta noticia de la muerte del muy ilustre canónigo, Monseñor Daniel Restrepo Uribe.

Durante más de medio siglo, la figura de este gran antioqueño iluminó los ámbitos eclesial, cultural y social de Medellín.

Fué miembro de una noble familia que hunde sus raíces en la gesta emancipadora de nuestro departamento y de nuestra nación, en la formación de la República y en la estructura de la Antioquia Grande que fue meridiano de la Fe, la cultura y el progreso nacionales.

Larga y fecunda fue su existencia. De los ochenta y seis años que contaba al morir, sesenta y uno dedicó al ejercicio de su ministerio sacerdotal, cincuenta de ellos como maestro de ceremonias en nuestra Catedral Basílica, y más de cuarenta en la cátedra magisterial.

Los dones temporales y espirituales que recibió de la Providencia Divina no los acaparó en su provecho personal: los multiplicó en forma milagrosa y los gastó en función de servicio a sus hermanos.

La semblanza del hombre y del sacerdote fue magistralmente expuesta en la homilía de la Misa Exequial por el Excmo. Señor Obispo Auxiliar, Monseñor Fabio Betancur Tirado. Sólo quienes han escalado las cimas del pensamiento, como este ilustre prelado, pueden acercarse sin temor al piélago de sus virtudes que ornaron tan meritoria existencia para penetrar como autoridad y con autoridad en su anchura y profundidad.

En mi modestia, sólo quiero destacar un aspecto de la vida del Padre Daniel, como a él le gustaba que se le llamara: su Magisterio. Fue maestro por vocación, y la fluidez y solidez de sus enseñanzas en el Seminario Mayor, en la Normal de Varones y en el Instituto Central Femenino, le dieron carácter institucional e inconfundible a su recia personalidad. Docto en las ciencias humanas y divinas, todos los campos del saber le fueron conocidos. Nunca dejó de responder eficientemente a toda inquietud salida de las mentes investigadoras de los jóvenes y de las personas maduras. Conocía como pocos la Historia de la Arquidiócesis y su Don de Consejo se derramó con abundancia entre los prelados, sacerdotes y fieles de todos los estratos sociales e intelectuales.

La Liturgia fue la ciencia de su predilección y en ella alcanzó la mayor profundidad conceptual. En el Culto Divino hacía desembocar el Dogma, la Moral y la Pastoral. El esplendor y la severidad litúrgicos de Nuestra Catedral Basílica, sólo son comparables a los que se dan en la Basílica de San Pedro en Roma, según testimonio escrito de Mr. Secombe, un católico inglés que regentó por los años cincuenta el Instituto Colombo-Británico en esta ciudad.

Sus alumnos sacerdotes más destacados, bajo su dirección y consejo emprendieron obras grandiosas como el Apostolado Litúrgico para el conocimiento y perfeccionamiento de la ciencia cultural entre los Ministros y los laicos. De su brillante actuación en el Sínodo Diocesano celebrado en 1950, salió el Comité Arquidiocesano de Música y Arte Sagrado, presidido por él, y con la colaboración de otros eminentes sacerdotes y expertos católicos. Fué de la Escuela Litúrgica de Medellín, obra del Padre Daniel, de donde salieron los primeros esquemas para la Nueva Constitución sobre la Sagrada Liturgia, aprobada por el Concilio Vaticano Segundo.

Finalmente, de los frutos de su Magisterio y de su talante litúrgico se han beneficiado varias Diócesis colombianas, fuera de la Arquidiócesis de Medellín.

Poseedor de todas las aristocracias a las que pueda aspirar compatriota alguno, sólo hizo valer durante su vida las del saber y la virtud. Su autoridad como Maestro y Pastor se fundamentó en el hecho de vivir lo que enseñaba. Por eso su misión profética del Evangelio fue fecundada y convenció por igual a creyentes y a incrédulos.

Su valiosa existencia debemos entenderla como un regalo de Dios a su familia, a su ciudad y a su Iglesia.

Cuando miramos desprevenidos la presencia en el mundo de valores humanos como el Padre Daniel, entendemos con facilidad la palabra de Cristo sobre la perennidad de su Iglesia. Pueden soplar vientos huracanados de todos los contornos que amenacen ruina y destrucción. Sin embargo, la Barca de Pedro no zozobrará mientras tenga timoneros como este Capitán que ya ha podido dar el parte de Victoria a su Señor.

Vivió como creyó y murió como vivió: oculto a la mirada materialista del mundo y en la presencia de Cristo y de María, sus grandes amores.

Para él ha empezado la realidad de la palabra de Dios expresada por boca del gran Profeta de su mismo nombre: "Enseñó a muchos la verdad; ahora puede brillar con luz propia en el Cielo de la Eternidad".

Paz sobre su tumba. Que su recuerdo anime nuestra lucha y la imitación de sus virtudes se convierta en el signo visible de su glorificación.

EL SACERDOTE ACADEMICO
JESUS MEJIA RESTREPO

Escobedo

Por: Juan Botero Restrepo

El mundo académico de Antioquia se encuentra enlutado con la inesperada desaparición de este levita, ilustre por mil motivos, que supo enaltecerlo y honrarlo de manera plausible; y quienes disfrutamos de su amistad caballerosa y transparente, por mucho tiempo tendremos que lamentar la desaparición de quien nos enalteció con su confianza y nos estimuló con el ejemplo de su vida cristalina, limpia y eficiente. Muchos son los aspectos que podemos admirar en el sacerdote desaparecido. Veamos algunos:

El Historiador y el Académico

Hermano del Sacerdote Bernardo, que cuando sólo frisaba los diez y seis años de edad fue llamado a ocupar un sillón de numerario en la Academia Antioqueña de Historia, nada de extraordinario encontramos en que el Padre Jesús siguiera sus huellas y su ejemplo. Por eso desde muy joven no oculta su simpatía por el estudio y la investigación en los campos de la diosa Clío, por lo cual desde muy joven es llamado a dictar la cátedra de Historia Universal en el Seminario de Medellín, apostolado que ejercerá por muchos lustros en los colegios locales de la Enseñanza y la Presentación y en el Gimnasio Cayzedo. Esta opción por la historia hará que algunos de los miembros de la Academia Antioqueña pongan sus ojos en él para llevarlo a la Corporación, razón por la cual será

elegido miembro correspondiente de ella a los pocos años de ordenado y numerario en 1944, cuando una ampliación estatutaria aumenta a 24 el número de los sillones. Perteneció, pues, a la Academia por espacio de 38 años, cifra de verdadero récord en nuestra Corporación.

Más no se crea que ingresa a ella sólo con el fin de hacer la vana ostentación de un diploma: asiste con regularidad a las sesiones y prepara con anterioridad las proposiciones que va a presentar, todas ellas serias y juiciosas, lo que bien pronto le gana el respeto de los académicos, sobre los cuales empieza a tener gran ascendiente, hasta el punto de llegar a convertirse en verdadero líder de la Institución, lo que por muchos años le permitirá señalar los caminos a seguir para presentar candidatos a la mesa directiva y al lleno de las vacantes que se van presentando en la Corporación, todas las cuales serán siempre recibidas con respeto y acatadas. El mismo llega a ocupar la vicepresidencia por varios períodos y a ser candidatizado en diversas ocasiones para la presidencia misma, cargo que siempre declinará por tendencia temperamental. Sin embargo, a partir de 1966 es elegido presidente honorario de la Corporación, honor que conservará hasta el momento mismo de entregar su alma al Señor.

En 1953 es elegido miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y al crearse la Colombiana de Historia Eclesiástica, con el patrocinio de la Universidad Pontificia Bolivariana, es escogido para integrarla en su calidad de miembro numerario. También el Centro de Historia de Sonsón lo hace su socio correspondiente.

Varias son las obras de carácter histórico que desde muy joven entrega a la prensa. "Diócesis y jerarcas colombianos", en la cual hace una descripción del desarrollo de las diversas circunscripciones eclesiásticas del país y de los pastores que se encuentran al frente de ellas; "Breve historia de la Arquidiócesis de Medellín", descripción sinóptica de lo que ha sido nuestra parcela desde el momento de su traslación de Santa Fé de Antioquia en 1868; "Obispos Antioqueños", serie de pequeñas biografías de los preladados oriundos de las diversas poblaciones de Antioquia, con los rasgos principales de su desempeño episcopal, obras estas dos últimas incluídas en la colección de bolsilibros de la Academia Antioqueña. A esto añadamos sus folletos sobre la cuestión social, la Virgen de la Candelaria y San Martín de Porres y la serie de biografías sobre los canónigos de Medellín aparecidas en el Boletín Arquidiocesano.

Características de todas estas obras son su claridad, que las hace fácilmente legibles y asimilables; su didacticidad, hasta el punto de titular de manera ejemplar los distintos tópicos y la precisión en los nombres y en las fechas, ya que cada una de ellas ha sido previamente confrontada, hasta el punto de no ser posible hacerse ninguna rectificación. Todo esto es consecuencia de la estructuración escolástica de su mente, altamente organizada y bien dispuesta. No sobre advertir que su castellano es perfecto y su ortografía impecable hasta en los menores detalles.

Lector constante, se mantiene al día sobre las diversas publicaciones históricas que van apareciendo: libros, boletines y revistas y sobre el contenido de cada uno de ellos se expresa con admirable propiedad, lo cual hace que su colaboración sea bien aceptada en las páginas de *El Colombiano*, cuyas galeras ocupa con alguna frecuencia, así como con las del antiguo "Boletín Arquidiocesano"

Pero no contento con exponer la verdad y solamente la verdad, ejerce primorosamente las funciones de crítico sincero, sin ensañarse; es por esto por lo que algunos historiadores de Antioquia le piden el favor de revisar sus obras antes de ser entregadas a la publicidad, a lo cual el levita accede gustosamente, con desinterés con probidad y eficiencia y con admirable franqueza y valor para señalar lo que en su concepto debe ser modificado o clarificado, no sólo en el aspecto histórico, sino aún en el mero literario u ortográfico.

El Sacerdote

Hombre de gran sentido pastoral, desde el momento mismo de su ordenación sacerdotal, llevada a cabo en abril de mil novecientos treinta y dos por Monseñor Manuel José Cayzedo (fallece, pues, en vísperas de la celebración de sus bodas de oro) se entrega con todo empeño al ejercicio fiel del ministerio que le ha sido encomendado. Es primero vicario cooperador en las parroquias de Girardota y Buenos Aires y más tarde capellán del Noviciado en Los Angeles y de los colegios locales de la Enseñanza, La Presentación, San José y el Gimnasio Cayzedo, así como en la Casa de la Merced, en varias de las cuales ejerce al mismo tiempo el delicado encargo de confesar a las religiosas, lo que hace con gran tino y con singular provecho espiritual para ellas.

Todos estos ministerios los ejerce con un gran sentido de caballería, de ética, de desprendimiento material y de celo sacerdo-

tal. Nunca se pudo afirmar con razón que en su modesta persona se viera algún detalle menos digno de su ministerio y fue sintomático siempre su gran respeto por el alumnado, casi siempre constituído por distinguidas señoritas de la sociedad. Con razón que su rector del Seminario, Monseñor Juan Manuel González Arbeláez, que bien lo conocía, abrigara la certeza de que el padre Mejía habría de llegar algún día a la cima del episcopado.

Gran admirador de las Obras Pontificias misionales, por mucho tiempo desempeñó la secretaría y la dirección de la Unión Misiona del Clero en la Arquidiócesis, así como la orientación de la obra pontificia de la Propagación de la fe, para la cual obtuvo un buen incremento en la colaboración de los fieles.

Hombre de memoria envidiable y de una información muy actualizada, aún en los años de su ancianidad mantenía el dato a flor de labio; leía la prensa con atención y se mantenía muy al día en sus conocimientos. En su manera de obrar como sacerdote y en sus exposiciones doctrinales siempre mantuvo la más estricta ortodoxia; nunca vimos en él desvíos menos convenientes; era fidelísimo a la doctrina de los pontífices y a la voz de los pastores, manifestada en documentos de diversa índole. No menos ejemplar fue su comportamiento como miembro de familia, con sus hermanas solteras, a las cuales amó con tenrura y sirvió con invariable afecto de buen hermano, lo mismo que con sus colegas del clero arquidiocesano.

Descanse en paz el buen hermano en el sacerdocio y el inmejorable colega en las academias; entre tanto su ejemplo claro seguirá iluminando nuestra ruta y su fidelidad a la historia seguirá siendo para nosotros clara guía en lo que tengamos aún de vida sobre la tierra.

De Nuestra Academia

HOMENAJE A MONSEÑOR DAMIAN RAMIREZ GOMEZ EN SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES

La Academia Antioqueña de Historia, el Liceo Salazar y Herrera de Medellín, las parroquias y feligresías de El Santuario y de Carmen de Viboral y numerosos ex-alumnos, lectores y amigos han rendido homenaje de admiración, de aprecio y de cariño al Ilmo. Monseñor Damián Ramírez Gómez que el 8 de mayo de este año cumplió sus 50 de sacerdocio. Un sacerdocio de una ejemplaridad destellante y de una fecundidad maravillosa en el servicio a la comunidad cristiana, a la cultura católica, a la consolidación del Evangelio.

Este glorioso cincuentenario encuentra a Monseñor Ramírez Gómez al frente de la Academia Antioqueña de Historia en donde es respetado y querido gracias al prestigio de su vida y de su obra y al tino, la prudencia y la firmeza con que ha dirigido nuestra Corporación. EL REPERTORIO HISTORICO conserva constancia y testimonio de este jubiloso cincuentenario, cordialmente celebrado y festejado, y ofrece parabienes a Monseñor Damián, Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, mientras pide a Dios con las preces de la liturgia: Dominus conservet Eum... Que el Señor nos lo conserve.

El Homenaje del "Salazar y Herrera"

Un homenaje hermosísimo le fue rendido a Monseñor Damián Ramírez Gómez en el Liceo Salazar y Herrera por parte de la Junta Directiva, presidida por Monseñor Darío Londoño, los profesores, el alumnado y los distintos estamentos del plantel, con motivo de cumplir sus Bodas de Oro Sacerdotales y 30 años de estar de rector.

En medio de batir de pañuelos hizo su entrada al Liceo Monseñor Damián Ramírez Gómez, acompañado del Obispo Auxiliar Monseñor Rodrigo Arango Velásquez, del Obispo Monseñor Guillermo Vélez Escobar, de los señores canónigos del venerable capítulo metropolitano de la arquidiócesis y de 35 sacerdotes, quienes concelebraron la Eucaristía. Antes de iniciarse la Santa Misa se elevaron cuatrocientas palomas y bombas de diversos colores.

En medio de la Misa fue bautizado el estudiante Romel, se dió la Primera Comunión a numerosos alumnos y se confirmó a 120 estudiantes.

El Obispo Auxiliar pronunció una bella homilia exhaltando la labor desarrollada por el ilustre Levita en el largo tiempo que lleva de muchas vivencias tristes y alegres y su perseverancia para trabajar al servicio de Dios en los diversos campos especialmente en la educación de la juventud.

Se leyó una comunicación de felicitación del señor Arzobispo Monseñor Alfonso López Trujillo.

También el rector de la Universidad Pontificia Bolivariana Monseñor Eugenio Restrepo hizo entrega personalmente de una resolución de felicitación.

A continuación, se ofreció un almuerzo y copa de champaña amenizada por un magnífico conjunto.

Acontecimiento cultural

Luego de las cuatro de la tarde en asocio cultural fue agasajado con diferentes numeros, con actuaciones de las Tunas del Liceo Salazar y Herrera y de Jesús de la Buena Esperanza e interpretaciones al piano. Asistieron la Academia Antioqueña de Historia, la Junta Directiva de la Asociación de Colegios Privados de An-

tioquia (Adecopria)., rectores de colegios, profesores, exalumnos entre ellos varios vinculados a gobierno municipal y departamental y al profesorado, representantes del Ejército, familiares e invitados. Varios rectores de colegios le obsequiaron hermosas placas y los exalumnos colocaron una placa conmemorativa.

El consejo de profesores le impuso una condecoración del "Congreso de Oro" en reconocimiento a su brillante labor educativa y le fue colocada por el niño más pequeño del kinder.

En dicho acto se presentó el libro "Itinerario Bolivariano" escrito por Monseñor Damián Ramírez Gómez y editado por el Liceo Salazar y Herrera. El concepto del libro estuvo a cargo del periodista doctor Juan Roca Lemus (Rubayata), quien también leyó una Resolución de felicitación enviada por el gobernador de Antioquia doctor Iván Duque Escobar.

Para terminar Monseñor Damián hizo el brindis de la copa de champaña que se ofreció a los invitados en emocionadas palabras.

Las palabras de Rubayata

Tocó a don Juan Roca Lemus, colega de nuestra Academia, interpretar las emociones de esta celebración cincuentenaria y leer la Resolución o Decreto de honores enviado por el Señor Gobernador Dr. Ivan Duque Escobar. Dijo Rubayata:

Excelentísimos Señores
Señoras, señores.....

Estupendo y supermerecido este homenaje a la personalidad y a la obra de Monseñor Damián Ramírez Gómez, un clérigo ilustre que en la época emancipadora hubiese sido un animado capellán castrense, capitán encajado emocionalmente en los roles del Libertador, a lo mejor amigo del famoso doctor Choquehuanca, cura boliviano, presbítero en el Alto-Perú, fuerte como un recriario y profeta. El mismo que sentenció para toda la vida aquello de cómo "con los siglos" crecería la gloria de Bolívar, "como crecen las sombras cuando el sol declina".

Es un gozo paladear, a través de los tiempos, páginas maravillosas de sacerdotes inmiscuidos en gestas de la epicidad, con alma de guerreros, garganta cantarina, pluma vibrátil y pensamientos de la bolivarianidad.

Como el extraordinario cura venezolano Carlos Borges, orador sorprendente, cantor de la casa natal de Bolívar.

O leer, con atención sin parpadeos, la clásica oración de Monseñor Rafael María Carrasquilla, escrita para pronunciar en San Pedro Alejandrino en el primer centenario de la muerte del Libertador y que por forzoso motivo leyó en aquellos predios salinos de la muerte S.E. el entonces Obispo Joaquín García Benítez. Y las páginas, líricas unas, emocionales todas, del clérigo boyacense Cayo Leonidas Peñuela, las evocaciones de Monseñor José Alejandro Bermúdez y la oratoria sagrada, recia, patética y luminosa del padre Daniel Jordán.

Nuestra Iglesia, en Colombia, ha concurrido con preciosos aportes históricos a justicieros reales de las gestas emancipadoras, siempre en función gloriosa de patria. A esa clase de estirpes en el mundo de la historicidad, pertenece Monseñor Damián Ramírez Gómez, quien ahora se encuentra recibiendo espirituales homenajes con motivo de sus bodas de oro sacerdotales. Han sido cincuenta años consagrados al noble ministerio eclesial, con rebosamiento de virtudes, notable guión de juventudes en los encuadramientos de la Didáctica, sapiente en diversidad de materias y decidido varón vocacional de lo histórico. Autor de varias obras valiosas, publica ahora "Itinerario Bolivariano", obra estupenda, de la que ya dije que "simplemente se trata de la verdad histórica del tránsito de Bolívar, desde su primer gemido, ante la luz terrena, hasta el apagamiento alejandrino de su vida". También afirmé que "ahí está la gracia de este libro atrayente : es la sinopsis de la existencia y de la obra del Coloso. Es una suma bien ordenada, cronológicamente establecida con luz cenital, sin desnivelamientos en la ilusión y notoriamente ajena a las pasiones, como que está afirmativamente lontana de las banderías".

Indiscutiblemente, se trata de una nueva obra admirable de Monseñor Ramírez Gómez, que ahora precisamente cuando llega él a la áurea edad sacerdotal, desde cuya base tenderá él la mirada hacia las numerosas generaciones estudiantiles que tuvieron la suerte de recibir las mejores orientaciones anímicas, a la vez que el enturamiento hacia la dignidad de la patria, hacia los estudios de la doctrina bolivariana, cada día más radiantes , sobre todo cuando el mundo se ve confundido con las oleadas de infamias internacionales, de voraces monstruos antilibertarios.

Esta obra de Monseñor Damián Ramírez Gómez, va a perdurar,

porque es guión de consulta, ajustada a la verdad histórica, ornada de amor bolivariano. Y es algo así también como un premio que él mismo se da al llegar a los diez luminosos lustros de su sacerdocio. Es un homenaje que también le hace él a la superaugusta memoria de Bolívar. Como para enviársela al cielo con el ánimo de que el padre de la patria se consagrara a recordar una a una sus maravillosas jornadas terrenales.

EL PADRE DAMIAN

Por Javier Gutiérrez Villegas

En la entrega de una tarjeta de plata de la Academia Antioqueña de Historia.

Vengo a decir que la fértil comarca de los cincuenta años de apostolado que el padre Damián coronó triunfalmente, limita con mi espacio natal y con la hora alejada de mi infancia.

Era en mi agreste Abejorral, hacia el despertar de la década de los treinta. Y se tenía como carta de suerte y papel de prestigio para los muchachos del casco urbano, servir de monacillos. Un día se dijo en la sacristía que, caballero en tarda mula, había aparecido por el viejo camino un nuevo coadjutor. Era el padre Damián Ramírez Gómez. Ordenado sacerdote en juventud temprana, el superior lo destinó a aquella grey, rectorada por el párroco Juan de Dios Gómez, varón de Dios, grave y santo y por subalternos cosidos a la cruz del Señor.

El neocelibrante ingresó de una vez al medio. Nacido en El Carmen de Viboral, santuario de residencia y de espíritu, se formó en el Seminario de Medellín, alta cátedra de sabiduría, de seria y puntual disciplina y norte de la formación teológica de fama en esta y en varias patrias. Se sabe que la clara inteligencia, la vocación templada y firme, la constante dedicación a las disciplinas del intelecto, lo sacaron victorioso dentro de calificada promoción del claustro. Los monacillos, a primer golpe, advertimos su natural talante: bizarro y espigado de estampa, serio y reflexivo, denotaba la aristocracia en los gestos, en las palabras y en los hábitos. Desde el púlpito irradiaba convicción y simpatía por la voz timbrada, por los pausados ademanes y por el verbo inflamado y corriente.

Hizo época en el pueblo el padre Damián, no solo por el ejercicio rutinario de un ministerio ejemplar, adornado de amor a los fieles, de paciente y vivo celo, sino por las causas del bien común que difundió y alentó :valga recordar la Cruzada Eucarística que congregó en escuadrón de fé, de entusiasmo y de ardor a las inquietas muchachadas. En fin, se le llamó con cariño "el padre Damián", en el sentido que López de Mesa acomodó a esos capitanes de Cristo como principales y cabezas de un pueblo, sujetos venerables por la calidad y respeto, eminentes en grado sumo por sus especiales servicios.

Desde entonces, va en el medio siglo, ingresó a la docencia. Yo fuí su discípulo de Religión y de Historia Eclesiástica en el Liceo Manuel Canuto Restrepo y doy fe de su dilección por la inefable tarea, de sus dotes pedagógicas, del rigor de sus lecciones exprimidas y condimentadas en los mejores autores y dictadas en bello y claro lenguaje. Encontró el padre Damián que sacerdocio y magisterio son similares y complementarios de una personalidad apostólica, y entregó sus años a los dos menesteres, de modo que las Bodas de Oro celebran su iluminante unión con Jesucristo y el fraterno abrazo con las almas que a su conjuro, han salido de la oscura entraña de la ignorancia.

Servía mi padre desde comienzos del siglo una Farmacia llamada Córdoba, plantada a la vera de la Iglesia parroquial, frente al inmenso paisaje de serranía. Y allí, al caer de las tardes se congregaban en espontánea tertulia el señor cura, el alcalde, el médico, los educadores e intelectuales y cuanto personaje inquieto llegaba a los lares. Veía al pasar para el templo, me ha dicho Monseñor, no láminas ni cromos de específicos o estampas frívolas, a la usanza de las viejas boticas pueblerinas, sino el óleo magnífico del General, ordenado por el dueño del local para los festejos del centenario de Ayacucho, en 1924. Y aquel detalle fué el imán que lo reunió a la tertulia y que abrió la etapa amistosa, de camaradería y de coloquio. Porque le parecía extraño que en Abejorral hubiese un individuo que en tal forma rindiese culto al Mártir glorioso y que disertase sobre su vida y sobre su trágico final, de manera diserta y con apasionada propiedad. Y esta coincidencia fue, no se dude, definitiva en los derroteros del padre Damián: porque él tenía de Córdoba una imagen lugareña, restringida a la cara tierra santuariana, escenario de su grito rebelde, cruz, sudario y mortaja en la expiación sangrienta de su aventura. Lo demás, estimables colegas y amigos, es bien sabido: este hombre se dedicó al estudio histórico de su comarca de Oriente, a la investigación

minuciosa y al cotejo amplio y razonado, para deslumbrar al público culto con ensayos muy eruditos sobre el bravo libertador de Antioquia, sobre Bolívar y en torno a cuanto haya sido de resonancia memorable en su tierra. Y lo sabe hacer como buscador ansioso de la verdad, como pesquisidor imparcial, con clarividente y sabia interpretación, todo ello amasado en limpia y sobria prosa, en estilo sencillo, claro y directo.

Dispuso la Academia Antioqueña de Historia, que se honra de estar presidida por este claro varón, adherir al homenaje múltiple y cordialísimo que se le rinde, al llegar a los cincuenta años de su faena sacerdotal. Bien sabe él que estamos de plácemes y que nuestra Entidad en apretado haz de admiración y de afecto, lo rodea en su fecha culminante y le desea salud, paz, éxitos y larga permanencia entre sus adictos.

La Academia dispuso la entrega de un pergamino de plata y tuvo a bien adjudicarme la honrosa encomienda. Se encarecen allí, en corte lapidario, sus menesteres y cualidades máximas, algo así como los quilates máximos de su derrotero: en principio su apostolado en el Señor, corona suprema de su vida, dedicada totalmente al servicio de las almas y a la defensa querida de la moral. Bien hizo el superior, cuando la nieve invade la testa venerable del padre Damián, en otorgarle el título que la Santa Iglesia destina a los prelados en dignidad.

En seguida la carrera docente, que inició parejamente con el sacerdocio y que tuvo realización plena en la fundación y en el rectorado del Liceo Salazar y Herrera. Desde allí no solamente ha servido de cabeza, de nervio y de soldado raso en la cotidiana tarea de dar y de darse en el pan inefable del conocimiento, sino que ha sido defensor valiente de los fueros de la educación privada y de sus abnegados seguidores. Lo ví actuar como presidente de la Asociación de Colegios Privados de Antioquia y jamás le fallaron la voz acusadora y enérgica, el pulso firme y decidido, la argumentación sesuda y densa para reclamar los derechos y para obtener la altura y la dimensión de tan trascendente causa.

En fin, el carácter recio y bondadoso, sus cualidades de varón de pro y de amigo incomparable. Y las dotes de historiador, que aunque pretende arropar bajo el manto de su modestia, brillan y lucen en sus obras y campean en el rutirio manejo de la Academia, conforme nos consta a quienes en esta noche lo festejamos.

Decreto de Honores del Gobernador.

DECRETO NUMERO 0684
(de mayo de 1982)

Por el cual se congratula a ilustre levita

El Gobernador del Departamento de Antioquia

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el 8 de mayo de 1982 se cumplen 50 años de haber sido ordenado sacerdote el muy ilustre varón y ahora Monseñor Damián Ramírez Gómez;
- b. Que tan esclarecido levita ha descollado con sumo brillo no solamente en las diversas parroquias que han estado a su cargo, sino en el profesorado, como rector del colegio San Luis Gonzaga de El Santuario y luego en el Liceo "Salazar y Herrera" que aún regenta;
- c. Que Monseñor Damián Ramírez Gómez es presidente de la Academia Antioqueña de Historia; miembro de número de la Academia Nacional de Historia Eclesiástica, así como elemento de otros organismos de historicidad y bolivarianismo;
- d. Que Monseñor Damián Ramírez Gómez es notable historiador, condecorado con la Estrella de Oro de Antioquia, con la Medalla "Presbítero Miguel Giraldo Salazar"; la preseña nacional "Camilo Torres", impuesta por la Presidencia de la República;
- e. Que Monseñor Damián Ramírez Gómez ha sobresalido como historiador y profesor de Filosofía y Dogmática y ha producido una serie de obras trascendentales sobre Etica, Ontología, Psicología, Cosmología, Metodología, Historia de la Filosofía, Compendio Dogmático, así como libros tocantes con la historia de El Santuario y la de Marinilla; la Revolución Santuariana y el asesinato del General José María Córdova; Síntesis Cordovesa y ahora "Itinerario Bolivariano";

DECRETA:

Artículo Primero. Congratúlese en nombre del gobierno y del pueblo antioqueños, a monseñor Damián Ramírez Gómez con motivo de sus bodas de oro sacerdotales;

Artículo Segundo. Destáquese a Monseñor Damián Ramírez Gómez como varón benemérito de la antioqueñidad, al servicio de la Iglesia, de la cultura mental y por ende del pensamiento bolivariano;

Artículo Tercero. Copia de este proveído, en nota de estilo, será entregada a Monseñor Damián Ramírez Gómez en el homenaje que se le rendirá en la sala de actos del Liceo "Salazar y Herrera" a las 4 de la tarde del día 7 de los corrientes.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Medellín, a 7 de mayo de 1982

Ivan Duque Escobar

Secretario General: Marlene Tobón de Gallón.

Libros de Antioquia

"MEDELLIN", DE J. RESTREPO URIBE

Por José Jaramillo Alzate

No más vueltas: el próximo 2 de noviembre, Medellín cumplirá su aniversario número 307.

El doctor Jorge Restrepo Uribe en su voluminosa, elegante, pero, por sobre todo, interesante obra intitulada "Medellín, su origen, progreso y desarrollo" (1) es tan convincente que deja por el suelo las decenas de especulaciones que se han dado sobre el para nosotros importante día. Su aserto es, a todas luces, producto de la investigación. En cuanto a la totalidad del texto, valga recordar que fue presentado el año pasado, en medio de un acto sociopolítico celebrado con la altura que le corresponde a su autor, miembro de distinguida familia, varias veces alcalde de esta ciudad de la cual se tornó en uno de sus más serios historiadores.

De las reseñas periodísticas, de las fotos correspondientes, poco siguió;;; ¿Las razones?... aunque suenen a disculpas fatuas, tienen que tenerse en cuenta: el constante enigma del mundo de los libros en primer término. En segundo, lo costoso que es, bajo muchas razones justificadamente. Pero ésta, lo hace asequible a pocas personas de solvencia financiera, o de grande disponibilidad al sacrificio para quedarse con algo que les interesa.

La historia descrita por Restrepo Uribe es digna de consultarse a cada momento, página tras página. Posee, al final, tan extensa bibliografía, que se colige con facilidad la profunda investigación que comprendía, pues quizá ningún apunte sobre el tema quedó sin consulta de parte del autor. Lejos de recurrir a las comillas constantes, emplea sólo las referencias indispensables y en las cir-

cunstances adecuadas. Una serie de cuadros y de planos, le dan agilidad reposo visual y especial connotación de análisis.

Su división básica, por aspectos, da origen a cuatro temas. Los históricos-administrativos, los físico-urbanos, los económicos y, finalmente, los sociales. A su vez, estos se subdividen en 24 capítulos. De éstos, hay varios que integran la estructura sólida. Son los pilares sobre los cuales descansa su fuerza. Otros, de menor interés, constituyen los de frecuente búsqueda, dado su carácter específico. Es por lo tanto el índice una pieza de incidencia fundamental, a la cual se llega de manera regular, salvo que se quiera hacer una lectura constante y general, improbable en este caso, ya que en diferentes ocasiones y por variados motivos, habrá necesidad de auscultar sobre las causas y las consecuencias de los distintos momentos de la historia medellinense.

A manera de ilustración, sirva la transcripción de algunas de las primeras líneas del capítulo inicial: "De los estudios e investigaciones realizados por ilustres historiadores que han buceado profunda y seriamente en la vida de la ciudad, y de las distintas conmemoraciones llevadas a cabo a lo largo de su fructífera existencia, se desprende que la adopción del dos de noviembre de mil seiscientos setenta y cinco como fecha definitiva de su fundación es la más lógica y consecuente y que es un tanto inútil seguir insistiendo en otras fechas, que si bien tienen alguna relación tangencial con la vida de la ciudad, no poseen el significado histórico de la adoptada".

(El gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia, Don Miguel de Aguinaga, cumpliendo el mandato de la Real Cédula firmada por la reina, Doña Mariana de Austria, hace pregonar en la voz del negro esclavo Antonio el auto de erección).

Descomplicado lenguaje el del doctor Restrepo. Trascendencia y actualidad de asuntos. Importancia permanente. Cada uno de los anteriores enunciados constituye argumento para desear que el compendio de Medellín elaborado por tan destacada persona, en colaboración de la Lic. Luz Posada de Greiff, salga cuanto antes de los elitistas anaqueles en donde se encuentra. Alguien tiene que buscarle la difusión masiva que precisa...porque nuestra historia es de todos, pese a que tañ pocos la conozcan.

- (1) Medellín. Su origen, progreso y desarrollo". Jorge Restrepo Uribe. Servigráficas. 1981.

LA ACADEMIA EN ACCION NOTAS DE LA SECRETARIA

Homenaje al Padre Damián

Cincuenta años de sacerdocio, treinta años en la Dirección del Liceo Salazar y Herrera, toda una vida consagrada al servicio de Dios y de la juventud y a la divulgación y exaltación de los valores de la Patria, fueron motivos y razón de ser de un cordial homenaje que la Academia en pleno le rindió a su Presidente, Monseñor Damián Ramírez Gómez y que quedó cristalizado en una placa que le fue entregada en el Club Medellín de esta ciudad.

Gómez Martínez, Miembro Honorario

Hay una personalidad que es timbre de honor de la Academia Antioqueña de Historia porque rigió sus destinos como Presidente y como Miembro de Número colaboró con las luces de su brillante inteligencia a los objetivos inmanentes de la Institución. Se trata del Dr. Fernando Gómez Martínez, quien por sus condiciones de salud se vió obligado a renunciar a la silla de Miembro de Número de la Corporación. Pero la Academia con muy buen sentido lo nombró como Miembro Honorario título con el cual esta Institución exalta los méritos académicos y las virtudes del eximio patriota.

Santa María del Darién

El Ministerio de Educación Nacional está interesado en adelantar estudios de investigación sobre Santa María la Antigua del Darién y para el efecto designó como coordinador de esos estudios al Dr. Diego Villegas, Miembro de Número de la Academia. Como se sabe, se trata de la primera ciudad fundada por los españoles en el continente americano. Ha querido el Ministerio en coordinación con el Instituto de Cultura Hispánica, centralizar en la Academia el desarrollo de estos estudios y por eso, en la sesión del mes de mayo se recibió la visita del Dr. Guillermo Ríos Velilla, secretario privado del Ministerio, quien dió amplios informes sobre el particular.

La Conferencia de Arcila Vélez

Ya en la sesión de abril el conocido Antropólogo y Miembro de Número de la Academia se había referido con documentos de primera mano a la fundación de Santa María la Antigua del Darién. Este estudio seguramente servirá de base para lo que se propone el Ministerio de Educación, en relación con la ubicación y estudios sobre la histórica fundación.

Nuevos Académicos de Número

Para llenar las sillas que dejaron vacantes como Miembros de Número los Dres. Luis Eduardo Acosta Hoyos y Fernando Gómez Martínez, en su orden fueron exaltados a esas posiciones los académicos Correspondientes Dres. Alfredo Naranjo Villegas y Donato Duque Patiño, quienes recibirán sus diplomas en la sesión solemne del 12 de octubre próximo. Felicitaciones.

Aportes a la Cultura Universal

El Académico Aquiles Echeverri en la sesión ordinaria del mes de junio, leyó un interesante estudio sobre "La Aportación de la cultura de los países hispanohablantes a la cultura universal" y se refirió extensamente al multifacético aporte de los pueblos americanos a la civilización occidental. Esta conferencia fue muy aplaudida y provocó la natural inquietud intelectual entre los asistentes.

Córdoba y Restrepo

Las relaciones del General José Ma. Córdoba y del Dr. José Manuel Restrepo en la época de la Independencia fue el tema desarrollado por el ilustre historiador y Miembro de Número de la Academia Monseñor Juan Botero Restrepo en la sesión de julio. El expositor tomó como fuentes principales de su excelente trabajo la obra de Doña Pilar Moreno de Angel y los documentos del Archivo Restrepo que se conservan en la casa del Prócer en Bogotá.

Fallecimientos

Dos mociones de duelo fueron aprobadas por la Academia para lamentar la reciente muerte de dos distinguidos Miembros Correspondientes, Pbro. Eladio Agudelo y el Dr. Fernando Galvis Salazar.

El Padre Agudelo era un distinguido historiador radicado en Cúcuta, donde era Miembro de Número de la Academia de Historia del Norte de Santander. Por su parte el Dr. Galvis era Miembro de la comisión de publicaciones de la Academia Colombiana de Historia y autor de las Biografías de Marco Fidel Suárez y Rafael Uribe Uribe. A los familiares de los extintos enviamos nuestra voz de pesar.

RESOLUCION

(Por medio de la cual se honra la memoria de un insigne patricio)

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO

- a) Que el próximo 18 de junio se cumple el Sesquicentenario del nacimiento en la ciudad de Envigado del ilustre patricio General Marceliano Vélez.
- b) Que el General Marceliano Vélez fue el primer abogado graduado en la Universidad de Antioquia, en ese entonces Colegio Provincial, el 25 de mayo de 1853.

- c) Que el distinguido hombre público y pundonoroso militar rigió varias veces los destinos de Antioquia como Gobernador, fue Senador de la República y candidato a ocupar el solio de los Presidentes de Colombia.
- d) Que son incontables las obras de progreso que impulsó el General Vélez en Antioquia en todos los frentes de la administración. En educación, la Universidad de Antioquia recibió un positivo impulso, consiguió del Gobierno Nacional la autorización para abrir la Escuela de Minas. En obras públicas construyó puentes y carreteras, abrió el camino de occidente hoy carretera al mar y se preocupó por el progreso de Urabá. En su administración se dió principio al Manicomio Departamental, se construyó el local para la Biblioteca y Museo de Zea, se reabrió la casa de Moneda, se creó la oficina de estadística y se organizó la Imprenta Oficial.

RESUELVE

Art. 1o. La Academia Antioqueña de Historia rinde homenaje de admiración y glorifica la memoria del insigne patricio doctor y General Marceliano Vélez, con ocasión del Sesquicentenario de su nacimiento.

Art. 2o. Copia de esta Resolución será enviada al Centro de Historia de la ciudad de Envigado, a sus familiares y publicada en la prensa de la ciudad.

Dada en Medellín, a los dos días del mes de junio de 1982.

El Presidente

El Secretario

DAMIAN RAMIREZ GOMEZ

LIBARDO BEDOYA C.

RESOLUCION

(Por medio de la cual se rinde homenaje a la memoria de un ilustre académico)

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO

- a) Que el día 5 de agosto falleció en la ciudad el ilustre sacerdote Jesús Mejía Escobar
- b) Que el Pbro Jesús Mejía Escobar era Miembro de Número y Presidente Honorario de esta Academia y Correspondiente de la Colombiana de Historia y Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.
- c) Que este eminente levita dejó escritas numerosas obras históricas y de filosofía y teología que constituyen un brillante aporte al desarrollo cultural de Antioquia.

RESUELVE

Art.1o. Lamentar el fallecimiento del ilustre Pbro. Jesús Mejía Escobar, figura brillante del clero antioqueño y notable historiador.

Art.2o. En la galería de los académicos de Número de la Institución será colocado el retrato del notable historiador fallecido, en sesión solemne.

Art.3o. Copia de esta Resolución será enviada a la familia del extinto en nota especial y publicada en la prensa de la ciudad.

Dada en Medellín a los seis días del mes de agosto de 1982.

El Presidente,

El Secretario,

DAMIAN RAMIREZ GOMEZ

LIBARDO BEDOYA C.

*LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS CON DESTINO A LA
BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HIS-
TORIA A PARTIR DEL 12 de JUNIO de 1982*

LIBROS

- Ossa Duque, J. Ignacio. "El boquete azul"
Universidad de La Habana "Resúmenes- 3a Conferencia cientí-
fica, Universidad de La Habana"
1981.
- Colección Pensadores Políticos Colombianos — Cámara de Repre-
sentantes:
Gómez, Laureano. "Obras Selectas". Primera parte.
Tomo XV.
- Gaitán, Jorge Eliécer. Obras Selectas. Tomo IV.
Reforma constitucional de 1979,
Legislatura de 1978- Primera parte.
Tomo XXIII.
- Alzate Avendaño, Gilberto. Obras Selectas. Tomo VII
López de Mesa, Luis. Obras Selectas. Tomo XXVI
Ospina Pérez, Mariano. Obras Selectas. Tomo XIV
Reforma constitucional de 1979,
Legislatura de 1979. Parte II.
Tomo XXV.
- Gaitán, Jorge Eliécer. Obras Selectas. Tomo V.
Toro Agudelo, Hernán. Obras Selectas. Tomo XXVIII.
Rojas Garrido, José María. Obras Selectas. Tomo IV.
López Michelsen, Alfonso. "La Concentración de la Riqueza y
del Ingreso". Tomo XXII.
- Murillo Toro, Manuel, Obras Selectas. Tomo III
Uribe Uribe, Rafael. Obras Selectas. Tomo II
Carbonell, Abel. Obras Selectas. Tomo XXVII.
López Pumarejo, Alfonso. Obras Selectas Tomo X.
Uribe Uribe, Rafael. Obras Selectas. Tomo I
López Pumarejo, Alfonso, Obras Selectas. Tomo XI. Segunda
parte.

Colección "Escritores Parlamentarios " de la Cámara de Representantes:

"El Parlamento Latinoamericano". Tomo II.

Juan Roca Lemus (Rubayata) "La Montaña que Piensa, 37 Biografías antioqueñas". 1982.

Eastman, Jorge Mario. "Hernán Toro Agudelo, Un Revisor de la Ideología Liberal". Departamento de Antioquia, 1982.

Duque Escobar, Iván. "Temas de Gobierno II". Departamento de Antioquia, 1982.

Díaz, Luis Alfonso. "Relatos Paisas". 1982

Gaviria E., Nicolás. "Diccionario Gramatical y de Corrección de Lenguaje". 1981.

Restrepo Uribe, Jorge. "La República de Antioquia". "Antioquia Olvidada Marginada y resentida"

"Antioquia Olvidada en el Presupuesto Nacional".

"Régimen Federal, Generalidades sobre Antioquia la Descentralización y el Federalismo".

"Antioquia la Cenicienta".

Syro Giraldo, Samuel y otros. "Federalismo Moderno"

Corporación Pro-Régimen Fe- "La Imagen de Antioquia".

deral. "Ventajas del Federalismo Moderno"

"Nacionalización del Sector Eléctrico en Colombia".

"Federalismo Moderno, Un Proyecto de Constitución para Colombia".

Bronx, Humberto: "Vida de San Antonio"

"Sectas, Errores y Herejías"

"El matrimonio perfecto y educación de los hijos"

"Sicología al alcance de todos"

"Sicología del amor en la mujer"

Mesa, Carlos E. "El Cardenal Tabera"

Pérez Ordóñez, Miguel Angel "Tobías el capitán de los delfines"

II. REVISTAS

- ."Revista Española de Antropología Americana". Universidad Complutense de Madrid, Vol. XI 1981
- ."Grupo Andino". Carta informativa de la Junta del Acuerdo de Cartagena Nos. 121, 122, 123, de 1982.
- ."Universitas Humanística". Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana. No. 16, 1981.
- ."Roca Viva". No. 169 enero de 1982.
- ."Repertorio Boyacense". Academia Boyacense de Historia. No. 306-307, 1982.
- ."Franciscanum". Revista de las ciencias del espíritu, Universidad de San Buenaventura- Bogotá. No. 70, 1982
- ."Manizales" Nos. 490, 491 y 492 de 1982.
- ."Boletín de la Academia Puertorriqueña de Historia" Vol. VI Nos. 22 y 23 años 1979 y 1980.
- ."Mosaico 2" Vol 1, Nos. 2 y 3 años 1981 y 1982.
- ."Boletín Historial" Academia de Historia de Cartagena de Indias Vol. 67 No. 156, año de 1982.
- ."Fu jen Studies, Literature & Linguistics" No. 14, año 1981
- ."Boletín de la Academia Panameña de la Lengua" Quinta época, febrero de 1982.
- ."Theologica Xaveriana" No. 63, abril - junio de 1982.